

**NARRATIVAS DE EMPRENDIMIENTO
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO
EXPERIENCIAS EN EL FONDO EMPRENDER SENA**

KARIN LISETH ORTIZ MOLANO

**UNIVERSIDAD EL BOSQUE
PROGRAMA DE ESTUDIOS SOCIALES Y CULTURALES – DEPARTAMENTO DE
HUMANIDADES
BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
4 DE DICIEMBRE DE 2021**

HOJA DE IDENTIFICACIÓN

Universidad	El Bosque
Facultad	Departamento de Humanidades
Programa	Estudios Sociales y Culturales
Título:	Narrativas de emprendimiento víctimas del conflicto armado experiencias en el Fondo Emprender SENA.
Grupo de investigación	FHISCIS - Grupo de Filosofía, Historia y Sociología de las Ciencias-
Línea de investigación:	Biopolíticas, prácticas y subjetividades
Otras Instituciones participantes:	NA
Tipo de investigación:	Investigación con comunidades
Estudiante (s):	Karin Ortiz Molano
Director de Trabajo de grado	Juan Camilo Cajigas Rotundo
Jurado (s) /Institución	Sebastián Gómez Ruiz Santiago Rey Salamanca
No. Acta de aprobación	12

DIRECTIVOS UNIVERSIDAD EL BOSQUE

OTTO BAUTISTA GAMBOA	Presidente del Claustro
JUAN CARLOS LÓPEZ TRUJILLO	Presidente Consejo Directivo
MARIA CLARA RANGEL G.	Rector(a)
RITA CECILIA PLATA DE SILVA	Vicerrector(a) Académico
FRANCISCO FALLA	Vicerrector Administrativo
MIGUEL OTERO CADENA	Vicerrectoría de Investigaciones.
CRISTINA MATIZ MEJIA	Secretario General
JUAN CARLOS SANCHEZ PARIS	División Postgrados
CAMILO DUQUE NARANJO	Director Departamento de Humanidades
JUAN CAMILO CAJIGAS ROTUNDO	Director Programa de Estudios Sociales y Culturales
FABIÁN MAURICIO CASTRO CASTRO	Coordinador Postgrado Maestría En Estudios Sociales y Culturales.

“La Universidad El Bosque, no se hace responsable de los conceptos emitidos por los investigadores en su trabajo, solo velará por el rigor científico, metodológico y ético del mismo en aras de la búsqueda de la verdad y la justicia” citar reglamento estudiantil

Contenido

	Pág.
Introducción	6
Capítulo I. ¿De qué hablamos cuando hablamos de neoliberalismo?	19
1.1 El neoliberalismo como racionalidad gubernamental	20
1.2 ¿Trabajo vs capital humano?	33
1.3 Narrativas del emprendimiento	40
Capítulo II. Víctimas y neoliberalismo: un análisis del Fondo Emprender Sena	45
2.1 Fondo Emprender Sena y su relación con el neoliberalismo	47
2.2 Víctimas en tiempos de emprendimiento	55
2.3 ¿Es la víctima un sujeto neoliberal?	60
Capítulo III. Narrativas de emprendimiento	66
3.1 Racionalidad gubernamental	71
3.2 Relación Trabajo- Empresa	80
3.3 Víctima- Emprendedor	85
3.4 Institución-Funcionaria-Víctima	91
3.5 La psicología	94
Conclusiones	98
Referencias	101
Anexos:	105

Introducción

Colombia es un territorio con una larga y dolorosa historia de violencias de diversas índoles, muchas de las cuales tienen sus raíces en la época misma de la Colonia y la distribución ampliamente desigual del poder entre sus pobladores, raíces que se han desarrollado con el tiempo para producir unos tristes frutos que se vienen cosechando más frecuentemente y de manera más contundente en los años recientes de la historia del país, como lo son masacres, despojo de tierras, desplazamientos, etc., situación a la que se han añadido agravantes como el nefasto nexos política – narcotráfico y la corrupción generalizada en instituciones gubernamentales y privadas.

La violencia en el país también se ha manifestado en el ámbito de la política demostrando una incapacidad lamentable para lograr consensos de manera pacífica, así fue por ejemplo en El Bogotazo de 1948, a causa del asesinato del líder político y exalcalde de Bogotá, Jorge Eliécer Gaitán, lo que radicalizó los ánimos entre liberales y conservadores y agudizó lo que se denominó La Violencia en el país, como suma de muchas violencias articuladas (González, 2020), algo similar pasó durante la conformación de la primera gran guerrilla en Colombia, situación que se hubiera podido evitar o minimizar si se hubieran atendido las quejas de un pequeño grupo de campesinos en lugar de bombardearlos como lo hizo el presidente Guillermo León Valencia en 1964, sin mencionar que esto dio paso al surgimiento de otras guerrillas cuyo objetivo era combatir la desigualdad estructural en la que vivía el país.

La crudeza del conflicto armado entre grupos guerrilleros, paramilitares, narcotraficantes y el Estado ha dejado una estela luctuosa y sangrienta pudiéndose mencionar hechos como el genocidio de todo un partido político, la Unión Patriótica – UP, por parte de fuerzas paramilitares ante el silencio y, en el peor de los casos, la complicidad del Estado, masacres como la del Salado y la de Bojayá, presentes en la memoria colectiva de los colombianos tanto por la sevicia de los hechos como por la falta de presencia y respuesta estatal durante su ocurrencia, y los miles de policías, militares, guerrilleros, campesinos y personas del común muertos y mutilados, así como millones de personas desplazadas de sus lugares de origen quienes han tenido que empezar una nueva vida en la mayoría de las ocasiones desde cero en medio de un nuevo entorno que los ignora y/o agrede, convirtiéndose en parias en su propia nación.

A pesar de hechos positivos como la firma del Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera entre el gobierno colombiano y las FARC-EP en 2016, la falta de voluntad política ha impedido su materialización dando como

resultado el aumento de masacres de líderes sociales, la aparición de disidencias de grupos armados que se habían desarmado con anterioridad, el auge del narcotráfico, de manera que la violencia continúa dejando muertos y desplazados, las posibilidades de hacer válidos para el ciudadano promedio derechos fundamentales como salud y educación son menores y la desigualdad económica va acrecentando la brecha social.

En este contexto, el conflicto armado en Colombia ha dejado 9.231.426 víctimas registradas según datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV)¹ (2021), lo que deja como saldo residual, entre otros muchos, el desplazamiento forzado de miles de personas hacia las ciudades en busca de su sustento y de mejores condiciones de vida, ante un presente incierto y la apatía de los gobiernos de turno, con resultados casi siempre son infructuosos; este es el caso, por ejemplo, de Bogotá donde encuentran viviendo 383.447 víctimas del conflicto, según el reporte oficial de la Alta Consejería para las víctimas-Alcaldía Mayor de Bogotá² (2021).

No obstante, las dificultades que se le presentan a estos recién llegados a la capital del país son de carácter múltiple y complejo, ya que en su mayoría pasan de un ámbito rural a uno urbano con notables diferencias, la formación académica y laboral también influyen para acrecentar la falta de oportunidades y las barreras con las que deben lidiar al enfrentarse a una urbe como Bogotá, la cual más que una gran ciudad es una ciudad grande, cada vez más competitiva y exigente con sus ciudadanos, y con unas instituciones que usualmente se ven excedidas ante las titánicas tareas que tienen frente.

El presente trabajo surge como resultado de mi experiencia laboral en la oficina de la Alta Consejería para las Víctimas a partir del análisis y reflexión de los casos cotidianos de las personas que llegan a la ciudad de Bogotá víctimas de hechos de violencia ocurridos en sus territorios de origen. El siguiente extracto de mis notas de campo ofrece una descripción sucinta y vívida de las situaciones cotidianas con las que me relaciono y que me llevan a realizar un análisis crítico de las mismas, de la realidad que viven las víctimas, de la respuesta que les ofrece el gobierno distrital y de la manera en que se ejerce el poder desde la sociedad racional:

[...] Una mañana en uno de los siete Centros Locales de Atención a víctimas en Bogotá, son las siete de la mañana y subo a mi puesto de trabajo, en la entrada se encuentra una fila que fácilmente le da la vuelta a la manzana, en un día de atención asisten

¹ La Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas (UARIV) es la entidad de orden nacional encargada de Liderar acciones del Estado y la sociedad para atender y reparar integralmente a las víctimas, para contribuir a la inclusión social y a la paz.

² La Alta Consejería para las víctimas es la entidad de orden distrital cuyo objetivo es la asistencia, atención de población víctima del conflicto armado que resida en la ciudad de Bogotá.

aproximadamente 250 personas para las diferentes entidades nacionales y distritales que brindan sus servicios a víctimas del conflicto armado. La Unidad para las víctimas, entidad nacional es la que recibe mayor flujo de personas diariamente, generalmente según reporte de los orientadores las personas asisten para solicitar ayudas económicas de emergencia y actualización de la información con el fin de recibir la indemnización económica que el gobierno les adeuda. Otra entidad que se encuentra en los Centros Locales de Atención es la Alta Consejería para las víctimas cuya misionalidad es la articulación interinstitucional para que la población víctima del conflicto armado pueda acceder a derechos básicos y fundamentales. Además, brinda apoyo psicosocial para las afectaciones emocionales vividas durante la guerra y apoya en los procesos de estabilización socioeconómica en la ciudad de Bogotá. También hacen presencia entidades como Secretaria de Salud, Secretaría de Educación, SENA y programa Beps-Colpensiones.

Adicionalmente, existen dos oficinas de atención para programas de reparación, Papsivi, quienes realizan procesos de acompañamiento psicológico y la casa de la memoria, estrategia por parte de secretaría de integración social que realiza acompañamiento psicosocial a menores entre los 5 y los 17 años. Para cualquier atención debe acercarse a solicitar un turno con el orientador. En un día llegan aproximadamente 25 personas a la oficina que comparto con otras dos compañeras psicosociales. Generalmente las personas llegan para solicitar la Ayuda Humanitaria Inmediata que entrega la Alta Consejería para las víctimas y dentro de la atención se identifican afectaciones emocionales desde su llegada a Bogotá, angustia e incertidumbre es lo primero que describen, la inseguridad de no saber qué va a pasar y cómo van a suplir las necesidades de alimento y vivienda, les preocupa sobre todo enfrentarse a un medio nuevo que no se parece a las condiciones de vida anteriores. Es complejo comenzar a indagar sobre los dolores del desplazamiento y de los otros hechos vividos porque siempre se priorizan las necesidades económicas, contar y hablar de lo sucedido siempre será sanador y reparador, pero no todos están preparados para hacerlo, por eso la importancia de los espacios colectivos, en donde se reconocen con otro que ha vivido lo mismo, allí la expresión verbal tiene mayor fluidez. Sin embargo, también es importante resaltar que esta preocupación en la entrega de la Ayuda Humanitaria inmediata también es una solicitud estatal, el cumplimiento de las metas distritales está directamente relacionada con el 100% de la entrega de la Ayuda Humanitaria Inmediata solicitada por las personas, es decir que un profesional psicosocial no solamente debe abordar las

necesidades económicas de acuerdo a la vulnerabilidad encontrada sino también debe evidenciar las afectaciones psicosociales en un periodo no mayor a una hora y media máximo, esto por el volumen de personas que llegan a la ciudad de Bogotá buscando apoyo institucional y quienes deben ser atendidas inmediatamente. Una premisa importante es que el tiempo es un factor a resaltar, durante las atenciones son varias las emociones por abordar, los problemas familiares e individuales que conversar para disminuir el impacto que ha dejado la guerra, pero también es el resultado de una problemática histórica y sistemática a partir de la pobreza, la exclusión, la falta de oportunidades a grupos poblacionales específicos. En Colombia nacer negro, indígena, pobre, con discapacidad, campesino, mujer va en contravía de la posibilidad de acceder a oportunidades educativas y de derechos fundamentales como la salud. El panorama empeora si además vives hechos de violencia en el marco del conflicto armado que agudizan las problemáticas estructurales, cuando llegan a un nuevo contexto un profesional puede identificar las diferentes razones por las cuales en ese momento te encuentras allí y solicitas apoyo institucional, pero abordarlas, solucionarlas o responder por todas en un periodo de una hora y media se convierte en un reto prácticamente imposible. Las metas distritales nuevamente se visibilizan, lo importante en las mediciones laborales de los funcionarios son las personas atendidas, lo que se trabaje de más ya es ganancia. Creo que la palabra que más define este momento es frustración, una frustración que emana con lo poco que se puede hacer ante el dolor y el sufrimiento ajeno, ante la desidia estatal, ante la falta de respuestas trascendentales, debido a que, en la sociedad actual, el pobre es pobre porque quiere, está mal porque no ha generado los esfuerzos suficientes para salir adelante. Yo puedo asegurar que día a día crecen el número de personas rotas, con una salud mental deteriorada, cansadas de ser golpeadas por los azares de la vida, que también sueñan con un futuro tranquilo, con una oportunidad económica estable que les permita acceder a una vivienda, a los alimentos básicos y a una vida digna. En contraposición y en la cotidianidad de la vida, se construyen vidas ostentosas, llenas de lujos, de acumulación, la desigualdad cada vez es más evidente, nos acerca a la competencia individual por la supervivencia en este contexto, por la competencia de sobrevivir en la ciudad de Bogotá.

Durante el día también llegan personas menos temerosas del futuro, han estado varias veces en Bogotá y han encontrado salidas económicas informales para sobrevivir, sin embargo, con el paso de los años no han logrado avanzar en lo que contemplan dentro de sus planes de vida, la cotidianidad los absorbe de tal manera que no existe un espacio

para soñar. Se vive al día, se gana al día y se invierte al día y estas dinámicas de vida solamente aseguran la continuidad de la pobreza y la desigualdad, no es posible ahorrar, no es posible estudiar, no es posible pensar en una vejez digna. También aquí están las personas que viven algún tipo de discriminación, personas con enfermedades crónicas o terminales, personas con diagnóstico psiquiátrico sin medicamento, habitantes de calle, consumidores de sustancias psicoactivas, hombres y mujeres de comunidades indígenas. Ellos tienen mayores barreras de acceso a las ofertas de trabajo, pocos son sus estudios, la estigmatización es evidente y la normativa nacional cada vez más estricta, en un trabajo formal requieren mínimo el bachillerato y realizan pruebas psicológicas que generalmente arrojan resultados que impiden el ingreso al mercado laboral. En una combinación entre el bajo nivel educativo y las múltiples afectaciones emocionales que ha dejado la guerra, no existe un escenario donde se pueda explicar la respuesta a estas pruebas, pero si existe la posibilidad de no ingresar a un trabajo por estas causas.

Después de lo narrado ¿cómo podría describir mi trabajo? Mi trabajo es un espacio físico donde todo puede pasar, donde he encontrado que la única solución y apoyo aparte de la ayuda estatal es la construcción de redes de ayuda entre unos y otros. Diariamente y cada caso se convierte en una nueva comprensión de la vida humana y de cómo nos desarrollamos en ella, sin juzgar, sin presionar, sin culpabilizar. Tan solo escuchando y entendiendo el proceso, he aprendido a pertenecer a la entidad pública dejándola de lado.

Este escenario tremendamente injusto para las víctimas del conflicto armado, quienes terminan inmersas en un bucle de indiferencia y siendo revictimizadas en la ciudad, sin salidas y sin oportunidades reales para mejorar sus condiciones de vida y dignificar su existencia, despertó mi conciencia y me hizo reflexionar acerca del rol que yo desempeñaba en el engranaje institucional que me exige solicitar a las personas la realización de acciones insensatas e injustificables con las que no estoy de acuerdo y que poco ayudan para una reincorporación efectiva dentro de la estructura social y menos para resarcir el tejido social desecho violentamente.

Es así como a pesar de la entrega de una Ayuda Humanitaria Inmediata a las víctimas del conflicto consistente en un auxilio pecuniario se dejan de lado todas las demás carencias, por ejemplo, el estado emocional en el que se encuentre la familia, pues no se contemplan otros aspectos fundamentales como sus tiempos de adaptabilidad ni los antecedentes sociodemográficos en los que vivían.

Después de reflexionar las causas por las cuales día a día evidenciaba casos fallidos de estabilización de víctimas de violencia en la ciudad, revisé los programas de apoyo institucional ofrecidos para la generación de ingresos y encontré que existen programas de educación, de empleo y de emprendimiento que sirven para fomentar los sueños de estas personas, es el caso del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), entidad nacional estatal encargada de la formación para el desarrollo, el cual tiene un programa para formalizar ideas de negocio y de emprendimiento, el Fondo Emprender-SENA es una política social que se establece para víctimas del conflicto armado a través de un convenio, que otorga un capital semilla con un crédito condonable³ en el cual las personas pueden crear empresas sostenibles, innovadoras y generadoras de empleo. No obstante, al revisar los requisitos para acceder a esta ayuda, así como a otras, y las bajas cifras de participación anunciaban incongruencias e inconvenientes adicionales.

Para llevar a cabo un análisis crítico de este panorama resulta interesante y pertinente considerar el pensamiento del filósofo francés Michel Foucault acerca del poder, en general, y de la biopolítica y gubernamentalidad, en particular; en el primer caso el autor la describe como:

El modo en que, desde el siglo XVII, la práctica gubernamental ha intentado racionalizar aquellos fenómenos planteados por un conjunto de seres vivos constituidos en población: problemas relativos a la salud, la higiene, la natalidad, la longevidad, las razas y otros (Foucault, 2007, p. 359).

Sobre el segundo término, aclara Lemm (2010):

Los nuevos dispositivos de poder se basan en una forma de racionalidad política que toma sus criterios a partir de nuevos campos de objetos que se encuentran al exterior del Estado: la economía política y el sistema del derecho. Este saber/poder antisoberano no persigue más reinar sobre sujetos que tienen su estatus o privilegios diferenciados, sino que quiere gobernar sobre una pluralidad de hombres que forman una población. A esta nueva configuración de saber/poder Foucault le llama gubernamentalidad (p. 13).

Desarrollando estos conceptos con respecto al problema descrito, se puede afirmar que a partir de este tipo de programas dirigidos a las víctimas del conflicto armado el Estado ejerce una forma de distribuir las relaciones de poder determinando las condiciones de vida de los ciudadanos en Colombia a partir de la producción biopolítica. Los elementos que conforman estas relaciones de poder reconocen las condiciones de las personas, incluyendo las que son

³ El crédito condonable es un crédito bancario que se elimina en el caso de que la persona cumpla con los reglamentos del Fondo Emprender-Sena y su empresa logre estabilidad financiera y el cumplimiento de los objetivos planteados durante su creación.

nombradas como víctimas del conflicto armado, convirtiéndolos en sujetos potenciales que fortalecen el sistema político y económico bajo el cual actualmente nos encontramos por medio de la deuda como mecanismo de control y la individualidad como principio fundamental de la competencia. La producción de la Biopolítica y programas con los que se aplica la gubernamentalidad como el Fondo Emprender- SENA generan falsas ideas sobre crecimiento empresarial y emprendimiento, temas que se desarrollan en el presente trabajo.

La biopolítica se concibe entonces como la posibilidad de analizar el concepto más amplio que Foucault (2006) denominó gubernamentalidad permitiendo evidenciar las transformaciones actuales en la subjetividad de las personas a merced de la perspectiva económica neoliberal, sobre este aspecto Rodríguez et al (2020) sostienen que el gran aporte de la biopolítica consistió en otorgar un nuevo espacio político al ser humano, más allá de la vigilancia del panóptico del primer Foucault, para considerarlo dentro de un nuevo espacio político: la población.

Lo anterior invita a pensar en las nuevas configuraciones de control político y su impacto sobre el control de la vida, en la presente tesis, entonces, se problematizan la forma en la que se configuran desde el Fondo Emprender-SENA discursos de emprendimiento propios del neoliberalismo que, siguiendo a Foucault y Castro-Gómez (2010), llamaré de *racionalidad gubernamental*. Mi interés reside en comprender la forma en la que estas relaciones entre víctimas, prácticas de gobierno y narrativas de emprendimiento se van tejiendo de manera compleja debido a la materialización de la biopolítica en este contexto social en específico.

Respecto a la estructura del presente documento, el primer capítulo *¿De qué hablamos cuando hablamos de neoliberalismo?* contempla tres apartados: en el primero, *El neoliberalismo como racionalidad gubernamental*, me propongo explicar qué se entiende por racionalidad gubernamental a partir de la perspectiva foucaultiana, su aplicabilidad en el contexto colombiano y en el caso Fondo Emprender-SENA y las apreciaciones propias a partir de mi experiencia profesional laboral; en el segundo apartado, *Trabajo vs Capital Humano*, se realiza una comparación entre el concepto de trabajo y su transformación en capital humano a partir de las posturas de Marx y Gary Becker; en el tercer apartado, *Narrativas de emprendimiento*, describo la construcción del concepto de empresario de sí mismo por medio de estrategias y dispositivos como el Coaching empresarial.

De este modo, este capítulo explica cómo el neoliberalismo desde la perspectiva de Foucault es una *racionalidad gubernamental*, es decir, una forma de gobernar los diferentes ámbitos de la vida humana. Uno de esos ámbitos de la vida en que la racionalidad gubernamental se manifiesta es el abordaje de la estabilización social y económica, que para el

caso de estudio se refleja en la situación que viven las víctimas del conflicto cuando llegan a una ciudad como Bogotá, cuando acuden al Distrito para buscar orientación y acompañamiento, y la ruta termina vinculando a estas personas en programas como el Fondo Emprender-SENA, pero sin tomar en cuenta las consecuencias e implicaciones que esto conlleva.

La racionalidad gubernamental neoliberal transforma el trabajo en capital humano, lo cual se evidenciará en esta investigación a través del análisis de la estructuración y narrativas del Fondo Emprender-SENA, indago cómo estas narrativas van fomentando una especie de coaching sobre las víctimas, palpable en muchas ocasiones en sus discursos sobre el emprendimiento para desarrollar ideas de negocio o fortalecer una empresa, que por lo general terminan siendo de carácter informal. Para ello me baso en conceptos como el de las tecnologías de poder que utiliza Foucault referido a determinadas conductas de los individuos en una sociedad, las cuales permiten una *autonomía* de comportamientos que finalmente termina siendo una libertad dirigida, gobernada desde una racionalidad exterior.

El segundo capítulo, *víctimas y neoliberalismo, un análisis del Fondo Emprender-SENA*, contempla tres apartados: El primero, *Fondo Emprender-SENA y su relación con el neoliberalismo*, analiza el Fondo Emprender-SENA como política social, que acuña la deuda como mecanismo de control, logrando transformar la subjetividad de las personas. El segundo apartado, *Víctimas en tiempos de emprendimiento*, propone el desarrollo actual de las políticas institucionales, entre ellas las implementadas por el Fondo Emprender-SENA, y cómo estas políticas no corresponden a las necesidades de las personas víctimas del conflicto armado. El tercer apartado *¿Es la víctima un sujeto neoliberal?* evidencia la posibilidad de que una víctima del conflicto armado pueda ser considerada como un sujeto moldeado por la racionalidad gubernamental neoliberal.

Para el desarrollo del segundo capítulo explico cómo a partir del aparato gubernamental, descrito desde conceptos como la racionalidad gubernamental, tecnologías de poder y dispositivos gubernamentales, se convierte a las víctimas del conflicto armado en emprendedores que se ajustan a las modalidades de negocio del sistema neoliberal, transformando su subjetividad y modificando sus comportamientos y su vida para alcanzar dicho fin. Para ello se considera el contexto de la experiencia de las víctimas del conflicto que llegan desplazadas a Bogotá y buscan apoyo en entidades como la Alta Consejería para las Víctimas, y cómo ésta responde a las necesidades planteadas, analizando si el enrutamiento hacia programas como el Fondo Emprender-SENA satisface las necesidades y expectativas de las personas.

Es necesario para ello examinar de dónde surgen estas iniciativas de gobierno para apoyar la población más vulnerable en términos socioeconómicos, así como aclarar la relación que se puede encontrar entre los conceptos de racionalidad gubernamental, tecnologías de poder y su influencia en el direccionamiento del comportamiento de los individuos en una sociedad como la colombiana.

En el tercer capítulo: *Narrativas de emprendimiento* se observa, registra y reflexiona sobre cuatro categorías de análisis, a partir de la etnografía, y se relacionan con la narrativa de tres mujeres: de una parte, María Yolanda Guzmán y Katherine Rojas (víctimas del conflicto armado que le apostaron a la creación de empresa por medio del Fondo Emprender- SENA) y de otra, Carolina, funcionaria del Fondo Emprender- SENA.

Este capítulo cuenta con los siguientes apartados: El primero titulado *Racionalidad gubernamental*, en el cual se analiza cómo políticas sociales, como el Fondo Emprender SENA, reproducen discursos propios de la racionalidad gubernamental, así es cómo se hace explícita la relación existente entre las tecnologías de poder explicadas por Foucault y el proceso que llevan Katherine y María Yolanda⁴, desde la perspectiva etnográfica. Además, se profundiza en la lógica de la competencia entre víctimas del conflicto armado y la deuda como el mecanismo de subjetivación principal, y sobre cómo esta lógica ha afectado emocional y físicamente a Katherine y María Yolanda.

En el apartado *Trabajo-empresa* se reflexiona sobre la relación trabajo-empresa y las tecnologías de gobierno que se aplican en cada una de ellas, a la luz de los siguientes cuestionamientos: ¿Katherine y María Yolanda finalmente tienen el control sobre su tiempo y sobre sus acciones o simplemente la modificación realizada a partir del neoliberalismo conlleva a un cambio de jefe que permite la autogobernanza y la autoesclavitud?. En el apartado *Víctima-emprendedor-ciudadano* se trata el tema de la transformación del concepto de víctima a emprendedor generada a partir de la racionalidad gubernamental y como este proceso ha convertido a la deuda en una medida de reparación de Katherine y María Yolanda.

Finalmente, en el apartado *Las instituciones, la funcionaria y las víctimas del conflicto armado* se aborda la relación entre institución-funcionaria-víctima, tratando de explicar cómo se construye la relación entre víctimas del conflicto armado en Colombia y las instituciones, cómo se teje esa relación que es siempre conflictiva y, específicamente, e indagando sobre la forma como los funcionarios median esta relación, esto es, la forma en la que se ven

⁴ Mujeres que cuentan su narrativa de emprendimiento, cuyas historias serán contadas en el capítulo III de la presente tesis.

interpelados y cuestionados, más aún cuando existe una carrera de base como la psicología aplicada desde un enfoque cognitivo conductual en donde se trabaja en la modificación de la conducta a partir de las solicitudes del consultante, quien considera que requiere modificar pensamientos poco adaptativos o disfuncionales que no le permiten continuar con su vida.

La interpelación como profesional, entonces, está dada desde la solicitud de las personas de generar cambios comportamentales basándose en la creencia de no encajar en la realidad que vive debido a acciones personales y decisiones propias y no a las tecnologías de poder instauradas a partir de discursos gubernamentales, discursos que podrían estar aumentando el beneficio individual que es la base del neoliberalismo.

Respecto a las participantes, *María Yolanda Guzmán*, quien se describe a sí misma como emprendedora, dio inicio a su proyecto luego del desplazamiento forzado que vivió, cuando tuvo que comenzar a identificar nuevas formas de estabilidad económica en el lugar donde vivía, realizó cursos de producción de avellanas y allí identificó una alternativa de negocio y la posibilidad de encontrar fuentes de ingresos económicos; antes de su desplazamiento fue docente y ha realizado acciones colectivas en la defensa de los derechos humanos de las mujeres, especialmente aquellas que han vivido hechos de violencia sexual en el marco del conflicto armado. Se considera líder social y una consejera incansable en pro de la reivindicación de los derechos de las víctimas del conflicto armado, su familia es la fuente de su fortaleza y el motor que la lleva a buscar incansablemente maneras para brindarles un mejor futuro.

Cabe resaltar que me llamó la atención escuchar sus narrativas de emprendimiento principalmente por su desempeño social en pro de los derechos de las víctimas del conflicto armado, pero también porque su proyecto fue escogido dentro de las convocatorias para víctimas del conflicto armado del Fondo Emprender SENA. Durante varias oportunidades sus productos fueron exhibidos dentro de las ferias “Paz siempre” organizadas por el Distrito, allí pude conocer de primera mano los esfuerzos para acceder al programa, sus intereses de formar empresa en Colombia y sus constantes apreciaciones frente a las acciones positivas y negativas que le ha traído estar incluida dentro del Fondo Emprender SENA.

Katherine Rojas es una mujer que llegó desde muy pequeña a la ciudad de Bogotá desplazada por la violencia, en esos primeros años desarrolló sus capacidades para la costura, poco a poco fue desarrollando habilidades sociales que le permitieron comercializar sus productos en el centro de Bogotá para suplir las necesidades económicas que vivía su familia, con el tiempo pudo generar empleo para otras personas que como ella padecen la desigualdad social y la falta de oportunidades.

Katherine no solamente tiene una empresa constituida que brinda apoyo laboral a personas víctimas del conflicto armado, sino que también se dedica a brindar espacios conversacionales donde cuenta su experiencia como empresaria, motivando a los nuevos emprendedores y explicando que una solución posible está en el desarrollo de empresas sostenibles, innovadoras y generadoras de empleo.

Puedo decir que en un primer momento me llamó la atención el hecho de que se presentara a la convocatoria general y no a la convocatoria para víctimas del conflicto armado, pero cuando comenzamos a conversar sobre su vida y las percepciones que tiene sobre el emprendimiento me conectó su discurso carismático y su calidez, para ella todas las personas son apoyo de otras y esto materializa el tejido social que por años ha sido documentando teóricamente.

Estas dos narrativas, la de María Yolanda y la de Katherine, tuvieron gran impacto en mí, sus historias de lucha constante por salir adelante, de mostrarse como mujeres fuertes y con el discurso de “querer es poder” realmente lograban llenarme de una ilusión inexplicable frente a la posibilidad de que realmente el camino fuera el emprendimiento. No obstante, confronté lo encontrado con la teoría para verificar la posibilidad de que fueran conductas modificadas y construidas debido a la necesidad de encajarlas dentro de discursos propios de la racionalidad de la gubernamentalidad; estas inquietudes se aclaran dentro del proceso de análisis realizado en el tercer capítulo.

De otra parte, *Carolina*, es un nombre ficticio, escogido por la funcionaria del Fondo Emprender –SENA, debido a las restricciones de la entidad para brindar información con respecto a las particularidades de los casos. Dentro del Fondo Emprender-SENA existen varios perfiles que intervienen durante el proceso de convocatoria, capacitación, acompañamiento y condonación, sin embargo, Carolina tiene conocimiento de cada una de las etapas y de los profesionales que intervienen, además su mirada es de corte gerencial lo que resultó de interés para este trabajo debido a la posibilidad de identificar los discursos gubernamentales utilizados en este entramado de acciones, me interesaba su postura personal al replicarnos, aunque esta no se pudo documentar por decisión de Carolina, pues siempre estuvo desde la postura institucional.

La presente investigación se aborda desde el método cualitativo, lo que permite la recolección y evaluación de la información desde una perspectiva no estandarizada; la pregunta de investigación es ¿Cómo el programa Fondo Emprender-SENA reproduce la narrativa y las prácticas de la racionalidad gubernamental neoliberal en víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá? Para responder esta cuestión trataré de comprender la racionalidad

gubernamental neoliberal a partir del trabajo de Foucault (2007) y de su comentarista Castro Gómez (2010).

Estos constructos teóricos son aplicados a las narrativas de María Yolanda, Katherine y Carolina, quienes fueron entrevistadas luego de las prácticas discursivas en mi lugar de trabajo durante la atención a personas víctimas del conflicto armado colombiano y, con base en la teoría, fui identificando cómo operan esos discursos de racionalidad gubernamental en la subjetividad de las personas, también fue allí donde identifiqué mi profesión como un aliado estratégico para modificar o fortalecer el comportamiento individualista y competitivo del emprendimiento actual.

La etnografía fue la metodología utilizada para analizar las narrativas de Katherine, María Yolanda y Carolina y su experiencia y perspectiva del Fondo Emprender- SENA. De acuerdo a lo planteado Restrepo (2018):

El método reflexivo de la etnografía y el trabajo de campo, implica involucrarse durante un lapso de tiempo en todas las actividades de las personas y grupos estudiados, vincularse en el propio lugar (o lugares) en donde se despliegan las relaciones sociales, y así lograr captar las lógicas y estrategias de los propios actores sociales (p. 12).

Recuerdo de manera especial la entrevista con Carolina, la funcionaria del SENA, pues su discurso institucional era muy similar al mío, cambiaba la entidad en la cual trabajaba, pero no el discurso. En el caso de Katherine y María Yolanda eran mujeres endeudadas que luchaban día a día para cancelar su obligación, para legalizar sus negocios y sacarlos adelante, en ese sentido me veía reflejada en ellas.

Es así como la etnografía facilitó mi interacción con este entorno no solo por las emociones que me producía el conocimiento adquirido sino por la culpabilidad que sentía al hacer parte de la cadena de discursos que solo potencializaban la racionalidad gubernamental, a través de los procesos de observación e interacción con este entorno inmediato y cercano pude ver como la racionalidad gubernamental no solo se encontraba en la vida de las mujeres entrevistadas sino en la mía propia.

Sobre este asunto, Katzer (citado por Grinberg, 2020) sostiene:

La etnografía no es per se ni dinámica ni no-determinista. De hecho, se trata de un encuentro que posee una historia que se adentra en el corazón mismo de la articulación de modernidad, colonialidad y biopolítica donde lejos de haber enterrado «la lógica racista, la teoría antropológica/ etnográfica clásica como la teoría del relativismo cultural reinscriben la lógica colonial a través de la propia maquinaria biopolítica y los procesos de personalización sobre la base de la escisión naturaleza-cultura, vida-norma, animal-humano (p. 35).

En este sentido, hablamos no solo de un método etnográfico sino de una etnografía de la biopolítica, la cual hace posible profundizar en las prácticas y discursos que han permitido la construcción de una racionalidad gubernamental. En el proceso etnográfico quería reconocer esas maneras de hacer las cosas que tiene el emprendedor, las características del empresario de sí mismo, y cómo éstas son atravesadas por las relaciones de poder que existen a su alrededor.

Capítulo I. ¿De qué hablamos cuando hablamos de Neoliberalismo?

El término “neoliberalismo” se ha ido convirtiendo de manera cada vez más visible, y no solo para aquellos dedicados a temas económicos sino para cualquier ciudadano medianamente consciente de su diario vivir, en un concepto que produce cierto resquemor pues se relaciona con una especie de enorme monstruo que va engullendo a su paso valores de todo tipo, tanto económicos como éticos, el cual parece no saciarse nunca y amenaza con terminar engulléndose a sí mismo y, de paso, cargándonos a todos. Ha sido tema de candentes debates con acérrimos defensores y detractores en múltiples ámbitos académicos especializados, sin embargo, a favor de la claridad epistemológica es válida la pregunta ¿de qué trata el neoliberalismo? Cuando se habla de neoliberalismo se hace referencia, básicamente, a un sistema económico que ha transformado las prioridades humanas y la percepción de lo político en el ámbito de lo público y en el ámbito privado; para los fines pertinentes al presente trabajo consideraré al neoliberalismo, en línea con la propuesta de Foucault, como una racionalidad gubernamental, es decir, como una forma de gobernar diferentes ámbitos de la vida humana; bajo este paradigma intentaré construir a partir de historias cortas reales una reflexión sobre la forma en la que se relaciona la víctima del conflicto armado colombiano con su contexto y dos instituciones de nivel nacional y distrital respectivamente: el Fondo Emprender-SENA y la Alta Consejería para las Víctimas.

Con ello pretendo analizar cómo se construye la relación entre víctimas del conflicto armado en Colombia y las instituciones, qué tipo de relación sostienen, cómo se teje tal relación, siempre conflictiva y, específicamente, indago sobre el papel que desempeñan los funcionarios como mediadores de la misma, sobre la forma en la que se ven interpelados y cuestionados convirtiéndose en un dispositivo que pretende armonizar las partes en una relación que, en muchos casos, excede sus posibilidades.

En mi experiencia como funcionaria he llegado a cuestionarme la naturaleza de esta relación y lo complejo de su desarrollo en un contexto un tanto caótico y desordenado, como el colombiano, con características como la parcialidad que tienen las instituciones para atender los problemas que se les presentan, lo limitado de la práctica profesional en estos escenarios y las expectativas que tienen los ciudadanos en la capacidad de las instituciones para responder a sus peticiones. Acerca del caso a estudiar, surgen preguntas como: ¿En qué medida responden las políticas de estas instituciones a los marcos regulados por el neoliberalismo? ¿son las víctimas pensadas dentro de una racionalidad gubernamental? y, de manera particular: ¿Cómo

el programa del Fondo Emprender-SENA reproduce la narrativa y las prácticas de la racionalidad gubernamental neoliberal?

Sostengo en el presente acápite que en este programa se pueden observar dos formas de producción de la subjetividad neoliberal: por un lado, la que sustenta las narrativas del emprendimiento como una forma de vida y, por otro, el mecanismo de la deuda como condición para la reparación de las víctimas, enfatizando en la configuración que presenta la relación con la institucionalidad la cual va reforzando el neoliberalismo.

Este capítulo contiene tres apartados: En el primero definiré, de acuerdo con lo expresado por Foucault, lo que se entiende por racionalidad gubernamental neoliberal, en la segunda parte profundizaré sobre el tema de cómo la racionalidad gubernamental neoliberal, específicamente la que Foucault nombra como anarco-capitalismo, lleva a cabo una transformación del concepto de trabajo en el capital humano, con el fin de confrontar esa evidencia con las narrativas del Fondo Emprender-SENA. Por último, señalaré cómo estas narrativas van produciendo una especie de *coaching* sobre las víctimas, que trata de convencerlas de pasar de ser ciudadanos víctimas a ciudadanos emprendedores.

1.1 El neoliberalismo como racionalidad gubernamental

En el presente apartado me propongo explicar qué se entiende por racionalidad gubernamental neoliberal desde un contexto económico, político y social, para lo cual me basaré en la definición propuesta por Foucault, relacionando este concepto con las dinámicas colombianas que muestran prácticas de transformación en los conceptos “víctima” y “emprendedor”; me serviré de las apreciaciones que se han ido construyendo a través de la experiencia profesional propia a partir de la interacción con víctimas del conflicto armado vinculadas a programas como el Fondo Emprender-SENA, el cual fue adaptado como una respuesta desde la política social de inclusión socioeconómica en la ciudad de Bogotá, para mostrar cómo por medio de la racionalidad gubernamental y utilizando los dispositivos y tecnologías del poder se ha buscado gobernar a los hombres transformando su subjetividad. El apartado concluye con el contexto histórico de las políticas de bienestar.

Para comenzar, es necesario considerar cómo el neoliberalismo, como teoría política y económica vigente en la mayoría de sociedades actuales, ha reconstruido las formas de existir del ser humano utilizando la globalización y la competencia para generar cambios significativos al interior de las sociedades, es así como el Estado ya no es propietario del capital y limita al mínimo sus funciones, por el contrario, está obligado a utilizar mecanismos legales para permitir la fluidez del mercado. El neoliberalismo ha logrado que los estados pierdan autonomía

transformando su soberanía, o como señalan Hardt & Negri (2000), en su libro *Imperio*, la soberanía moderna se transforma en una soberanía imperial que manifiesta el poder en red⁵

Los mismos autores señalan:

Las sociedades globalizadas a partir del neoliberalismo no tienen un solo centro del poder, las fronteras geográficas de los países desaparecen, el aparato de mando se desterritorializa y paulatinamente se convierte en un reino global con fronteras abiertas y en expansión (Hardt & Negri, 2000, p. 5).

Las fronteras mencionadas son lo que Foucault reconoce como “*anarco-capitalismo*” refiriéndose al auge del libre mercado a costa, incluso, de la eliminación de los Estados; el proceso de globalización actual surge como resultado de la unión de los países que han generado acuerdos e intercambios en pro de ese crecimiento económico propio del neoliberalismo.

Sobre este tema Dardot & Laval (2013) afirman:

Actualmente los Estados llevan a cabo políticas intervencionistas con el objetivo de modificar profundamente las relaciones sociales, así como el papel de las instituciones de protección y educación, orientando los comportamientos mediante la introducción de una competencia generalizada entre los sujetos; y ello es así porque los mismos Estados están inmersos en un campo de competencia regional y mundial que los conduce a actuar (p. 17).

La vida como la conocemos y la vivimos se da a partir de la implementación de políticas, leyes y normas por parte de las naciones, las cuales a partir de dispositivos y discursos⁶ gobiernan los comportamientos de las personas.

Sin embargo, resulta problemático no solo que los países pierdan la potestad de tomar decisiones internas sobre sus territorios disminuyendo así las construcciones culturales, sociales e históricas propias de cada nación, sino también el desconocimiento de las desigualdades sociales que se han generado a partir de las políticas intervencionistas desde el neoliberalismo. Sobre este asunto, Robinson (2016) considera que el neoliberalismo ha elevado los niveles de desigualdad hasta un punto en el cual está perjudicando no solo el crecimiento sino el mismo paradigma neoliberal.

Lo anterior nos permite inferir que el neoliberalismo pasa por alto las pluralidades que se presentan en los diversos contextos en los que se reproduce ya que, si bien el flujo de capital

⁵ Imperio es un libro escrito por Hardt & Negri (2000) en el que analizan las problemáticas actuales a partir de los cambios políticos y los cambios dentro de la sociedad debido a la globalización mundial. Los autores se basan principalmente en el pasaje que ha tenido el concepto imperio desde la antigüedad hasta las sociedades actuales y cómo estas transformaciones han hecho que el estado pierda autonomía frente al capital.

⁶ Conceptos desarrollados por Foucault, los cuales se retomarán posteriormente.

no tiene fronteras, sigue siendo una posibilidad de triunfo solo para unos pocos afortunados; Roda (2019) confirma esta afirmación al encontrar que el neoliberalismo puede sonar muy bien en el papel, sin embargo su discurso se derrumba al revisar las cifras de pobreza, exclusión, desempleo, pobreza infantil y calidad de los servicios sociales, entre muchos otros indicadores.

Sin ir muy lejos, los impactos del neoliberalismo se pueden apreciar en Colombia donde una parte considerable de los ciudadanos no tienen acceso a derechos fundamentales, como la salud y la educación; debido al neoliberalismo se presenta una inequidad abrumadora, evidente en síntomas como la presencia de una guerra intestina con más de 60 años de duración, los desplazamientos forzados con la subsecuente ruptura del tejido social y el nuevo comienzo al que se enfrentan las víctimas con el cambio de contexto, las peleas por los territorios y los demás delitos que se han cometido en torno a ellas señalan las desigualdades en las cuales vivimos, sin mencionar los grupos de comunidades étnicas y raizales que han vivido históricamente sin ayudas estatales, pues nunca se han creado las condiciones necesarias para su supervivencia y, por el contrario, han sido señalados y rechazados por siglos.

El libre mercado se convierte entonces en la única posibilidad de una supervivencia económica diaria ya que no se cuenta con las condiciones sociales, económicas y ocupacionales para alcanzar los niveles de flujo de grandes multinacionales lo que conlleva al aumento de los niveles de pobreza. Increíblemente la responsabilidad no la asume el Estado pues, debido al discurso mismo del neoliberalismo, el Estado debe evadir toda responsabilidad de funciones frente a los ciudadanos, siendo las personas mismas quienes deben gestionar y buscar cómo solventar todas sus necesidades.

Este contexto económico político muestra la necesidad de que países que han vivido en desigualdad busquen modificaciones sociales coherentes que respondan a sus necesidades y que el neoliberalismo no amplíe las brechas sociales, económicas, políticas y culturales ya presentes, sin embargo, en la práctica no solo los países continúan incurriendo en las mismas prácticas neoliberales, sino que la biopolítica se ha encargado de normatizar este comportamiento, los ciudadanos han naturalizado estas prácticas en su cotidianidad, en su idiosincrasia, en su forma de vivir, de sentir y de comportarse, transformar de esta manera su subjetividad y dando paso a la racionalidad gubernamental, como “la instancia de reflexión del poder en el cual se determinan forma prácticas de gobierno” (Bossa, 2021, p. 9).

Desde la perspectiva de Foucault, como cita Castro-Gómez (2010), la racionalidad gubernamental hace referencia al modo en que funcionan determinadas prácticas históricas y cómo estas prácticas gobiernan los diferentes ámbitos de la vida humana, es a partir de dicho gobierno que domina las prácticas humanas que el neoliberalismo tiene la fuerza necesaria para

no ser derrocado ni alterado; mientras que, en el siglo XIX, las prácticas eran instauradas a través de dispositivos de control y de seguridad que modificaban el comportamiento económico de las sociedades a partir de leyes y castigos ejemplares, en las últimas décadas, la forma de gobernar se centró en el cambio de las condiciones vitales que rigen la existencia física y moral de las personas.

Para Foucault, la racionalidad gubernamental en el Neoliberalismo está compuesta por dispositivos, discursos, prácticas, acciones, fines, efectos, estrategias y usos; los dispositivos son nombrados a lo largo de su obra como un concepto general lo que dificulta la construcción de los mismos. Para dilucidar un poco este término vale la pena recordar las características que manifiesta el filósofo italiano Giorgio Agamben (2011) al respecto:

El dispositivo es un conjunto heterogéneo que incluye virtualmente cada cosa, sea discursiva o no: discursos, instituciones, edificios, leyes, medidas policíacas, proposiciones filosóficas. El dispositivo, tomado en sí mismo, es la red que se tiende entre estos elementos. Tiene una función estratégica concreta, que siempre está inscrita en una relación de poder y resulta del cruzamiento de relaciones de poder y de saber (p. 250).

En este orden de ideas, los dispositivos se conciben como la red que se forma a partir de la asignación de prácticas, discursos y acciones que constituyen a los sujetos, inscribiendo en sus cuerpos una forma de ser, de actuar, de pensar y de comportarse; los dispositivos implican la subjetivación de los individuos produciendo sujetos que se auto-esclavizan, que se convierten en emprendedores capaces de conseguir los recursos por *voluntad propia*⁷, de modo que la sociedad y los individuos que la componen empiezan a comportarse bajo la racionalidad propia de un mercado, tal dinámica permite la independencia en la producción y la libre circulación del capital por medio de la creación de un medio ambiente sin límites y sin súbditos.

La racionalidad gubernamental permite la ficción de que las personas crean tener el control total de sus decisiones y, por ende, el control de sus vidas, no obstante, por medio de los dispositivos instaurados se modifican los comportamientos de los individuos, sus deseos e intereses, produciendo vidas que se desarrollan para beneficio de la economía mundial, forzando el “generalizar efectivamente la forma empresa dentro del cuerpo o el tejido social; quiere decir, retomar ese tejido social y procurar que pueda repartirse, dividirse,

⁷ Se resalta el término “voluntad propia” para enfatizar la creencia versus la realidad y las consecuencias de las transformaciones de la subjetividad.

multiplicarse no según la textura de los individuos sino según la textura de la empresa” (Foucault, 2007, p. 277).

Como bien señala Castro-Gómez (2010) al respecto:

La gran mutación de las tecnologías del poder referida por Foucault radica en la introducción de un gobierno que presupone la libertad de aquello que se gobierna. Por eso no se interviene directamente sobre la conducta, sino sobre las condiciones de la conducta (p. 77).

Para identificar el discurso generalizado de la tecnología de poder me remito al caso de la Ley 789 de 2002 (Congreso de Colombia, 2002), la cual en su artículo 40 crea el Fondo Emprender-SENA, como se explicó previamente, el Fondo Emprender-SENA es creado para otorgar capital semilla a aquellas personas que quieran emprender una idea de negocio. Las prácticas de los dispositivos presentes en el Fondo Emprender-SENA están dadas por las convocatorias anuales diseñadas específicamente para población víctima del conflicto armado, aunque existen convocatorias para población en general; las convocatorias específicas para población víctima del conflicto armado exigen menos requisitos en cuanto a nivel educativo ya que no se piden carreras técnicas para el ingreso sino un proyecto de negocio sustentable y novedoso que permita generar empleo a otras personas víctimas del conflicto armado. Es importante resaltar que el emprendimiento o el pago diario es la salida a las limitaciones educativas y ocupacionales que tienen las personas cuando se desplazan forzosamente pues no cuentan con herramientas efectivas que les permitan ejercer labores formales para vivir.

En Colombia, la Ley 789 de 2002 se puede considerar como un dispositivo a través del cual la racionalidad gubernamental neoliberal se constituye como una tecnología de poder pues transforma la subjetividad de las personas víctimas del conflicto armado convirtiéndolos en sujetos emprendedores⁸.

Para Foucault los conjuntos de prácticas son siempre racionales pues existen valores específicos que permiten acciones buenas y deseables, realizables con el fin de cumplir unos objetivos propuestos, empleando unos medios calculados a través de estrategias determinadas (Castro, 2010, p. 34). En el ejemplo planteado del Fondo Emprender-SENA las prácticas constituyen la oportunidad de dejar de lado la informalidad e ingresar en un sistema económico que promete tanto el ingreso económico efectivo al mundo competitivo de las empresas como la producción a partir de acciones puntuales del individuo. Foucault resalta que las acciones son

⁸ En el capítulo III de la presente tesis se plantea a partir de narrativas etnográficas el cambio en la subjetividad de las emprendedoras víctimas; por el momento se trae a colación con el objetivo de identificar los conceptos de Foucault en las dinámicas colombianas específicamente en el marco del conflicto armado.

decisiones propias y libres de sujetos particulares, mientras que las prácticas se dan en el marco de un conjunto de redes dotadas de racionalidad.

El concepto de racionalidad funciona haciendo esa distinción de variables como fines, efectos, estrategias y usos, sin embargo, su puesta en práctica puede tener un efecto contrario al esperado, por ejemplo, prácticas como el programa Fondo Emprender-SENA buscan reconocer y financiar proyectos de negocio para que las personas puedan salir de la informalidad e ingresar al sistema formal, generen empleo y tengan la posibilidad de crecer desde el punto de vista socioeconómico. Sin embargo, esta práctica ha generado en las personas víctimas del conflicto armado un efecto contrario, incluso opuesto al objetivo inicial, ya que ha terminado ocasionando que las personas que no tienen las competencias requeridas para ingresar a ese tipo de programas se mantengan en la informalidad y se muestren reacias a entrar en un sistema que les ocasionará mayores dificultades económicas.

Vale la pena mencionar que aunque en este caso puntual los fines obtenidos no responden a los objetivos propuestos, esto no quiere decir que los programas similares a Fondo Emprender-SENA sean propuestas irracionales, al contrario, su racionalidad se podría manifestar en la medida que sean capaces de replantear sus objetivos y estrategias sobre la marcha, utilizando los efectos imprevistos para ajustar los ya propuestos y desarrollar nuevos fines que no estaban contemplados inicialmente, es en este sentido que Foucault se refiere al *uso* como una variable diferente tanto de los medios como de los *efectos*, las *estrategias* y los *fines*.

Volviendo a la premisa inicial, en el caso de estudio la racionalidad gubernamental produce una doble exclusión que no está integrada en sus *fines*, por un lado, supone que las víctimas son culpables de su propia condición al no querer acceder a los incentivos económicos que ofrece el Fondo Emprender-SENA y, por otro, si acceden al programa las víctimas son arrojadas a un escenario parcializado en el cual la competencia es voraz y las probabilidades de tener éxito son mínimas.

Si seguimos la argumentación de Foucault, este autor se refiere a múltiples prácticas racionales que dependen de lógicas diferentes y que deben ser abordadas en su particularidad, es decir, que tendríamos que pensar las prácticas específicas del Fondo Emprender-SENA y de la Alta Consejería para las Víctimas en su singularidad, no como una fórmula o una receta preparada de antemano. Para un análisis crítico el autor mencionado la tarea propuesta es hacer análisis de las formas particulares de la racionalidad que se dan en contextos históricos específicos; Castro (2010) lo interpreta de la siguiente manera:

El concepto de racionalidad es utilizado por Foucault para referirse al funcionamiento histórico de prácticas que se insertan en ensamblajes de poder. Tales conjuntos de prácticas son racionales en la medida que proponen unos objetivos hacia los cuales debe ser dirigida la acción, la utilización calculada de unos medios para alcanzar esos objetivos y la elección de unas determinadas estrategias que permitan una eficaz articulación entre medios y fines, o en su defecto, el uso de los efectos imprevistos para el replanteamiento de los propios fines (p. 34).

De esta manera, a través de la aplicación de unos medios orientados de forma consciente por la reflexión y la experiencia para alcanzar ciertos *fines*, se llega a lo que Foucault denomina *tecnología*, cuando habla de *tecnologías* habla de la dimensión estratégica de las *prácticas* y cómo éstas operan al interior de un entramado de poder, estas tecnologías están subsumidas en la racionalidad de las prácticas ya que son el medio premeditado para que la acción pueda cumplir el fin o el objetivo propuesto, los cuales se van modificando de acuerdo con las necesidades de la tecnología de poder; por ejemplo, para que las personas puedan acceder a un programa como el Fondo Emprender-SENA se implementaron modificaciones necesarias para ingresar al dispositivo y a la tecnología de poder, el fin y el objetivo es lograr el ingreso de la población víctima del conflicto armado al ámbito económico convirtiéndolos en empresarios, capaces de generar sus propias leyes, las que terminan esclavizándolos bajo su propio yugo, pues requieren la modificación de aspectos personales, económicos, sociales y físicos para tal fin.

De otra parte, Foucault propone una clasificación de estas tecnologías en cuatro grupos o familias de producción que nos permiten transformar y manipular las cosas, a saber: 1°. Tecnologías de significación tales como los sistemas de signos, sentidos o significaciones, 2°. Tecnologías de poder que determinan la conducta de los individuos sometidos a la dominación por medio de la fuerza y la violencia, 3°. Tecnologías del yo, que permiten que los individuos tengan ciertas prácticas sobre el cuerpo y el alma, y existe una cuarta tecnología que se ubica entre las tecnologías del yo y las tecnologías de poder, cuyo fin es determinar la conducta de los sujetos, esta es la denominada tecnología de gobierno. Según Castro-Gómez (2010) Foucault considera que esta tecnología de gobierno no solamente determina la conducta de los sujetos (*sujeción*), sino que también permiten autonomía de comportamientos (*subjetivación*).

La sujeción permite que el individuo quiera adherirse a las reglas con convicciones propias, no se le obliga, la persona escoge, elige ingresar al programa Fondo Emprender-SENA, escoge emprender el negocio, elige ser su propio jefe así deba ocupar todo el tiempo de su vida

en ello. Al existir la sujeción existe la subjetivación, si la persona tiene la convicción suficiente, su comportamiento traerá la consecuencia esperada, el sujeto se ha transformado así mismo en un acto de libertad, pero con el fin de continuar cumpliendo la norma, la regla y el deber ser.

Castro (2010) lo explica así:

[...] con las tecnologías de gobierno se intenta gobernar la conducta de los otros por medio de técnicas aplicadas razonablemente y objetivos pactados de antemano logrando relaciones de asimetría entre poder político y poder económico. Estas conductas gobernables se consideran consentidas tanto por los gobernantes como por los gobernados debido a que el objetivo del gobierno no es la obligación, como ocurría bajo las tecnologías del poder disciplinarias o despóticas, sino por el contrario requiere de la propia voluntad de los individuos. Sin embargo, aclara que siempre existirá la posibilidad de sublevación que es poco probable que se realice pues para ello se crean condiciones de aceptabilidad que terminan creando por medio de las tecnologías gubernamentales, inequidades racionales y aceptables tanto por gobernantes como por gobernados (p. 39).

De lo anterior se puede colegir que las condiciones de aceptabilidad contemplan rangos de libertad dentro de un sistema ya establecido, por ejemplo, dentro de la estrategia del Fondo Emprender-SENA existe la libertad de acceder o no al programa, de inscribirse y seguir todo el proceso de selección y formación, de acceder o no al crédito condonable, pero una de las condiciones para recibir el capital para el fortalecimiento del negocio es acceder a un crédito el cual se hará condonable en el momento en el que el negocio sea sostenible financieramente, lo que se convierte en una condición de aceptabilidad instaurada dentro de un modelo en el que se da prioridad a asegurar el dinero prestado ante cualquier circunstancia a través de un mecanismo de la deuda, así que la condición de aceptabilidad entonces es la deuda, el crédito al que se accede a cambio de capital humano. Como lo menciona Bartolomé (2014), la deuda se ha convertido en un medio para culpar a la vida humana y exigir de ella el sacrificio necesario para compensar lo que debe, se garantiza el pago de la deuda con la normatización del comportamiento de vida.

Pero ¿qué implicaciones tiene la deuda en la tecnología de gobierno del neoliberalismo? Castro-Gómez (2010) considera que en las tecnologías de gobierno se gobierna sobre la

molecularidad⁹ del cuerpo, es decir, sobre la vida misma de las personas; Dardot & Laval (2013) aclaran:

[...] El gobierno requiere la libertad como su condición de posibilidad: gobernar no es gobernar contra la libertad o a pesar de ella, es gobernar mediante la libertad, o sea, jugar activamente con el espacio de libertad dejando a los individuos para que acaben sometiéndose por sí mismos a ciertas normas (p. 16)

Una persona accede a la deuda condonable del programa Fondo Emprender-SENA desde una tecnología de gobierno que hace coincidir la oferta, con sus deseos, esperanzas y necesidades socioeconómicas, la condonación de la misma será mediada por la capacidad de autorregulación de la persona, es decir, la condonación es directamente proporcional a la capacidad de autogestión de sus habilidades y competencias y a la administración de las mismas, si no se cumple con los parámetros establecidos por el programa, tendrá que responder a la deuda con recursos que no posee, lo que se traduce en un: “cumple o cumple”, de manera que el incumplimiento se convierte en un mecanismo de exclusión, y de revictimización, al generar la necesidad de cumplir a toda costa.

En estos casos no existe una persona ejerciendo poder sobre otra, ya no hay una persona siendo esclava de otra, sino que el compromiso es responder a las normas de poder establecidas sobre la persona misma que la llevan a que sea su propio esclavo, el poder establecido a través del neoliberalismo convierte a la persona en su propio jefe, su empleado, su deudor y su acreedor a la vez. El interés de Foucault no es quien ejerce ese poder, sino cómo se ejercen esas técnicas de poder, lo importante de las tecnologías de gobierno es el análisis que se hace de las prácticas y las técnicas utilizadas para gobernar la conducta de los seres humanos, lo que llamaría el análisis de las racionalidades de gobierno.

A partir de esto, Foucault (citado por Castro-Gómez, 2010) considera que “La analítica no se ocupará entonces de trazar la historia de las objetivaciones, sino la historia de las prácticas, de tal manera que su objetivo no es hacer historia del gobierno sino la historia de la gubernamentalización del Estado” (p. 45). En este sentido, Foucault hace una diferencia conceptual entre la analítica de la gubernamentalidad y una teoría de gobierno para puntualizar que el Estado no es el origen del gobierno sino en donde se codifican las tecnologías utilizadas. Según Castro-Gómez (2010)(2010) el Estado surge como la objetivación de una serie de

⁹ Deleuze y Guattari realizan esta distinción entre lo molar y lo molecular, valiéndose del lenguaje de la química llaman molecular a los movimientos más subjetivos, más singulares dentro de un sistema por decirlo de alguna manera; mientras que los movimientos molares están orientados más al conjunto de acciones comunitarias o con efectos de mayor escala, como las comunidades humanas, las instituciones, etc. Castro-Gómez se vale de este lenguaje para pensar el problema de las tecnologías de gobierno en Foucault.

prácticas gubernamentales, a partir de esto hablaré entonces de gobierno y no de Estado, pues el interés particular del análisis de la gubernamentalidad está en identificar las prácticas de gobierno que han sido elaboradas y racionalizadas bajo instituciones estatales.

Pero ¿cómo opera, entonces, la analítica de la gubernamentalidad? Para entenderlo se utilizará el concepto de problematización, el cual Foucault (citado por Castro-Gómez, 2010) define como “el conjunto de prácticas discursivas y no discursivas que hace que algo entre en el juego de lo verdadero y de lo falso y lo constituye como objeto para el pensamiento” (p. 46), es así como aspectos de la vida cotidiana que antes pasaban desapercibidos o se daban por supuestos, ahora pasan a ser objeto de reflexión constante, y esto se relaciona con la idea de que gobernar significa tener la capacidad de administrar adecuadamente las riquezas, el territorio y, sobre todo, las poblaciones.

Una aplicación de lo anterior puede ser la necesidad del gobierno de problematizar el tema de la informalidad y la inminente necesidad de que las personas víctimas del conflicto armado ingresen en el modelo económico formal, a través de programas como el Fondo Emprender-SENA, entrando a la disyuntiva de lo verdadero y lo falso, siempre viviendo bajo la incertidumbre de un negocio que puede fracasar en cualquier momento, enfrentándose a la competencia nacional y global, con un apoyo precario por parte del gobierno distrital y nacional, y bajo las normas establecidas por el programa.

Se intuye claramente que para gobernar se requiere un conocimiento experto: la economía política requiere de una “ciencia de gobierno” manejada por personas que sepan cómo producir la mayor riqueza posible, cómo proveer a los ciudadanos recursos suficientes, cómo evitar que la fuerza de trabajo se vea disminuida por enfermedades, epidemias, etc. La nueva ciencia de gobierno deberá ser capaz de conocer la naturaleza misma de aquello que se gobierna, sus procesos internos, sus leyes. Castro-Gómez (2010) afirma:

Se gobierna ya no conforme a normas trascendentes, sino conforme a una racionalidad inmanente. La racionalidad a través de la cual se ejerce el gobierno es de este mundo [...] Es aquí donde aparece otro aspecto importante para tener en cuenta en la analítica de la gubernamentalidad, es decir, ocuparse del modo en que una o más prácticas inmanentes de gobierno operan en conjunto con uno o varios “régimenes de verdad”. El propósito es mirar qué tipo de discursos y “juegos de verdad” hacen posible que determinadas prácticas de gobierno gocen de “aceptabilidad cognitiva” en un momento específico de la historia (p. 48).

Lo que hace la *analítica de la gubernamentalidad*, entonces, es dar cuenta del modo en que ese saber experto define las condiciones de producción y circulación de la verdad sobre el

gobierno de las poblaciones, de tal forma que es posible rastrear en qué consiste el *gobierno económico* de la población entendiendo que la *analítica de la gubernamentalidad* privilegia aquellos lugares de producción de la verdad en los que el pensamiento deviene operacional y práctico, más que en la teoría ahora es en la praxis donde se busca la verdad para conducir a las poblaciones equiparando saber con poder, a la manera de Foucault, para gobernar.

En el contexto de esta investigación se puede afirmar que la estructuración de un programa como el Fondo Emprender-SENA está diseñado de manera tal que encaja con esta analítica de la gubernamentalidad, ya que se pretende que un saber experto apunte a la formalización de pequeños negocios y que estos ingresen en el sistema económico formal con las implicaciones que tiene, tales como el pago de impuestos, la bancarización y la adquisición de deudas empresariales.

El Fondo Emprender-SENA no contraviene las capacidades, saberes y experiencias de la mayoría de las personas que intenta acceder a dicho *beneficio* como una forma de buscar estabilidad económica, al contrario, quienes ingresan al programa han puesto a disposición de sus negocios el aprendizaje adquirido en los lugares de origen y a lo largo de su vida, el problema radica en la posibilidad de ingresar a un mercado laboral que no paga por la producción cultural, histórica y artística, sino que se centra en la producción en masa y la mano de obra económica, produciendo como resultado, en muchos casos, la frustración que refuerza la permanencia en la informalidad pues no hay seguridad de tener al final del proceso un negocio productivo y perdurable que dé respuesta a las necesidades de la población víctima ya que finalmente son negocios que posiblemente no duren en el tiempo por la voracidad de la globalización y la falta de apoyo gubernamental, así como por la volubilidad de la economía.

Teniendo en cuenta lo anterior Castro-Gómez (2010) concluye que la analítica de la gubernamentalidad cumple una tarea doble: primero, examinar las posibles articulaciones entre las tecnologías de modelamiento de la conducta y las tecnologías de producción de la verdad (p. 48), este filósofo colombiano señala que el diagnóstico del neoliberalismo realizado por Foucault en 1979 en el *Nacimiento de la biopolítica* mostró que la era de la vigilancia disciplinaria llevada a cabo por el “Estado benefactor” ha quedado atrás, postulado que recoge el neoliberalismo, pues el nuevo arte neoliberal de gobierno ya no opera tratando de unificar la masa a través del encierro, sino creando un medio ambiente en el que los gobernados puedan moverse con libertad, haciendo un símil es como el ave que ha vivido toda su vida en una jaula y considera que es libre porque olvidó volar. Esto significa que en el neoliberalismo se parte de que todos los individuos, aún los de más bajos recursos como lo son las víctimas del conflicto armado, tienen la capacidad de incrementar su capital humano mediante la creación, la

innovación y el emprendimiento, de allí devienen afirmaciones como: el que es pobre es porque quiere, las oportunidades están ahí: ¡sal y tómalas!, el que no trabaja es porque no quiere, etc., y otras frases tipo coaching que soslayan la realidad a partir de sofismas y argumentos alejados de la realidad.

Lo anterior se puede ver reflejado en la consolidación de políticas públicas distritales y nacionales en las que se invierten parte de los recursos económicos para que la población víctima acceda a programas como el Fondo Emprender-SENA, aquí la particularidad radica en el embudo del proceso de selección durante las convocatorias, si bien se valora y resalta la conexión emocional con el producto que se presenta, no se tiene en cuenta los bajos niveles educativos de las personas que afecta la escritura del proyecto ni la falta de conocimiento empresarial que se verá reflejado en la longevidad de la empresa. Nuevamente la emoción resultante es la frustración, porque son pocos los que pasan por ese embudo/filtro, los que no pasan se sienten engañados, desilusionados y pierden las esperanzas, sin otro camino que el retorno a la informalidad como una manera de subsistir en la inmediatez de la pobreza en la que están inmersos.

Para finalizar este apartado y teniendo en cuenta que los sujetos de los que hemos hablado a lo largo del texto son personas que han requerido del apoyo estatal debido a las condiciones de violencia y desigualdad que han atravesado a lo largo de la vida, es necesario hablar de las políticas de bienestar, de ayuda o apoyo a la población. Las políticas de bienestar implementadas por los socialdemócratas después de la Segunda Guerra Mundial fueron criticadas por dos escuelas del pensamiento económico neoliberal (la Escuela de Friburgo representante del ordo-liberalismo y la Escuela de Economía de Chicago), los neoliberales pertenecientes a estas dos Escuelas criticaron la forma en la que los socialdemócratas comprendían la libertad y sus propuestas de intervención para promover la disminución de la pobreza, dirigiendo la economía y cerrando las brechas sociales desde el gobierno, por su parte el neoliberalismo centraba el problema de la pobreza en los sujetos que no invertía en su propio capital humano eliminando la responsabilidad del Estado.

En este sentido, Rose (1996) afirma:

El Estado toma bajo su cargo el fortalecimiento de los vínculos sociales mediante políticas como el pleno empleo, la vivienda y seguridad social, la educación gratuita, el cuidado de la familia, los beneficios a sindicatos y cooperativas, etc. El manto estatal de la *seguridad* debía cubrir a todos los ciudadanos, y para ello se crean redes de solidaridad bajo el tutelaje de expertos en todos los ámbitos de la vida social (p. 175).

No obstante, los neoliberales durante el siglo XX consideraban que las políticas de bienestar creadas por los socialdemócratas eran una estrategia de codependencia de los individuos hacia el Estado, limitando las acciones de libertad que son el principio fundamental para que exista una racionalidad gubernamental. Sin embargo, el problema no radicaba en la codependencia al Estado sino en la falta de gobernabilidad sobre esta dependencia, es decir, la falta de tecnologías de gobierno que permitieran racionalizar las políticas de bienestar. Ahora, dichas políticas de bienestar hacen parte de las tecnologías implementadas para equilibrar el comportamiento de las sociedades y, como lo hablamos anteriormente, se encuentran dentro de las condiciones de aceptabilidad, convirtiendo al Estado en un instrumento para crear la autonomía de mercado.

Según Castro-Gómez (2010) la crítica neoliberal del intervencionismo no era una lucha por restituir los derechos del liberalismo clásico sino para implementar un nuevo liberalismo completamente renovado que permitiera gobernar a partir de la implementación de estas tecnologías, pues según él el liberalismo clásico intentó por décadas contrarrestar los efectos del bienestar promovidos desde el comunismo, el socialismo y el fascismo intentando salvaguardar el concepto de libertad que se adaptaba a sus intereses. Los neoliberales intentaban cambiar las tecnologías de gobierno implementando nuevas prácticas políticas dirigidas a una economía que no estaba planificada por el Estado, el miedo al totalitarismo intervencionista y a las políticas del Estado benefactor se convierten en la punta de lanza de los neoliberales para intervenir en la forma de gobernar.

Para Foucault estas políticas de Estado que intervienen sobre la libertad se presentaron después de la Segunda Guerra Mundial, cuando desaparecieron las libertades individuales, es allí cuando los ordoliberales plantearon la fundación económica del Estado, que permitiera un espacio de libertad económica partiendo de la premisa de la necesidad de reconstruir primero la base económica para que esta cimentara las bases democráticas del Estado, a partir de ello implementarían la existencia humana desde y para la economía (el *Homo economicus*): el problema fundamental entonces ya no era si intervenir o no intervenir sino de qué manera hacerlo.

A la fecha las políticas de bienestar siguen siendo vistas por los neoliberales como acciones asistencialistas que limitan habilidades y capacidades de los individuos, permitiendo que continúen en la brecha de pobreza en la que se encuentran, sin embargo, con los niveles de desigualdad que existen en un país como Colombia, las políticas de bienestar suplen para la población más vulnerable los derechos fundamentales y necesidades básicas a las cuales tienen derecho constitucional, como todos los demás ciudadanos.

1.2 ¿Trabajo vs capital humano?

En el presente apartado me propongo contrastar dos perspectivas acerca del trabajo que están en el centro de los desarrollos del neoliberalismo abordando para ello el contexto histórico y el pensamiento de Marx y de Gary Becker, cuyos conceptos sobre el trabajo son analizados por Foucault (2007) en su curso Nacimiento de la biopolítica; trataré de mostrar cómo el concepto de capital humano produce una doble exclusión y allana el terreno para la subjetivación neoliberal de las víctimas en la medida que las contempla ya no como trabajadores explotados, sino como agentes económicos cuyo resarcimiento depende de su capacidad de integrarse al mercado económico; para la sustentación me apoyaré en la narración de la historia de Carlos, un micro-relato que escuché en mi lugar de trabajo, que sirve como referencia de los conceptos de trabajo y capital humano.

En el capítulo XXIV de “El Capital” Marx trata el tema de la acumulación originaria, y dedica un apartado del mismo a explicar cómo le fue expropiada la tierra a la población rural, para lo cual hace referencia a la Inglaterra de los siglos XIV y XV, es así como menciona que en este último siglo la población inglesa estaba compuesta mayoritariamente por campesinos libres, llamados *Yeomanry*, dueños y productores de la tierra en la cual trabajaban, antes de lo cual eran considerados como siervos, también narra que los trabajos asalariados disminuyeron notablemente ya que existían terrenos comunales y la producción feudal se caracterizaba por la división del suelo entre campesinos independientes.

Sin embargo, en el último tercio del siglo XV comenzó el proceso de acumulación originaria, primero vino la invasión de las huestes feudales¹⁰, los campesinos fueron arrojados, desalojados y expropiados de las tierras que cultivaban a través de la fuerza y la violencia. Después, el desarrollo de la burguesía en su deseo de conquistar la soberanía absoluta aceleró la disolución de los huestes de feudos, lo que produjo que los grandes señores feudales se levantaran contra la monarquía dando lugar a una mayoría proletaria, el drama que vivieron los campesinos de la época sumado a las expropiaciones fraudulentas de las tierras fiscales, el robo de la propiedad comunal, la transformación usurpatoria practicada con el terrorismo más despiadado, los condujo a transformarse en mendigos, vagabundos y ladrones, otros tantos emigraron a la ciudad para convertirse en la clase social obrera, aquella que vendió su fuerza de trabajo para poder sobrevivir. En la zona rural comenzó a desarrollarse la agricultura capitalista, incorporando el suelo al capital y creando para la industria urbana la necesaria oferta de un proletariado enteramente libre (Marx, 1867 [1990]).

¹⁰ Los huestes feudales eran los soldados de los señores feudales.

Las personas eran empleadas bajo condiciones salariales a conveniencia, y entre más personas eran expulsadas del campo, mayor mano de obra llegaba a las ciudades; ahora, el trabajo no estaba designado por un feudo ni el poder del señor feudal, sino por la burguesía quien pagaba según la producción realizada, el campesino se convirtió en empleado quien tuvo que adaptarse a vender su fuerza de trabajo al capitalismo industrial¹¹ de las grandes ciudades. Marx (1867 [1990]) describe brevemente este cambio en la pertenencia de los medios de producción de la siguiente manera:

Los campesinos de Westfalia, eran campesinos que hilaban lino, una parte de los campesinos fue expropiada violentamente y expulsada de sus tierras, mientras que los demás, se transformaron en jornaleros de los grandes arrendatarios. Al mismo tiempo, se erigieron grandes hilanderías y tejedurías de lino, en las que los "liberados" pasaron a trabajar por salario. El lino tejido por los campesinos de Westfalia tenía exactamente el mismo aspecto de antes, no se había modificado en él una sola fibra. Antes se dividía entre una gran masa de productores pequeños, que lo cultivaban incluso por sí mismos y lo hilaban en pequeñas porciones con sus familias; posteriormente, este se concentró en las manos de un capitalista, que hizo hilar y tejer a otros para él (p. 493).

Esta descripción de las transformaciones económicas de esa época se puede extrapolar al proceso que experimentan las víctimas del conflicto armado con los hechos de violencia en Colombia, especialmente con relación a la expropiación de tierras que deben vivir muchos de los que se desplazan forzosamente a la ciudad de Bogotá, pues la alternativa que encuentran cuando llegan a la ciudad es acceder a empleos informales, su conocimiento de trabajos mayoritariamente rurales no tiene aplicación en la urbe y la ciudad no tiene nada para ofrecerles.

Para Marx, la aparición del capitalismo generó un cambio en el concepto del trabajo debido a que se convirtió en algo que se vende en el mercado: el obrero vende su fuerza de trabajo a cambio de un salario y *la lógica del capital* transforma esa operación en *trabajo abstracto*, la fuerza de trabajo humano y las acciones físicas involucradas son sumadas al producto que se vende, lo que, sin duda, aumenta el valor de las mercancías. En ese orden de ideas, el capitalista aumentaba las ganancias a expensas del obrero (plusvalía) y de una forma inversamente proporcional pauperiza su vida (Castro, 2010).

Para comprender el concepto de trabajo que desarrollan los neoliberales es necesario revisar la teoría del capital humano planteada por Theodore W. Schultz y Gary S. Becker,

¹¹ Capitalismo Industrial es el inicio del capitalismo que se da posterior al modelo agrícola, ganadero y artesanal. Se enmarca en la primera revolución Industrial y es a partir de esto que se habla de una economía global.

profesores de la Universidad de Chicago, el punto central del análisis de estos economistas consiste en comprender el trabajo como un elemento clave dentro del campo de estudio de la economía pensado más allá de la variable tiempo (Foucault, 2007, p. 255), pues esta variable hace referencia al tiempo necesario para realizar el trabajo y estos economistas planteaban comprender el trabajo con otras implicaciones adicionales, como lo son: el valor del trabajo, el de las relaciones sociales que se generan en torno a él, y considerar el trabajo como actividad productiva y como mercancía que se puede comprar y vender.

A principio del siglo XX el análisis económico planteaba el estudio de los mecanismos de producción e intercambio a lo que se sumaba el consumo generado en una estructura social, la economía devino en el análisis de las actividades y de las racionalidades internas para programar estratégicamente a los individuos, el trabajo comenzó a ser descrito como la forma en que se utilizan los recursos de que dispone una persona reconociendo la conducta económica y la acción predispuesta.

Los neoliberales observaron la fuerza del trabajo desde el punto de vista de quien trabaja, es decir, ya no como algo externo al trabajador sino como un elemento constitutivo de su racionalidad de gobierno y de la forma de comprender el mundo. A diferencia de lo que pensaba Marx, para los neoliberales el trabajo no es reducible sólo al salario, sino que se constituye en un ingreso para el trabajador con el que este puede hacerse a sí mismo parte del circuito del mercado, la fuerza de trabajo es ahora el capital y el salario es el ingreso disponible para reinvertir y aumentar el capital inicial.

Para Becker el obrero se convierte entonces en un capitalista que invierte en sí mismo para aumentar las condiciones de su propia renta, contrario a los postulados de Marx bajo esta nueva perspectiva un trabajador ya no es visto como un ser despojado, con carencias e incapacidad de subsistir, sino como es un ser dotado de competencias y habilidades por desarrollar, a esto se le atribuye el concepto de capital humano. La diferencia entre estas dos concepciones del trabajo radica, principalmente, en que mientras para Marx el trabajo asalariado está incrustado en una serie de relaciones sociales desiguales en las que el trabajador es explotado, para Becker el trabajador es un agente libre en el mercado, sus decisiones y su cuerpo son parte de la inversión inicial, son su capital para poder competir y esto lo convierte en un agente activo de la economía que no está subsumido por las estructuras sociales.

El ganador del Nobel en Economía, Gary Becker (citado por Pérez & Castillo, 2016) sostiene que:

[...] La educación y la formación son inversiones que realizan individuos racionales con el fin de incrementar su eficiencia productiva y sus ingresos, “si mi capital es mi propio

cuerpo lo mejor será invertir en él”. El Capital Humano era el Stock inmaterial imputable a una persona, una opción individual y una inversión en algo intangible pero acumulable y utilizable en el futuro (p. 654).

Como se aprecia, Becker no solamente estaba convencido de que, al aumentar la inversión personal en la educación, aumentaría el ingreso del trabajador, sino que centró su interés en el análisis de la economía a partir del trabajador y las inversiones realizadas. Cada inversión realizada con el dinero obtenido del salario significaba un aumento del capital humano.

Esta teoría podría correlacionarse con hechos puntuales que tienen que ver con víctimas del conflicto armado, de los cuales tuve conocimiento en el marco de las atenciones psicosociales que llevo a cabo en mi lugar de trabajo, la Alta Consejería para las Víctimas; allí conocí a Carlos hace aproximadamente tres años:

Carlos es un hombre de 21 años y antes de llegar a Bogotá por hechos de desplazamiento forzado convive con su padre y su madre personas mayores entre los 60 y 70 años, vivían en un corregimiento cerca del mar Atlántico colombiano y la familia tenía casa propia producto del trabajo agrícola del padre; por otro lado, su madre era líder en el corregimiento. Después de terminar el colegio, Carlos tomó algunos cursos de informática y decidió comenzar un negocio de papelería al frente de la casa de sus padres. En nuestra conversación inicial, me comentó que grupos al margen de la ley decidieron amenazar a él y a su familia por tres razones: los procesos de liderazgo de su madre, el terreno donde el padre de familia sembraba y la falta de pago de vacuna por parte de él.¹² Recuerdo la conversación que tuvimos cuando llevaba aproximadamente ocho días en Bogotá. Me contaba que su vida estaba organizada en el lugar donde nació, pensaba continuar con la papelería pues le gustaban los computadores, el negocio era rentable y además no tenía deudas. Los sábados se dedicaba a jugar fútbol y a compartir con sus amigos, realmente percibía su vida tranquila y se sentía feliz en el lugar donde vivía, nunca imaginó que tendría que vivir en otro lugar distinto. Días después de esa conversación nos volvimos a reunir, había intentado presentarse a entrevistas para conseguir un trabajo formal, pero fue rechazado en cinco oportunidades; entonces, decidió trabajar informalmente como vigilante de un parqueadero. Por otro lado, sus

¹² La expropiación de tierras en Colombia por grupos al margen de la ley ocurre de la misma forma en la que Marx narra la historia de la acumulación originaria, la tierra se convierte en mercancía y fuente de negociación entre grandes terratenientes. El despojo forzado de las tierras en Colombia se da a partir del privilegio de clases, el conflicto armado colombiano involucra tantos actores que es difícil no pensar que esta expropiación hace parte de una tecnología de gobernabilidad.

padres también salieron del lugar donde vivieron la mayor parte de su vida, la madre se trasladó a Bogotá y el padre tuvo que dejar la agricultura para dedicarse a hacer acarreo en otros lugares de la costa atlántica colombiana.

Un mes después volví a conversar, él no había imaginado una vida lejos de su tierra y ahora que lo vivía no podía entender cómo se esfumó su tranquilidad, intentaba acomodarse a las dinámicas de la ciudad porque no tenía otra opción, pero estaba siendo difícil para él. Ahora solo pensaba en el trabajo y en el dinero, su vida iba muy rápido y debía levantarse todos los días pensando en dónde podría conseguir un trabajo, ya estaba cansado de trasnochar y su salud se había visto deteriorada. No sabía dónde conseguir dinero y estaba preocupado ya que las ayudas estatales pronto dejarían de existir y lo que ganaba en el trabajo no le alcanzaba para el pago total del arriendo. Su vida giraba en torno a todo menos a él, a su tranquilidad, tendría que volver a reconstruirla y no tenía idea qué quería hacer ahora.

Volviendo a Marx, Carlos estaba recibiendo un salario a cambio de su fuerza de trabajo durante las horas laboradas, no obstante, ese salario no alcanzaba para suplir necesidades básicas como alojamiento, salud y alimentación porque su empleador no le pagaba lo que estipula la ley y las extensas y arduas jornadas laborales estaban contribuyendo al deterioro de su salud, Carlos continuaba porque no tenía otra alternativa para subsistir que continuar en la informalidad. Sobre este asunto Castro-Gómez (2010) afirma que: “la pobreza no es el resultado de un mal funcionamiento de la economía, sino es una parte integral de ese funcionamiento” (p. 239), en este caso, el gobierno conoce la situación que viven personas como Carlos, pero está de acuerdo en que estos son daños colaterales del sistema económico imperante y, cubierto bajo la égida del neoliberalismo, sostiene que el Estado no tiene por qué intervenir, en otras palabras su lema podría ser: que cada quien se defienda como pueda, pues el Estado ya tiene suficientes problemas que resolver.

En línea con lo propuesto por Becker y su postura neoliberal Carlos tendría que potencializar sus habilidades y competencias, es decir, aumentar o reconocer su capital humano para poder acceder al dinero que requiere, o como lo detalla Castro-Gómez (2010) convertirse en un sujeto como singularidad que produce los medios para su propia satisfacción, es decir, invertir en su propio capital humano (p. 205-206).

En medio de esta situación, el desplazamiento forzado de Carlos no era importante, así como tampoco lo era los hechos de violencia que arrebataron lo construido con su familia en toda su vida. La situación particular a la que se enfrentaba Carlos lo superaba en todo sentido, estaba enfermo, cansado, frustrado y desorientado. ¿Cómo podría invertir en su capital humano

cuando ni siquiera contaba con el dinero suficiente para cubrir sus necesidades de alimentación y vivienda?

Aun cuando Carlos encontrara la manera de hacerlo, pese a todas las transformaciones de su subjetividad y las afectaciones a su salud, la reflexión se centra en todas las personas que han vivido la situación de Carlos y no encuentran la forma de aumentar su capital humano, esta tesis no se centra en las personas que pese a las circunstancias lo han logrado, sino en las personas que no lo han logrado y que hoy se sienten frustradas y revictimizadas al no cumplir con la propuesta estandarizada por la corriente económica y política de aumentar su capital humano.

En el caso de Carlos conseguir un trabajo y resolver las necesidades básicas era urgente, las ayudas económicas brindadas por el gobierno se agotaron con el tiempo, la posibilidad que le quedaba era ingresar a un proyecto de negocio financiado y con posibilidades de ser condonado como el que ofrece el Fondo Emprender-SENA. La reparación integral contempla económicamente un dinero que no es entregado si la persona no demuestra que tiene las capacidades para ser invertido nuevamente en ideas de negocio o en proyectos de vivienda, por lo que si bien el dinero se convierte en una forma de reparación también tiene implicaciones específicas que terminan permitiendo el retorno del mismo al gobierno, el dinero circula, pero no precisamente para el que lo requiere:

El boom de los (mal) llamados créditos “populares” – tan recurridos últimamente - para la aparente generación de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) ha sido una estrategia que bajo esta retórica, suponen por el contrario otra forma de extraer la plusvalía social vinculando amplios sectores de la población (generalmente, de bajos recursos y que históricamente ha sido excluida del crédito) al sistema financiero, endosando así la colocación de excedentes y retornos de capital (Puello, 2010, p. 199).

Bajo este paradigma, Carlos ya no es visto como víctima, sino como un agente que debe *reinventar su vida* en virtud de las posibilidades que le ofrecen los programas de gobierno para *reparar* su situación. En ese sentido, puede verse cómo las políticas están orientadas a convertir a todos los agentes de la vida social en agentes económicos sin importar las transformaciones de su subjetividad y las afectaciones físicas y emocionales derivadas de la reparación; se propone el paso del *homo œconomicus* al *homo redemptoris*, ahondando la propuesta individualista a través de la gubernamentalidad del emprendimiento, si no se tiene éxito el culpable es el propio individuo por no sacar suficiente provecho de su capital humano.

Otra tecnología de gobierno implementada en este caso es el acompañamiento de los funcionarios públicos a una problemática como la de Carlos ya que, desde un discurso institucional, debemos reforzar conceptos como la corresponsabilidad y el desarrollo de habilidades y competencias personales. Esta tecnología me interpela al ser una de las principales ocasiones de discusión y reflexión en mi ámbito laboral: ¿Por qué la obligación está en exigir el cumplimiento de acciones por parte de las personas y no en el restablecimiento de derechos por parte del gobierno? Aún no he logrado equilibrar este escenario en mi ámbito laboral pues, como en todos los ámbitos de la vida social, política y económica, existen detractores y defensores del sistema neoliberal, sin embargo, este es el sistema imperante.

Por otro lado, el discurso de fortalecimiento de capital humano no contempla como problemática el desfase que se presenta entre las posibilidades de despliegue del capital humano, las condiciones socioeconómicas previas, y la ausencia de cobertura de derechos básicos fundamentales. Como señalé previamente, lo que se produce con esta tecnología de gobierno es una doble exclusión: primero, de parte de la violencia ejercida en las regiones sobre los campesinos y, segundo, por la racionalidad de gobierno que antepone la urgencia del individuo de reinventarse a su condición de víctima. El sentimiento de ambigüedad es, entonces, parte de ese nudo complejo que se va cerrando alrededor de las prácticas profesionales, las historias de vida, las instituciones, haciendo que las respuestas que buscan las víctimas estén profundamente imbuidas y trastocadas por esos modos de gobierno y por esas formas de producción.

Ahora bien, se debe tener presente que el capital humano no solamente contempla las acciones actuales en pro de la educación y el crecimiento personal, según las observaciones realizadas por neoliberales como Gary Becker el capital humano también debe considerar el capital humano heredado; en el caso de Carlos se refiere a toda la educación recibida y a las inversiones afectivas brindadas por sus padres, él era bachiller y tenía un título como técnico en sistemas, pero sus estudios no fueron suficientes para permitirle conseguir un trabajo.

De acuerdo con esta gubernamentalidad neoliberal, teniendo en cuenta que el capital humano es una construcción personal y heredada, no es culpa del Estado que Carlos no accediera a la educación universitaria o no contara con mayores habilidades y competencias, como tampoco lo es su falta de empleo, es culpa de él y de su herencia, al no gestionar los medios suficientes para aumentar su capital humano. Para no caer en la culpabilidad y el fracaso a lo largo de su vida, Carlos tendría que restringir su vida privada, planear y organizar sus relaciones de pareja, el número de hijos que va a concebir, la alimentación que requiere, la educación de sus hijos y sus intereses culturales y espirituales para potenciar el emprendimiento

personal: el individuo debe ser emprendedor de sí mismo, totalmente responsable de lo que logre o de lo que no pueda lograr (Fridman, 2019).

Según Castro-Gómez (2010) el neoliberalismo es también un gobierno de la intimidad, que supone considerar la vida íntima como parte del mercado que puede y debe ser auto gestionado, el aumento de capital humano implica estrategias económicas desde decisiones cotidianas para optimizarse como máquina productora. El mercado puede hacer vivir a unos, pero, del mismo modo, puede hacer morir a otros, concretamente a aquellos que no pueden o no quieren ser “empresarios de sí mismos”, el neoliberalismo contempla un único camino en el cual ser exitoso o invertir bien en sí mismo son sinónimos de vida, o al menos, de una vida próspera. Entonces, el concepto de trabajo es insuficiente ya que el ámbito económico ha logrado permear todos los aspectos de la vida por medio de prácticas utilizadas para gobernar la conducta de los hombres, nos encontramos ante una fase de autogobierno que plantea que toda persona se encuentra en la capacidad y necesidad de emprender e ingresar en el libre mercado actual.

1.3 Narrativas del emprendimiento

El tercer apartado de este capítulo tiene como objetivo evidenciar la relación existente entre las víctimas del conflicto armado y la construcción de la figura del empresario de sí mismo, considerando estrategias y dispositivos como el *Coaching empresarial*, es así que se busca explicar cómo estos dispositivos no solo problematizan, sino que precarizan aún más las condiciones de las víctimas del conflicto armado. Sostengo que el empresario de sí mismo surge como resultado de las tecnologías de gobierno, pues se habla de personas con la capacidad -y la obligación- de gobernarse a sí mismas.

En las sociedades contemporáneas se ha construido ciertas condiciones de aceptabilidad las que suponen que el alcanzar sueños y metas deseadas por el individuo son responsabilidad propia de quien sabe gestionar su capital humano y, de igual manera, también es su propia responsabilidad el fracaso; siendo de esta manera, también es su deber el autocuidado (cultivo de las propias competencias y capacidades) pues los individuos se convierten en agentes de su propia existencia (Castro, 2010).

Así las cosas, las metas de estas tecnologías de gobierno están centradas en la autorregulación: lograr que el gobernado haga coincidir sus propios deseos, decisiones, esperanzas necesidades y estilos de vida con los objetivos gubernamentales fijados de antemano; para alcanzar estos deseos, sueños y metas se debe fortalecer y aumentar el capital humano, en ese orden de ideas el aumento simultáneo del capital humano aumenta la

competencia entre los individuos pero disminuye la posibilidad de alcanzar el deseo o la meta, ya que aunque todos los que están inmersos usan la misma estrategia, las condiciones de las que parten no son iguales, eso significa el ingreso a la competencia entre individuos desde la desigualdad y con privilegios sólo para algunos; digo “privilegios” porque no todos tienen la posibilidad de invertir lo mismo en su capital humano, esa inversión está mediada por el acceso a derechos fundamentales como la educación, la salud y la recreación.

Desde el neoliberalismo se postula que el capital humano y la acumulación del mismo dependen de tomar elecciones sabias y maduras, además, del cálculo responsable de los costos y beneficios de una u otra decisión, como indican Dardot y Laval (2013): El “*sujeto empresarial*” está expuesto en todas las esferas de la existencia a riesgos vitales a los que no puede sustraerse y su gestión depende exclusivamente de decisiones estrictamente privadas.

Recordemos que el modelo disciplinario se desarrollaba en las fábricas y en su funcionamiento, éstas operaban sobre los cuerpos repartiendo su multiplicidad de espacios cerrados para extraer de ellos un trabajo útil, mientras que las empresas ahora actúan sobre la motivación de los sujetos, abocados a un proceso de formación permanente conforme a estrategias de marketing, que se convierten en el nuevo paradigma de la organización empresarial y social. No en vano las áreas de talento humano de las organizaciones empresariales forman a sus trabajadores en Coaching para lograr mayor productividad en ellos y aumentar el capital humano.

Como afirma Deleuze (2006), migramos de sociedades disciplinarias a sociedades de control, lo que importa en las sociedades de control es como se convierten los sujetos en personas competentes, “vendibles” para ese libre mercado que no encierra ya a los sujetos, sino que los deja actuar libremente en espacios abiertos en los que sus deseos pueden crecer al infinito.

Los dispositivos ya no producen las mismas subjetividades, las instituciones de encierro ya no son suficientes y, en algunos casos, ya no son necesarias pues ahora la neutralización no requiere de espacios de encierro sino de zonas libres, con movimiento y fluidez, que es uno de los principios reguladores del mercado económico. Es decir, la dominación ya no opera normalizando la subjetividad mediante el confinamiento de los individuos, sino modulando sus deseos en espacios abiertos, dándoles libertad de movimiento.

En este sentido, el elemento central del neoliberalismo actualmente es la venta de servicios a través del marketing, como eje central de las nuevas estrategias empresariales. El emprendimiento se convierte en la alternativa más atractiva para que las personas sean empresarias de sí mismas, por dos causas: la primera, cada vez existen menos oportunidades

laborales que puedan proveer recursos para alcanzar nuestros deseos, entonces personas como Carlos se ven obligadas a migrar hacia labores informales que conforman pequeños negocios, la segunda, las condiciones laborales ofrecidas, como los horarios y el cumplimiento de obligaciones a un tercero, generan desinterés al entrar en conflicto con las dinámicas familiares.

Podemos decir, entonces, que una persona que emprende un negocio se encuentra sobreexplotada no solamente en su vida laboral sino también en su vida personal, social y afectiva, tanto el trabajador como el emprendedor son empresarios de sí mismos pues la problematización no es solo proveer a un tercero por medio del trabajo, sino es el hecho de que, en los dos casos, se gobierna y administra un capital para acceder a los deseos construidos individualmente. Como afirma Puello (2018) “la ilusión emprendedora sostiene la falacia de que los trabajadores podrían convertirse exitosamente en “empresarios de sí mismos” (p. 47), en esa misma dirección Dardot & Laval (2013) afirman que: “bajo este concepto, todo individuo tiene algo de emprendedor en él y la economía de mercado tiene como característica liberar y estimular este emprendimiento humano” (p. 146).

Ahora bien, en los trabajos de Ulrich Beck (citador por Dardot & Laval, 2013) se encuentra que el neoliberalismo es esencialmente destructor de la dimensión colectiva de la existencia, pues destruye, no sólo las estructuras tradicionales que lo precedían empezando por la familia, sino también las estructuras a cuya creación contribuyó, como es el caso de las clases sociales. Se asiste a una individualización radical que hace que todas las formas de crisis sociales sean percibidas como crisis individuales, todas las desigualdades sean achacadas a una responsabilidad individual, hay toda una maquinaria que transforma las causas exteriores en responsabilidades individuales y los problemas vinculados al sistema en fracasos personales.

En este orden de ideas, para lograr el emprendimiento deseado hay que generar motivación, no solamente con el discurso de forjar un mejor futuro sino también con la idea de aumentar el capital humano, para lo cual resulta muy útil el marketing. Una de las estrategias de marketing utilizadas ha sido el coaching, los libros de autoayuda son vendidos como solución a los problemas emocionales existentes en las personas, la construcción de un ser sin problemas o con la capacidad de afrontarlos rápidamente para poder continuar evolucionando se convierte en la motivación principal; se omite el pensamiento crítico y se da paso al coaching, como estrategia del marketing.

La comunicación que genera el coaching está basada en la programación neurolingüística y acude a la capacidad individual de auto gestionarse, su mayor crítica ha estado dirigida a la irresponsabilidad con la que prometen generar cambios significativos, una especie de pócima mágica o panacea que a partir de la autosugestión promete soluciones. Pero

¿qué pasa cuando, a pesar del aumento del capital humano, no se encuentra la fuerza interior y la capacidad de salir adelante por los propios medios? Las personas entran en estados de tristeza profunda, pues se sienten incapaces, más inseguros que antes, asumiendo culpas y adjudicándose la total responsabilidad.

La estrategia principal del coaching es hacer responsable a los sujetos de sus propios fracasos, responsables morales de su falta de éxito y de su incapacidad para afrontar la vida, a partir del desarrollo de una serie de “paradigmas de vida”, conferencistas que han logrado vencer el miedo y la desesperanza y que se convierten en una especie de ejemplos a seguir. En casi todo el mundo, la idea de poder superarse a sí mismo está profundamente atada a un éxito empresarial o al desarrollo de una iniciativa de carácter económico, la estrategia de estos “coach” reside en repetir una y otra vez enunciados cuyo contenido está vacío de todo sentido de responsabilidad dentro del contexto en el que hablan. Otros se van convirtiendo en máquinas de producción con un objetivo claro que cumplir, además son incapaces de expresar cualquier emoción que no sea alegría y optimismo, pues su postulado es que siempre hay que estar bien. El imaginario de la perfección comienza a cobrar sentido y todo lo que se salga de este estereotipo es inaceptable; el coaching ha puntualizado su estrategia en que todo se puede lograr si se está convencido de ello, el entrenador propone modelar comportamientos y sentimientos, programa el cerebro para el éxito en todos los niveles a partir de la programación neurolingüística.

La psicología ha criticado el coaching porque ha usurpado uno de sus enfoques más conocidos, el enfoque cognitivo conductual, personalmente puedo afirmar – y esto lo sustentaré en el tercer capítulo – que el enfoque cognitivo conductual es un enfoque riguroso con alta investigación científica y con técnicas de modificación conductual; desde el coaching generalmente es empleado en el ámbito empresarial, buscando aumentar la motivación laboral de los empleados en la búsqueda de “tener éxito”, a partir de buscar normalizar comportamientos socialmente aceptables.

Para García (2009) el coaching se vende como algo “práctico”, algo “que funciona”, ajeno al mundo de “lo teórico”, sin embargo, esto es falso; de un modo más o menos elaborado se recurre a dar un barniz teórico que permita fundamentar la técnica y, supuestamente, diferenciarla de otras formas de intervención, siendo la programación neurolingüística y la ontología del lenguaje algunos de los enfoques teóricos recurrentes, confundiendo los medios con el fin. Pero ¿por qué las personas acuden al coaching? ¿Qué necesidad están abordando para que esta alternativa tenga mayor acogida?

Una posible explicación la encontramos en Villa y Caperán (2010), quienes escribieron un manual de coaching, ellos aseveran que: “indudablemente todos somos responsables de dirigir y gobernar nuestra vida, pero en muchas ocasiones, especialmente en nuestra vida laboral, la falta de información y orientación nos conducen a desarrollar una carrera profesional muy por debajo de nuestro talento” (p. 12).

El entrenador de coaching brinda apoyo técnico para potencializar las habilidades personales y así obtener mejores resultados en el desarrollo del proyecto, sin embargo, las realizaciones de las actividades de la empresa pertenecen al empresario quien no solamente tiene el reto de lograr la sostenibilidad del negocio, sino también lograr productividad financiera, corroborando lo que sostiene Castro-Gómez (2010) “El emprendedor es obligado a desarrollar estrategias de riesgo e innovación que les permita competir con éxito en un mercado siempre cambiante” (p. 209).

Recapitulando, podemos concluir que la racionalidad gubernamental opera bajo dispositivos de gobernabilidad de la conducta de las personas transformando el trabajo en capital humano y convirtiéndolas en empresarios de sí mismos, es así como la responsabilidad del éxito en la vida corresponde únicamente al propio individuo, quien en este proceso se va alejando de otros, alienándose, pues los otros se van convertido en su competencia. Programas como el Fondo Emprender-SENA reproducen esta narrativa de emprendimiento, utilizando su saber experto para que coincida con los anhelos de un negocio propio, deseos que han sido forjados por las circunstancias, después de no encontrar alternativas para satisfacer necesidades básicas de subsistencia. La descripción y análisis en detalle de este tipo de programas, como el Fondo Emprender-SENA, serán objeto del segundo capítulo.

Capítulo II. Víctimas y neoliberalismo: un análisis del Fondo Emprender SENA

El conflicto armado colombiano se caracteriza por el correlato devastador del desplazamiento forzado, el despojo de tierras, el homicidio, las masacres y un sinnúmero de violaciones a los derechos humanos, dejando miles de personas se han visto obligadas a dejar sus territorios para salvar sus vidas, siendo las áreas rurales del país las más afectadas por este flagelo, la genealogía de dicho conflicto es múltiple y las características del mismo son de enorme complejidad: el narcotráfico¹³ y las bandas criminales han adquirido enorme relevancia en todo el país, incluyendo a las grandes ciudades. Las personas víctimas de desplazamientos forzados no tienen otra alternativa que tratar de comenzar su vida en nuevos territorios, llevando a cuestras las secuelas de una guerra.

La Ley 1448 (Congreso de Colombia, 2011)¹⁴, fue creada con el objetivo de reconocer a las víctimas del conflicto armado y los derechos constitucionales que tienen, por medio de un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales, económicas, individuales y colectivas que corresponden a las violaciones contempladas en el artículo 3º¹⁵, dentro de un marco de justicia transicional¹⁶, que permita el goce efectivo de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación obligando al Estado a garantizar la no repetición de los hechos de violencia.

La ley 1448 de 2011 pretende dar respuesta a las 9.231.426 de víctimas registradas en las bases de datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y a las 7.427.057 de víctimas que tienen derecho a una indemnización administrativa¹⁷ y/o a la entrega de ayuda humanitaria de emergencia o inmediata¹⁸ por parte del Estado (UARIV, 2021).

¹³La ley 1448 de 2011 contempla en el marco del conflicto armado colombiano únicamente grupos armados que no hayan realizado proceso de negociación con el gobierno. Las personas que enfrentan acciones de violencia provenientes de grupos delincuenciales, el narcotráfico y las disidencias no son reconocidas como víctimas, lo que evidencia el desconocimiento de la complejidad del conflicto colombiano.

¹⁴ No olvidemos que las leyes y normas son creadas por parte de las naciones para gobernar el comportamiento de las personas, a lo largo de este capítulo se identificarán los dispositivos y discursos generados a partir de la Ley 1448 de 2011.

¹⁵ Ley 1448 de 2011 ARTÍCULO 3º. VÍCTIMAS. Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno

¹⁶ La justicia transicional contempla estrategias judiciales y no judiciales como la creación de comisiones de la verdad que permitan acuerdos entre las víctimas y los victimarios en el proceso hacia la reparación y la verdad de lo ocurrido durante la guerra.

¹⁷ La indemnización administrativa es un monto económico brindado a las personas que ya no se encuentran en condiciones económicas graves y cuyo hecho de violencia supera los 10 años de ocurrencia.

¹⁸ La ayuda humanitaria inmediata es entregada por el distrito y las entidades municipales para disminuir económica y emocionalmente el impacto de la guerra, para recibirla no es necesario estar reconocido como víctima del conflicto armado únicamente haber presentado una declaración ante ministerio público en un periodo no mayor a tres meses desde la ocurrencia de los hechos de violencia. La ayuda humanitaria de emergencia es entregada cuando la Unidad para las Víctimas da respuesta, positiva o negativa, como víctima del conflicto armado de

Las entidades territoriales y distritales acogen a las personas víctimas del conflicto armado en los programas pertinentes para comenzar una vida en un nuevo territorio. En Bogotá se encuentran viviendo 383.447 personas que fueron desplazadas forzosamente, cifra que varía constantemente ya que generalmente las personas al no encontrar unas condiciones económicas y sociales aceptables terminan retornando a sus territorios o ubicándose en otras zonas rurales (Alta Consejería para las Víctimas, 2018).

Mi interés por investigar y analizar la relación entre las víctimas de conflicto armado residentes en Bogotá y los programas y políticas públicas que existen como respuesta para mitigar las condiciones emocionales, económicas y físicas que deja la guerra nace, principalmente, ante la conmoción que me produce lo escandaloso de la cifra de estas víctimas en Colombia, cifra que aumenta a diario, y el interés por los programas distritales y nacionales que se ofrecen en cumplimiento de la ley 1448 de 2011. Esta problemática no solamente afecta a víctimas del conflicto armado, sino que su alcance se extiende a todas las personas en Colombia, ya que termina siendo una pieza en un sistema de engranajes donde cada parte es operada según un marco de relaciones complejo que merece pensar, analizado y cuestionado, no sólo desde mi profesión particular, sino desde todos los aspectos posibles, para tratar de comprenderlo y, en la medida de lo posible, presentar alternativas y soluciones.

Este capítulo está dividido en tres subsecciones: en la primera, el Fondo Emprender-SENA y su relación con el neoliberalismo, me propongo realizar un análisis sobre el Fondo Emprender-SENA como política social de respuesta socioeconómica a las víctimas del conflicto armado colombiano para lo cual tendré en cuenta las normas y decretos que la componen, además trataré de dilucidar cómo esta regulación está relacionada con la racionalidad gubernamental. Trataré de mostrar que la deuda generada por medio del programa Fondo Emprender-SENA transforma las subjetividades de las personas convirtiéndolas en empresarios de sí mismos y, abordaré el tema de cómo las tecnologías del yo son orquestadas actualmente a partir del rol del profesional psicosocial quien termina involucrado en la cadena de poder; en la segunda, Víctimas en tiempos de emprendimiento, me propongo analizar cómo las políticas institucionales, entre ellas las implementadas por el Fondo Emprender-SENA, no contemplan las necesidades económicas, sociales y emocionales de las personas víctimas del conflicto armado; y en la tercera ¿Es la víctima un sujeto neoliberal? razonaré acerca de cómo

acuerdo con los hechos narrados ante el ministerio público, el monto económico depende del tamaño del núcleo familiar que padeció los hechos de violencia.

la víctima puede ser considerada como un sujeto moldeado por la racionalidad gubernamental neoliberal.

2.1 Fondo emprender SENA y su relación con el neoliberalismo

En aras de desarrollar una política social para atender la situación de vulnerabilidad social y económica de las víctimas del conflicto armado la Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de la Alta Consejería para las Víctimas, diseñó y ejecutó una estrategia que denominó PazSiempre, la cual tenía por objetivo fortalecer las habilidades de las víctimas por medio de asesorías completas que permitían mayores oportunidades en materia de acceso a formación, empleo y/o emprendimiento. Esta estrategia fue estructurada a partir de un modelo de intervención territorial, bajo enfoques de atención diferencial y transformador, orientado a la corresponsabilidad por medio del acompañamiento psicosocial, y se orientó a brindar alternativas en el área de emprendimiento para apoyar el fortalecimiento empresarial de las unidades productivas lideradas por la población víctima.

Una de las alternativas gestionadas a partir de la oferta pública fue el programa Fondo Emprender-SENA, creado por el Gobierno Nacional para “financiar proyectos empresariales provenientes de aprendices, practicantes universitarios y profesionales” (Encolombia, 2020, párr. 1), quienes no debían superar los dos años de haberse graduado, su objetivo es “apoyar proyectos productivos que integren los conocimientos adquiridos por los emprendedores en sus procesos de formación con el desarrollo de nuevas empresas” (Encolombia, 2020, párr. 2).

El Fondo Emprender-SENA facilita el acceso a capital económico a disposición de los beneficiarios y a los recursos necesarios para la puesta en marcha de las nuevas unidades productivas, durante el periodo de la administración “Bogotá mejor para todos”, entre 2016 y 2019, el número de unidades productivas lideradas por víctimas del conflicto armado que lograron acceder a los beneficios del Fondo Emprender-SENA fue de 32.

El Fondo Emprender-SENA es considerado una política social que pretende aumentar las posibilidades de creación de empresas por parte de víctimas del conflicto armado, sin embargo, como política social está contemplada para subsanar la falta de derechos básicos fundamentales, promoviendo el ingreso de estas personas al sistema económico. Lamentablemente este tipo de políticas sociales tienen el problema de que con el tiempo van modificándose para convertirse en políticas generales, perdiendo su carácter inicial, de manera que las intenciones primarias de tener presente las condiciones de desigualdad histórica de las poblaciones, así como de dar respuesta a la necesidad de acceso a los créditos pasan a un segundo plano, es así como condiciones de primer orden que llevaron al surgimiento de este

tipo de políticas, como lo son el ser víctima de conflicto armado o pertenecer a comunidades técnicas o pueblos originarios, terminan siendo apenas anexos supletorios.

Este proceso se presenta en otros programas además del Fondo Emprender – SENA, por ejemplo con el Fondo de Educación Superior - ICETEX sucede algo similar, se ingresa por medio de una convocatoria general recibiendo puntaje adicional por ser población víctima, al ingresar se adquiere una deuda que no será cobrada si se cumple con la totalidad del programa, en el caso del Fondo de Educación Superior-ICETEX se condona cuando termina la carrera profesional, en el caso del Fondo Emprender-SENA cuando la empresa logra estabilidad financiera.

Retomando lo mencionado previamente, surge una enorme preocupación por la eficacia del Fondo Emprender – SENA, pues sólo 32 personas tuvieron acceso a los servicios del Fondo de las 383.447 víctimas residentes en Bogotá durante el ciclo 2016-2019, quedando en evidencia la enorme cantidad de víctimas que no ingresaron, sin mencionar a aquellas que ni siquiera pudieron presentarse.

A pesar de que la generación de ingresos está respaldada por el Estado y sus políticas, lo atípico de este contexto es que este es un derecho que se debe adquirir por acciones propias que generalmente están asociadas a las capacidades personales y desarrolladas a lo largo de la vida, como se planteó en el capítulo I en el apartado del Capital Humano. Sin embargo, esto mismo sucede con derechos fundamentales como el acceso a la vivienda, cuya alternativa de ingreso depende del sorteo para una vivienda gratuita o del crédito de vivienda accesible para cualquier colombiano, corroborando que la creación de emprendimientos y las políticas sociales desarrolladas para tal fin hacen parte del engranaje de la racionalidad gubernamental, como señalan Foucault (2007) y Castro-Gómez (2010), quienes sostienen que estas políticas actúan como dispositivos propios del neoliberalismo.

Para analizar cómo funciona el programa Fondo Emprender-SENA y su importancia para la población víctima del conflicto es necesario, primero, comprender cómo fueron creadas estas iniciativas por parte del gobierno. En el artículo 160 de la Ley 1448 de 2011, se nombran 49 entidades del gobierno, adscritas al Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV), generadoras de programas y proyectos que deben ser implementados en las personas víctimas del conflicto armado para garantizar derechos fundamentales como salud, educación, generación de ingresos, vivienda, identificación, reunificación familiar y alimentación, dentro de estas surge el Fondo Emprender-SENA como una manera para que el gobierno distrital dé respuesta a los temas relacionados con generación de ingresos y por ende estabilización económica y social de esta población.

El SENA es la entidad de nivel nacional cuyo objetivo es diseñar y ejecutar programas de generación de oportunidades laborales, de educación y de emprendimiento, es una institución pública del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente, y autonomía administrativa, adscrita al Ministerio del Trabajo de Colombia. Ofrece formación gratuita a millones de colombianos que se benefician con programas técnicos, tecnológicos y complementarios que, enfocados en el desarrollo económico, tecnológico y social del país, entran a engrosar las actividades productivas de las empresas y de la industria, para obtener mejor competitividad y producción con los mercados globalizados (SENA, 2020).

El Fondo Emprender - SENA está reglamentado por la Ley 789 de 2002 (Congreso de Colombia, 2002), en el artículo 40 de esta misma ley se legisla su creación como una cuenta independiente y especial adscrita al SENA. En la reglamentación vigente se especifican tres etapas del proceso Fondo Emprender-SENA:

1. La formulación del plan de negocios que contienen el registro, la asesoría, la aprobación técnica y la presentación a la convocatoria.
2. La evaluación y asignación de recursos que contiene la evaluación del plan de negocios, la asignación de los recursos y la legalización del contrato.
3. La fase de ejecución en donde se encuentra el desarrollo, el seguimiento y acompañamiento, la evaluación de indicadores de gestión y la decisión de condonación (Decreto 934 de 2003) (Presidencia de Colombia, 2003, p. 6).

Para la formulación del plan de negocios se aclaran cuatro criterios que deben estar presentes:

1. El número de empleos directos e indirectos que se deben generar con la iniciativa de negocio.
2. Un estudio de mercado que permita viabilizar el negocio.
3. La sostenibilidad del proyecto en el tiempo y una iniciativa que genere desarrollo rural o urbano, es decir, que sea innovador (Decreto 934 de 2003, p. 10).

El cumplimiento de estos últimos lineamientos marca la diferenciación de los proyectos productivos o las pequeñas ideas de negocio ya que estas últimas no se encuentran dentro del marco del desarrollo sostenible y económico del país, al obedecer a la necesidad diaria de la búsqueda de recursos de las personas que se encuentran en el umbral de pobreza.

Para la evaluación y asignación de recursos el SENA aclara que el Fondo Emprender-SENA se rige por el derecho privado y su presupuesto está conformado por el 80% de la monetización de la cuota, así como por los aportes del presupuesto general de la nación, recursos financieros de organismos de cooperación nacional e internacional, recursos

financieros de la banca multilateral, recursos financieros de organismos internacionales, recursos financieros de fondos de pensiones y cesantías y recursos de fondos de inversión públicos y privados (Presidencia de Colombia, 2003).

Esto quiere decir que diferentes actores ceden sus recursos en pro de un discurso hegemónico que promueve la libertad de mercado y la necesidad de venderse como hechos sociales, los grupos que dominan el mercado implementan recursos en programas como el Fondo Emprender-SENA, basándose también en valores de acumulación y desregularización y, aunque esta postura se evidencia como un aporte para la libre competencia y la disminución de la desigualdad, en realidad se convierte en la utilización de recursos públicos en beneficio de un sistema económico que solamente deja ganancia a algunos pocos.

No olvidemos que las empresas han creado áreas de responsabilidad social empresarial que a cambio de programas que beneficien a las sociedades les ofrecen importantes reducciones de impuestos. En este sentido vale la pena cuestionarse nuevamente el rol del gobierno, pues ahora su papel está compartido con empresas privadas, que suplantan el papel del Estado y ofrecen programas que promocionan la disminución de las desigualdades pero que, de manera velada, terminan lucrando sus propias arcas, en lo que se podría denominar el negocio de la caridad, pues bajo el pendón del altruismo avanzan legiones de mercaderes.

No se puede olvidar que ahora es frecuente encontrar empresas públicas privatizadas a merced del mercado mundial, revalidando lo que afirman Dardot y Laval (2013):

Son ciertamente los Estados, empezando por los más poderosos entre ellos, los que han introducido y universalizado en la economía, en la sociedad y hasta en su propio seno, la lógica de la competencia y el modelo de la empresa (p. 17).

Retomando lo dicho, esta suplantación del Estado presagia su desaparición como lo conocemos, estamos en una era donde la competencia y la privatización eximen a los Estados de brindar servicios básicos fundamentales, en el peor de los casos las empresas se llevan los beneficios y el gobierno corre con los gastos: la deuda es pública y las ganancias son privadas, la democracia queda reducida a un juego de intereses económicos de pocos miembros de la sociedad quienes manejan los hilos del poder y dan la pauta de las acciones y decisiones a tomar (Monbiot, 2016).

Sobre este asunto, el Fondo Monetario Internacional (FMI) explica:

El neoliberalismo tiene dos facetas, por un lado, la desregulación, la privatización y la apertura de mercados incluyendo los mercados financieros. Por otro lado, un papel mucho menor para el Estado, con privatizaciones y restricciones sobre las políticas de gasto fiscal (Robinson, 2016, párr. 4).

Lo anterior tiene aplicación práctica en las instituciones, por ejemplo, dentro de los lineamientos descritos del Fondo Emprender-SENA se habla del concepto de corresponsabilidad, relacionado con que el gobierno brinda herramientas económicas, psicosociales y técnicas y la persona que quiera acceder a estos beneficios tiene la responsabilidad de fortalecer su capital humano y cumplir con los reglamentos establecidos. Dentro del discurso neoliberal la corresponsabilidad es sinónimo de auto-gestión y funciona como un dispositivo para que el poder se lave las manos y las fallas cometidas corran por cuenta del emprendedor, quien tendrá que responsabilizarse – y culparse – por ellas. El individuo entra a participar en un contrato leonino pues deberá desarrollar por cuenta propio el capital humano, de lo contrario está destinado al fracaso; entra a competir como una oveja a un mercado de lobos, no hay equidad en cuanto a productos, costos ni condiciones; dicha autogestión, bajo las condiciones neoliberales, consiste en la propia capacidad para resolver problemas, procurándose opciones de desarrollo, pero nada tienen que ver con la alteración de las estructuras jerárquicas del poder o con la toma de decisiones políticas, pues estas están establecidas de antemano y configuradas para que el resultado sea de ganancia para quienes dirigen las estructuras de poder (Ortiz, 2013).

Encontramos, entonces, que durante la fase de ejecución la persona que ingresa a este tipo de proyectos como el Fondo Emprender – SENA tiene un acompañamiento constante, no solamente técnico sino también psicosocial, el acompañamiento puede configurarse en lo que Foucault reconoce como las tecnologías del yo, un punto de análisis para identificar cómo opera el profesional psicosocial en el entramado de poder.

A estas tecnologías del yo, Foucault (2010) las define como:

Prácticas que permiten a los individuos efectuar, por cuenta propia o con ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conductas o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismos con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad (p. 45).

En este sentido, el acompañamiento psicosocial se ha convertido en un componente importante dentro de cualquier política social como una tecnología del yo, pues es un tercero quien ofrece la posibilidad de fortalecer habilidades fundamentales en el desarrollo de la competitividad y provee herramientas que permiten la flexibilidad laboral por medio de un pensamiento positivo constante. Ahora bien, como lo mencioné en el primer capítulo uno de los dispositivos de acompañamiento social utilizados para la autogestión es el coaching, que ensalza las capacidades de liderazgo, positivismo y optimismo de las personas proponiendo

imaginarios de progreso y desarrollo, pero que choca con la realidad y puede generar afectaciones físicas y emocionales severas al enfrentarse, por ejemplo, con jornadas laborales extremas y continuas, compitiendo contra empresas cuyos productos se venden a menores precios.

Ahora, cuando un individuo se vincula al Fondo Emprender – SENA se ve circunscrito a un dispositivo adicional de control biopolítico dentro de la gubernamentalidad neoliberal que sirve para modelar la subjetividad como lo es la deuda; en este caso la deuda se convierte en un compromiso del cual es difícil escapar, pues esta termina creando el ambiente para que la persona se auto flagele en la búsqueda de medios para responder por ella pues tiene que lograr a toda costa los objetivos propuestos para que se le condone, y en este proceso se revictimiza a la población vulnerable. Hablando de este asunto, Lazzarato (2015) sostiene: “La deuda constituye una nueva técnica poder. El poder de control y coacción que se ejerce sobre el deudor no proviene del exterior como en las sociedades disciplinarias, sino del propio deudor” (p. 36).

En el Fondo Emprender – SENA el proceso de condonación se encuentra legislado por el Acuerdo 0007 de 2019 (SENA, 2019a), en donde se adopta la guía de procedimiento de notificación de las resoluciones y decisiones de condonación y no condonación de recursos. Como se mencionó anteriormente las políticas sociales legislan la deuda como un mecanismo para proteger los recursos públicos y los compromete al cumplimiento de metas establecidas desde el inicio de la estructuración del proyecto, compromiso que tiene como duración mínima un año, durante este tiempo la persona vive de manera experiencial las dinámicas de un negocio y las implicaciones a nivel emocional que esto conlleva.

El SENA es una de las 49 entidades que hacen parte del SNARIV, tanto la Unidad para las Víctimas como las entidades encargadas de fortalecer los temas de generación de ingresos vieron en el Fondo Emprender – SENA una oportunidad para el emprendimiento de negocios de la población víctima del conflicto, se reglamentó como un ítem adicional al artículo 7º, Acuerdo 0010 de 2019 (SENA, 2019b), en donde se da ingreso a ciudadanos colombianos caracterizados como población vulnerable y que acrediten esta condición por la autoridad competente, una condición adicional es que deben haber realizado por lo menos 90 horas de formación en el SENA afines al área del proyecto.

En el Acuerdo 0010, donde se establecen los lineamientos internos del Fondo Emprender-SENA, se aclaran los principios y valores de los pertenecientes al programa, así como también los derechos y deberes que se deben cumplir. Dentro de los primeros están: recibir asesoría y acompañamiento oportuno de las unidades de emprendimiento, así como disponer de un mínimo de horas para la debida asesoría y acompañamiento a sus planes de

negocio, conocer el estado del avance de su iniciativa frente al proceso Fondo Emprender-SENA, recibir de manera oportuna la información sobre las ofertas y convocatorias, recibir un trato digno y consecuente a su situación personal, recibir todos los servicios y asesorías gratuitas y conocer el marco legal y regulatorio del Fondo Emprender (SENA, 2019b).

A continuación, se presentan los trece deberes de los emprendedores inscritos en el del Fondo Emprender-SENA:

1. Mantener actualizada su información personal en el sistema de información del Fondo Emprender.
2. Asistir oportunamente a las citaciones y capacitaciones asignadas dentro del proceso, como requisito para la postulación de su iniciativa.
3. Informar las situaciones que puedan afectar la ejecución del proyecto, especialmente en lo referente a inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses.
4. Mantener comunicación permanente con el equipo de unidades de emprendimiento, así como la interventoría.
5. Cumplir con el marco legal y regulatorio del Fondo Emprender y demás normas vigentes.
6. Los planes de negocios financiados con los recursos del Fondo Emprender deberán constituirse legalmente bajo algunas de las figuras de persona jurídica registrables en cámara de comercio.
7. Realizar el control, gestión, representación para fines del proceso de interventoría y en general dirección de la iniciativa empresarial a desarrollar.
8. Ejecutar adecuadamente los recursos entregados por el Fondo Emprender.
9. Participar en las reuniones con la interventoría.
10. Subir la información pertinente al sistema de Fondo Emprender.
11. Dar dedicación exclusiva al desarrollo de su empresa, excepto cuando la jornada sea de estudio como en el caso de los aprendices, los cuales deberán atender las necesidades de la empresa en las jornadas diferentes a las de las de las clases y caso fortuito o fuerza mayor.
12. Verificar permanentemente la información publicada en el sistema de Información del Fondo Emprender.
13. Atender los requerimientos de los actores del Fondo Emprender en los términos y condiciones establecidas (Artículo 13 del Acuerdo 0010) (SENA, 2019b, p. 6).

Otras normas adicionales adscritas al Fondo Emprender-SENA aparecen bajo la siguiente normatividad: Decreto 1072 de 2015 (Presidencia de Colombia, 2015) que adjudica

al Fondo Emprender como un fondo especial, el manual de financiación del Fondo Emprender-SENA que contiene la información que deben tener presente los emprendedores al momento en que son beneficiados con la asignación de recursos del Fondo Emprender-SENA (SENA, 2004), el Manual de Operación del Fondo Emprender que es el instrumento que señala las condiciones y procedimientos para que los interesados en crear su propia empresa, puedan acceder a los recursos con el propósito de contribuir al desarrollo económico del país, mediante generación de empleo directo e indirecto (SENA, 2018).

Cabe aclarar, que el Fondo Emprender-SENA no es una de las medidas de reparación integral¹⁹ contempladas por la ley 1448 de 2011, sino que es una política social que busca que todas las personas que desean emprender un negocio formal lo puedan hacer bajo el auspicio de una entidad de orden público, con recursos público-privados; es una *oportunidad* no solamente para salir del trabajo informal sino también para hacer realidad una de las ilusiones de muchas generaciones, *tener una empresa propia*.

De esta manera la política social se convierte en una forma en que los gobiernos se proponen intervenir en las sociedades, en este caso, el Fondo Emprender-SENA busca intervenir en las dinámicas de las personas víctimas del conflicto armado, legalizando los espacios informales que éstas se han tomado debido a que son vistos como la única alternativa para generar ingresos económicos; con esta alternativa el gobierno regula las formas de ingreso y los modos de trabajo de las personas, aunque son exhibidas como políticas de bienestar y esa es su intención primaria, también son políticas de racionalidad gubernamental que fomentan el autogobierno de los individuos, controlando los cuerpos, sí, pero también las poblaciones.

Una crítica válida al Fondo Emprender – SENA es que a pesar de que ofrece la oportunidad de salir de la situación de desigualdad y precariedad en la que se encuentran las personas víctimas del conflicto armado, en ninguna de sus fases tiene en cuenta las condiciones iniciales de las personas que acuden a él, siendo casi imposible cumplir las obligaciones generadas desde los decretos reglamentarios del programa para obtener la condonación de la deuda. Aun cuando las personas ingresan al programa, durante el proceso son varias las acciones de autogestión que deberán realizar, desde la planificación y escritura del plan de negocio hasta el cumplimiento de metas financieras para la condonación de la deuda, dando por

¹⁹ La reparación integral comprende cinco tipos de medidas: restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición. Las víctimas accederán a una o varias de estas medidas dependiendo de los daños sufridos y el tipo de hecho victimizante. Con respecto a las medidas de indemnización, que es el componente económico, las personas no solamente reciben el dinero sino la asesoría para invertir en vivienda o negocio. Este acompañamiento nos lleva a pensar que el dinero entregado por el estado finalmente retorna nuevamente al gobierno por medio de programas que deberían ser derechos fundamentales adquiridos como, por ejemplo, la vivienda.

hecho que los individuos cuentan con conocimientos y capacidades ex ante, y en gran medida el desarrollo del proyecto se basa en la evolución y autogestión de un capital humano del que carecen debido a sus condiciones de vida previas (desigualdad social histórica, falta de educación, poca presencia de trabajos formales, las labores específicas correspondientes a las áreas rurales, etc.) y que el capital económico que se les brinda no puede suplir.

2.2 Víctimas en tiempos de emprendimiento

En el presente apartado me propongo examinar cómo las políticas institucionales, y dentro de ellas las implementadas por el Fondo Emprender-SENA, no están diseñadas en correspondencia directa con las necesidades de las personas víctimas del conflicto armado debido a que este tipo de discurso institucional terminan cercando las opciones de estas víctimas dejándoles como única opción viable la categoría denominada emprendimiento, ampliando la brecha entre las políticas sociales propuestas y las necesidades de esta población ya que las propuestas no contemplan sus circunstancias, necesidades y solicitudes reales.

El proceso analizado comienza cuando las víctimas del conflicto armado llegan a Bogotá manifestando haber vivido hechos en el marco del conflicto armado, sucesos que deben ser narrados y declarados ante el ministerio público (Procuraduría, Personería, Defensoría del pueblo), dicha declaración es enviada a la Unidad de Víctimas la cual, en un término de hasta tres meses, deberá informar la inclusión o no inclusión en el Registro Único de Víctimas (RUV), de acuerdo con si los hechos vividos de violencia se enmarcan en lo estipulado en la ley 1448 de 2011. Durante estos tres meses las entidades territoriales tienen programas sociales de apoyo por medio de ayudas humanitarias y acompañamiento psicosocial, en el caso de Bogotá durante el periodo 2016-2019 se entregó una ayuda económica y acompañamiento psicosocial, mientras que la Unidad de Víctimas tomaba la decisión.

Durante este periodo de espera de uno a tres meses las víctimas reciben ayuda humanitaria inmediata, un componente económico de arriendo y alimentación según la composición del núcleo familiar y, adicional a la ayuda económica, se brindan espacios de acompañamiento psicosocial, a la par deben buscar alternativas que les permitan generar ingresos económicos debido a la incertidumbre de las ayudas, puesto que deben responder por obligaciones como arriendo, alimentación y gastos familiares; conseguir estos ingresos dentro de la formalidad es muy difícil debido a su bajo nivel educativo, la nula experiencia laboral formal certificada y la impericia para desarrollar los trabajos urbanos pues, como se mencionó, la inmensa mayoría provienen de las zonas rurales del país.

Siendo este el panorama ante el cual se hayan, la alternativa es el trabajo informal, ya sea en la forma de ventas ambulantes o laborando bajo las condiciones que quiera imponer el contratante, por supuesto sin ningún tipo de protección ni seguridad social, conformando lo que Biehl (2013) denomina “zonas de abandono social” haciendo referencia a la producción de locaciones donde poblaciones o individuos son excluidos y continúan degradándose y perdiendo sus vestigios de dignidad, convirtiéndose en parias, o como los menciona este autor: innombrables, dentro de su propio país.

Siendo así, las víctimas terminan viviendo en las periferias de las ciudades, usualmente en invasiones, donde la presencia del Estado es nula y empiezan a ser rechazados, negados y olvidados por el resto de la sociedad, es más, en lo posible ni siquiera se les reconoce su status como ciudadanos, de allí el nombre que les da Biehl de innombrables, además, estas zonas tienen alertas tempranas por la presencia de grupos al margen de la ley. Debido a la enorme y creciente cantidad de personas que trabajan de manera informal se les ha llegado a incluir dentro de las cifras de trabajadores del país, inflando de manera eufemística las cifras nacionales de empleo, cuando no cuentan con las condiciones mínimas para considerarse así.

La incursión en el mercado laboral para las víctimas del conflicto armado es muy lenta y de muy mala calidad, la mayor parte de esta población busca programas de generación de ingresos con la necesidad inmediata de tener una solución económica definida y estable para su vida. El desplazamiento produce cambios de roles al interior de las familias, quedando en su gran mayoría lideradas por mujeres cabezas de hogar, en muchas ocasiones por la muerte o asesinato del padre o por el abandono a su familia, lo cual obliga a los niños a abandonar sus estudios para dar paso a actividades económicas de subsistencia (Cortez, 2018).

Bajo estas condiciones las personas que llegan desplazadas a las ciudades tienen como única opción ingeniarse algún tipo de actividad comercial dentro de sus viviendas o “poner” ventas ambulantes para sobrevivir y sostener a sus familias. Según algunas entidades gubernamentales esto genera en la ciudad problemas de contaminación visual, auditiva y deterioro del medio ambiente, a lo que le dan mayor importancia que al gravísimo problema de que hay miles de personas que no tienen ningún tipo de seguridad de poder conseguir su sustento diario, no tienen una forma digna de conseguir para alimentar a sus hijos, para el cuidado de los mismos.

Ante lo que acabo de describir, situación que se repite miles de veces al día en muchas ciudades del país, aún más con el rebrote de violencia que está experimentando Colombia y la pasividad del gobierno ante el mismo, pierde fuerza el discurso de la gubernamentalidad neoliberal muy bien representando en frases como: “el pobre es pobre porque quiere”, así como

tecnologías del poder como la autogestión, pues chocan con una realidad crudamente abrumadora, innegable y ante la cual dichos discursos carecen de validez.

No obstante, lo anterior no es óbice para que quienes ejercen el poder no traten a toda costa de mantenerlo, llevan siglos en ello, su respuesta en este caso es *combatir la informalidad* y mantener el control, ordenando el desalojo de las vías principales, parques y esquinas donde se ubican los vendedores ambulantes, contrario a lo que debería ser. Veamos lo que dice el documento Conpes 3616 (citado por Cortez, 2018):

El objetivo principal de la política de generación de ingresos (PGI), es desarrollar e incrementar el potencial productivo de la población pobre extrema y desplazada (PPED), desarrollando sus capacidades y creando oportunidades para que puedan acceder y acumular activos y en el mediano y largo plazo para alcanzar la estabilización socioeconómica (p. 30).

Al referirse al incremento del potencial productivo nuevamente estamos situando la responsabilidad en los individuos sin tener en cuenta que más allá de la creación del negocio hay una maquinaria mayor que hay que controlar, ya que no hay dinero ni oportunidades para todos, las oportunidades y facilidades están dispuestas para las grandes empresas, de manera que sean ellas quienes obtienen mayores beneficios. Esta paradoja permite concluir que el flujo comercial y la globalización traen beneficios sólo para ciertos elegidos, el resto de la población sigue siendo esclavo de un sistema que los necesita obedientes, sumisos e ignorantes.

Pese a todo lo mencionado y a un panorama tan aciago, veo una luz al final de esta oscura noche, un punto de partida para disminuir este efecto; lo percibo a partir de las narrativas de una de las mujeres que entrevisté, pero para su eclosión es necesario contrarrestar unas de las más grandes premisas del neoliberalismo, de las que se sirve para ejercer el poder: me refiero al individualismo y la competencia.

Cada día son más las personas que llegan referenciadas por parte de la Unidad de Víctimas, la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE), el Departamento de la Prosperidad Social (DPS) y alcaldías, a las oficinas de empleo y emprendimiento, donde la población víctima busca una oportunidad para mejorar su nivel de vida, cada uno con ideas de negocio, pequeñas unidades productivas que si llegan a implementarse, sin el apoyo de programas como Fondo Emprender-SENA, no harán una cosa distinta a reproducir el nivel de informalidad que es ciertamente problemático porque reproduce condiciones de exclusión, tanto a nivel de la competencia como de las condiciones en las que se desarrolla la política social de atención.

El documento Conpes 3616 (Departamento Nacional de Planeación, 2009), política de generación de ingresos, cita el “goce efectivo de derechos”, que es el conjunto de criterios mínimos que se debe garantizar a la población víctima, con el objetivo de alcanzar su estabilidad social y económica y restituir los derechos vulnerados. A la par con estos lineamientos existe toda una institucionalidad de respaldo como el Sistema Nacional de Atención a la Población (SNAIP), la participación del Ministerio del Interior y de Justicia, Defensa, Vicepresidencia de la República, Secretarías de Educación, Agricultura y Desarrollo Rural, Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Municipales y Departamentales, Protección Social, Industria y Comercio, DNP, Incoder, SENA, ICBF, Bancoldex, Consejería para la Equidad de la Mujer, Oficina Alto Comisionado para la Paz, entre muchos otros (Cortez, 2018).

Aún con toda esta institucionalidad al servicio de la población víctima del conflicto armado, existe una enorme brecha a la hora de la implementación de sus acciones, como lo menciona el Auto 008 de 2009 (citado por Cortez, 2018):

Que los esfuerzos han sido aislados y desarticulados y han sido orientados a flexibilizar algunos programas existentes para la superación de la pobreza y de fomento de pequeños y medianas empresas, sin tener en cuenta el origen campesino de la población desplazada, los bajos niveles educativos y su capacidad para la formación de pequeñas y medianas empresas que sean viables y sostenibles, ni las oportunidades reales de generación de empleo tanto del sector público como del sector privado a nivel nacional y territorial (p. 32).

Se va haciendo evidente que existe una discrepancia entre estos programas y su desarrollo, no sólo en cuanto a propósitos sino también en cuanto a alcance y eficacia, esto último resulta patente al encontrar que el 80.5% de las personas en situación de vulnerabilidad social no accede a este tipo de programas debido a su precario nivel académico y a la falta de experiencia en temas de emprendimiento y/o laborales, además la capacitación que se les ofrece les quita tiempo el cual les es necesario para conseguir dinero para subsistir (Cortez, 2018, p. 32); un ejemplo de esta incongruencia puede ser el enfoque transformador del programa de gobierno del exalcalde Enrique Peñalosa, quien retiró cualquier tipo de incentivo económico para apoyar la financiación de ideas de negocio generadas por la población víctima residente en Bogotá, y en cambio propuso un discurso de gestionar con otras entidades del orden nacional, programas como Fondo Emprender-SENA, para que las personas que quisieran se postularan. La propuesta desconoce, a todas luces, las condiciones de las víctimas y la relación que éstas entablan con un escenario como el Fondo Emprender – SENA, que en su diseño termina por

excluir a aquellos que no cumplen una serie de requerimientos mínimos en términos de la redacción, la preparación y el desarrollo de la propuesta.

Resulta urgente, entonces, diseñar, elaborar y poner en práctica nuevas propuestas de modelos que respondan efectivamente a las necesidades de esta población, para lo cual se debe tomar en cuenta, primero que todo, sus necesidades reales así como las condiciones y circunstancias que los aquejan para, a partir de allí, ofrecer oportunidades que sean consecuentes con sus limitaciones, a través de la articulación de instituciones como universidades, el SENA, Cámaras de Comercio, Alcaldías de Municipios, Secretarías de Gobierno Departamentales, entre otros).

De aquí surge la necesidad de identificar en detalle si las instituciones gubernamentales están preparadas tanto económicamente como en cuanto a recursos humanos (profesionales adecuados y suficientes) para darle la respuesta al país frente a las necesidades que tienen las víctimas del conflicto armado, especialmente, quienes sufren de desplazamiento forzado y se ven obligados a sobrevivir en ciudades como Bogotá.

En el caso puntual de una entidad como la Alta Consejería para las Víctimas su objetivo se relaciona directamente con la cantidad de ayudas humanitarias inmediatas entregadas para dar respuesta a las políticas distritales y aunque los recursos públicos están direccionados hacia esta meta, desde el ejercicio profesional se evidencian varias de las problemáticas previamente citadas: el acceso a la oferta para lograr las exigencias del mercado es baja con respecto a la cantidad de personas que llegan a la ciudad, el acompañamiento psicosocial está direccionado desde un lineamiento técnico para que las personas sean responsables de sus aciertos o desaciertos aun cuando al realizar un histórico de sus narrativas de vida se identifica que durante mucho tiempo ha existido una ausencia estatal difícilmente se podrá resarcir con apenas tres meses de apoyo o con programas de endeudamiento, así mismo la transición entre las zonas rurales y urbanas dificulta la adaptación de la población a las dinámicas de vida ya que tampoco se cuenta con estudios técnicos que permitan identificar las labores que se requieren con mayor frecuencia en la ciudad ni acciones para mitigar la permanencia en labores como la construcción, la cocina y el trabajo doméstico.

Teniendo en cuenta lo anterior, surgen serios cuestionamientos acerca de la labor que realizan los profesionales de las ciencias sociales y humanas en contextos como las empresas petroleras o las multinacionales, pues la finalidad de su trabajo termina siendo intervenir en las comunidades, pero teniendo como objetivo primario el beneficio de las compañías, algo que sería apenas lógico en otras circunstancias, pero no cuando el material de trabajo es la vida de personas desfavorecidas. Algo similar sucede en el contexto de las entidades públicas, pues los

profesionales de las ciencias sociales y humanas somos entrenados para responder a las necesidades de la entidad, estamos respondiendo a los objetivos propuestos por nuestras empresas, pero pocas veces tenemos la oportunidad de cuestionar si realmente estos cumplen con la misión que se proponen o si están respondiendo a las verdaderas necesidades de la población que se atiende; formamos parte de la tecnología de poder y de la gubernamentalidad imperantes y hemos perdido la capacidad de criticar, de sublevarnos en el buen sentido de la palabra, de cuestionar lo establecido.

Otro punto a considerar aquí es el rol que desempeñan las víctimas dentro de estas estructuras de poder, de las cuales son parte, pero a la vez son totalmente ajenas, que las subjetivan y las dejan en el estado que Foucault llamada de sujetos sujetados al poder.

2.3 ¿Es la víctima un sujeto neoliberal?

En el presente apartado sostendré la tesis según la cual la víctima puede ser considerada como un sujeto moldeado por la racionalidad gubernamental neoliberal debido a dos tipos de relaciones: por un lado, el conjunto de prácticas que se derivan del acompañamiento psicosocial y de la reparación que ofrecen las instituciones estatales a través de programas como el Fondo Emprender-SENA, por otro lado, la manera como la deuda se convierte en una forma de configurar el mundo, los deseos y las posibilidades de reparación como partes de una política de atención a la población víctima.

Hasta el momento he mencionado el caso de Carlos como un ejemplo de las condiciones que viven las víctimas del conflicto armado, en este apartado continuaré dicho caso ampliando la narración para involucrar a la comunidad de la que hace parte Carlos, el pueblo Embera, aunando a las dificultades que afrontan las víctimas del conflicto armado, las barreras étnicas, de lenguaje, y la pérdida de su cosmovisión.

El dolor experimentado por las personas que han vivido hechos de violencia ha sido reconocido por el gobierno y se ha tratado de subsanar mediante la publicación de leyes y políticas públicas que buscan disminuir los daños generados en la salud física y emocional, considerándolos efectivamente como víctimas; no obstante, este no es un arquetipo del cual no se pueda salir, al contrario, muchas de estas víctimas no son simples objetos de técnicas a quienes se les pueda dirigir pasivamente sino que se convierten en líderes de las comunidades a las que pertenecen. En este caso, el lenguaje mismo de la gubernamentalidad se ve confrontado por individuos quienes, más allá de la etiqueta de víctimas, se empoderan y son contestatarios antes las estructuras de poder, esto lo explica Gago (2014) de la siguiente forma: “las poblaciones al identificarse como refugiados o campesinos sin tierras, sin vivienda, pobres, se atribuyen

categorías demográficas propias de la gubernamentalidad. Este es el cimiento a partir del cual los pobladores definen y articulan sus reivindicaciones” (p. 284).

Lo anterior se puede apreciar vívidamente en la participación que tienen activamente muchas de las víctimas del conflicto que se han asentado en Bogotá, miembro/as de las mesas de participación de víctimas en el distrito²⁰, quienes representan no solo sus intereses, sino los de la comunidad, para articular y asegurar que las políticas públicas sean construidas y pensadas para y en beneficio de la población, y no bajo los intereses de quienes los gobiernan, desde este ejercicio de participación ciudadana en la construcción y ejecución de políticas sociales se van cuestionando conceptos como el de víctima, y va apareciendo una distinción entre la población y el pueblo, como indica Gago (2014):

Lo que aparece en oposición a la población, dice Foucault, es el pueblo, “que se comporta como si no formara parte de ese sujeto – objeto colectivo que es la población, como si se situara al margen de ella y, por lo tanto, está compuesto por aquellos que, en cuanto pueblo que se niega a ser población, van a provocar el desarreglo del sistema” (p. 300).

En ese orden de ideas el pueblo se encargará de reivindicar los derechos que la guerra le ha arrebatado, la población será aquella que observe desde la barrera y siga construyendo leyes que no reparan en nada a las víctimas del conflicto armado. A partir de esto, un caso de complejo análisis para desarrollar el concepto neoliberal de víctimas es el de los pueblos originarios indígenas Embera, que llegan a Bogotá desplazados por la violencia desde comunidades establecidas en un mismo territorio, la tierra para ellos es la fuente de vida, de humanidad, pese a todos los procesos de occidentalización que han vivido. Siguen persistiendo en la importancia de permanecer, han sido perjudicados en conjunto y como pueblo han luchado unidos, la guerra les ha arrebatado las fuentes de su unión a sus líderes, a sus sabedores, a sus maestros, en algunas regiones de Colombia sus guardias indígenas siguen resistiendo; en otras tantas, el miedo y la muerte les han obligado a establecerse en la ciudad de Bogotá.

Aquí, en la ciudad, el conocimiento ancestral no es valorado y tienen una barrera adicional a su condición de desplazados como es el lenguaje, sin embargo, son luchadores, han

²⁰ Las Mesas de Víctimas hacen parte de los espacios que el Estado ofrece a la población para garantizar la incidencia en las políticas que los afectan. Son también los espacios institucionales de representación de la población afectada por el conflicto para la interlocución con el Estado, en todos los niveles territoriales (municipal, departamental, distrital y nacional), y su fin es la incidencia en la construcción, ejecución y control de las políticas públicas para las víctimas (Unidad de Víctimas, 2020). Las víctimas pertenecientes son escogidos por voto popular y deben estar inscritos en una organización de víctimas, es decir no se escoge al individuo sino a la organización.

interpelado a cada una de las administraciones distritales, cuestionando la idoneidad de los programas que les ofrecen, así como las ofertas laborales a las que los remiten.

A continuación, describiré algunas de sus experiencias lograr posicionar sus necesidades y exigir sus derechos.

Según reportes de la ONIC (2020) los Emberá son una comunidad que durante años se han trasladado entre sus territorios de origen, como lo son Cauca, Risaralda, Chocó, y la ciudad de Bogotá, a lo largo de tres administraciones distritales (2010-2021) han intentado un retorno efectivo para lograr recuperar el territorio donde han vivido, sin embargo, allí la guerra no ha acabado y terminan regresando nuevamente a la ciudad de Bogotá. El Estado no ha podido reparar y mucho menos garantizar la no repetición de los hechos de violencia, se les ha condenado a mendigar por las calles de la capital.

Los pueblos Embera se caracterizan por la realización de artesanías con materiales como las chaquiras, sus vestidos son coloridos y tejidos por ellos mismos a mano, generalmente se movilizan en comunidad por lo que es común ver familias conformadas por 15 o 20 personas, en su mayoría niños. Tienen prácticas culturales colectivas y generalmente consumen chicha y maíz en exceso, la ropa de la ciudad no es de su agrado por lo que el uso de zapatos y medias pocas veces son aceptados, su dieta alimentaria está basada en el plátano o primitivo, pescado, maíz o papa y muchos de ellos han incluido dentro de su dieta en la ciudad la gaseosa y el pan. Los menores generalmente están acostumbrados a correr en espacios amplios y no tienen el mismo concepto de higiene que prima en la ciudad, sus prácticas culturales no son reconocidas por lo que son segregados e incomprensidos por parte de las instituciones y por los ciudadanos; el concepto que tienen de pueblo contraviene los esquemas establecidos en la ciudad. En la ciudad son unos completos extraños y el gobierno no sabe qué hacer con ellos, su presencia se sale de los esquemas de producción y de racionalidad gubernamental planteados hasta el momento.

La respuesta institucional ha sido devolverlos al territorio o promover su traslado a la ciudad de Bogotá. Su presencia motiva múltiples cuestionamientos: ¿Se debe permitir su tránsito a una sociedad actual o por el contrario se debe promover sus prácticas de origen? ¿cómo deben permanecer entonces en Bogotá? ¿se deben promover procesos organizativos de liderazgo que permitan el arraigo? ¿son víctimas neoliberales?

El acceso a los derechos de este pueblo Embera en Bogotá no tiene un panorama alentador: A nivel educativo solo existen dos instituciones que cuentan con referentes étnicos que permiten la conservación de la lengua y su aprendizaje, dos entidades para el enorme número de personas que necesitan esta atención, comunidades como los Embera Dobida han

solicitado apoyo distrital y estatal pero no han obtenido respuesta: ¡continúen rebuscándose como puedan para pagar el arriendo y la alimentación, mi hermano!

A nivel de salud, las prácticas sanadoras de reparación colectiva que practican no son posibles en la ciudad pues las plantas que utilizan se encuentran en su territorio natal y traerlas es complicado y costoso. La comunicación con las entidades de salud se ha fortalecido en los últimos años debido a la existencia de funcionarios indígenas que apoyan la interpretación de la lengua, sin embargo, las condiciones de alimentación y hacinamiento en las que viven han generado focos de infección. El acompañamiento psicosocial se convierte en una construcción desde la experiencia partiendo desde otras formas de comunicación como el arte, el dibujo y los rituales que permitan abordar las emociones y sentimientos que les produce hechos como la pérdida de su territorio y de sus seres queridos, la impotencia de no resistir y el miedo a no encontrar tierra que produzca alimento y madera para construir su vivienda.

En cuanto al nivel de ingresos económicos las actividades a desarrollar son pocas, las mujeres han visto en la venta ambulante la posibilidad de conseguir dinero para pagar una pieza diariamente y la alimentación en la calle, los hombres ingresan a trabajos de construcción, pero son pocos en la ciudad, sólo tienen al trabajo informal como posibilidad para subsistir. La comunidad Embera ha permanecido por años en la ciudad de Bogotá, que poco sabe de su cosmovisión y de su forma de vivir, sus niños aún no acceden a educación étnica y la salud no contempla las posibilidades de sanación que aprendieron en sus territorios.

Según lo planteado anteriormente, el gobierno ofrece lo que su capacidad de respuesta le permite de acuerdo al presupuesto pero desconociendo las costumbres, idiosincrasia y cultura de los Embera, quienes racionalizan las prácticas y terminan interiorizándolas, de modo que no es raro ver a los jóvenes Embera con el cabello tinturado, con tenis y ropa de la ciudad, están perdiendo su cultura ancestral, la tecnología también los están envolviendo, están olvidando la importancia de cuidar sus tradiciones ancestrales. Los más adultos de la comunidad Embera ven en los apoyos estatales la posibilidad de subsistencia debido a la falta de respuesta a las exigencias solicitadas.

Las desigualdades sociales son vistas como naturales, inevitables e irreductibles al ser reproducidas desde las políticas institucionales, las cuales se plantean como dispositivo para generar sujetos neoliberales, en este sentido el gobierno no evita la desigualdad y la entiende como connatural a la competencia (Castro, 2010).

En el año 2019 después de varias reuniones con entidades del gobierno la comunidad Embera solicitó al distrito y a la nación a través de mecanismos legales la respuesta a un pliego de peticiones que presentaba la posibilidad de permanecer en la ciudad de Bogotá con las

necesidades identificadas por ellos mismos, dentro de las cuales estaban la educación y la generación de ingresos. Sin embargo, a la fecha no se evidencia ninguna respuesta más allá de la oferta que el distrito tiene para las comunidades a través de la Alta Consejería para las Víctimas, es decir temas de empleabilidad que exigen condiciones como formación académica y experiencia laboral, de las cuales carecen, lo que limita el acceso a esta fuente de ingreso.

Por otro lado, los temas de emprendimiento prácticamente tienen una única ruta y es presentarse a programas, como el Fondo Emprender-SENA, lo que resulta altamente inviable pues no cumplen con los requisitos de ingreso y además muchos de ellos están interesados en alternativas de educación profesional que les permita la continuidad del trabajo con su comunidad, posibilidad que no se encuentra en la vía del emprendimiento.

La opción del fondo emprender-SENA es posible a partir del reconocimiento de una deuda, la cual produce la subjetivación de los individuos al empeñar su modo de ser, su accionar ético y político al constituirse en un sujeto endeudado. De este modo la deuda no solo es un componente económico sino la forma de subjetivación contemporánea, las víctimas se reconocen como deudores de un capital, se culpabilizan por un capital utilizado, pero no cancelado como requisito para el emprendimiento, una nueva forma de esclavitud: la autoesclavitud; en gran medida es un regreso al feudalismo, pues como cualquier siervo le debía a su amo la vida más todo lo que tenía.

Es a través de la deuda que se gobierna a plazos, se trabaja para pagar lo que se ha consumido, el costo generalmente son los evidentes problemas de salud, de autoestima, de ese yo interno que no deja de sentirse agobiado, encerrado, asfixiado (este tema se ampliará en el tercer capítulo) y cuya única alternativa para sobrevivir son las creencias religiosas o el coaching motivacional que sirven de proveedores de energía y confianza para continuar.

En este orden de ideas, bajo el ordenamiento neoliberal la opción es entrar en un bucle que oscila entre la obtención de ingresos como sea posible y el fortalecimiento del capital humano a propia costa; los programas sociales actúan como un paliativo, así como sucede con la ayuda durante los primeros meses por parte de la Alta Consejería para las Víctimas; Castro (2010) lo expone con estas palabras: “El individuo tendrá que aprender a «vivir peligrosamente» y convertirse en un «empresario de sí», capaz de reinventarse constantemente y de gestionar su propio capital humano” (p. 216).

¿Es justo que una persona que ha estado sujeta al dolor y el sufrimiento y despojo ahora para acceder a cualquier derecho fundamental, tenga que endeudarse y transformar su subjetividad? Es más ¿Con el ingreso al programa Fondo Emprender-SENA es posible terminar con el estado de pobreza y precariedad?

En el siguiente capítulo reflexionaré sobre las formas en las que la nueva racionalidad de gobierno debe reducir la pobreza para evitar que el pueblo se rebele y también poner en cintura la "libre" circulación de ideas para evitar que las clases más pudientes se opongan al "golpe de Estado", reflexión que irá de la mano de la narrativa de dos mujeres víctimas del conflicto armado y de una funcionaria del SENA que le apuesta a este modelo de programas.

Capítulo III. Narrativas de emprendimiento

A lo largo de la tesis he presentado argumentos importantes que dan cuenta de la presencia y los efectos del neoliberalismo en las vidas de las víctimas del conflicto armado: En el primer capítulo, de la mano de la analítica gubernamental de Foucault, expliqué lo que se entiende por racionalidad gubernamental y cómo ha transformado el concepto del trabajo en el de capital humano, el capítulo finaliza con la reflexión sobre cómo operan las narrativas de coaching empresarial en las víctimas del conflicto armado. En el segundo capítulo analicé, desde la racionalidad gubernamental, las políticas y lineamientos bajo los cuales el Fondo Emprender SENA tiene relación con el neoliberalismo ya que no están proyectados de acuerdo con las necesidades de las personas víctimas del conflicto armado; por el contrario, construyen sujetos moldeados por este tipo de racionalidad. En el presente capítulo se reconocen los conceptos abordados a lo largo del texto y se identifica su vigencia en el contexto colombiano, a partir de las narrativas de dos mujeres víctimas del conflicto armado y una funcionaria del Fondo Emprender-SENA.

A continuación, relato las historias de tres mujeres que expresaron sus opiniones y vivencias con el Fondo Emprender-SENA: Carolina, Katherine y María Yolanda, más adelante estas historias serán entrelazadas con los conceptos desarrollados por Foucault y con cuatro categorías de análisis que nos permitirán entender cómo el neoliberalismo se ha instaurado en la vida de las víctimas del conflicto armado sumergiéndose en el mundo de la competitividad y utilizando la deuda como tecnología de poder.

Mi acercamiento con Carolina:

Carolina²¹ es funcionaria del Programa Fondo Emprender-SENA, trabaja en el SENA desde aproximadamente cinco años, logré entrevistarla por medio de un compañero en común que conocí en una socialización del programa con la Alta Consejería para las Víctimas. Durante la socialización recogí una serie de dudas que en el espacio de trabajo seguramente no podrían ser discutidas y tampoco era prudente expresarlas ya que en el ámbito institucional se sostienen relaciones jerárquicas, de difícil manejo, y pocas veces las dudas profesionales son realmente atendidas, no exagero al asegurar que es complejo en estos escenarios expresar cierto tipo de opiniones personales sin poner en riesgo la estabilidad laboral.

Fue así como decidí entrevistarla desde mi rol como estudiante de la Maestría de Estudios Sociales y Culturales de la Universidad del Bosque, afortunadamente dos semanas

²¹ El nombre ha sido modificado a petición de la entrevistada.

después Carolina accedió a la entrevista, nos encontramos en las instalaciones del SENA ubicadas en la calle 65 con carrera 13, localidad de Chapinero, en Bogotá, D.C., a las 10 de la mañana. Cuando llegué me anuncié y esperé en una sala con otras personas que venían a la entidad a postularse a programas de empleo, formación o emprendimiento, luego de una corta espera me hicieron seguir a la oficina; generalmente las instituciones públicas tienen marcos de regulación y formas particulares de organización, esto debido a los sistemas de interacción y formalización que dan cabida al cumplimiento de normas del deber ser: paredes blancas, cubículos de vidrio, escritorios y sillas de tonalidad café, ruido moderado y cada funcionario en su cubículo.

Durante la entrevista nuestra interacción estuvo dentro del marco institucional que se caracteriza por la distancia relacional, las respuestas que me dio corroboraron la gravedad del problema, respecto a esto, se evidencia que el neoliberalismo ha trasladado prácticas y discursos económicos a los ámbitos públicos, aunque las institucionales públicas deberían velar por garantizar los derechos básicos de las personas como el acceso a la salud, la educación, la alimentación y vivienda digna, sucede lo contrario, diariamente en un país como Colombia cada persona debe buscar alternativas de solución individuales, competir con otros por derechos básicos, y agradecer por los programas de apoyo que el gobierno puede brindar.

En su discurso resaltó el trabajo de los agentes de apoyo a las personas que ingresaban al programa y los ajustes que se deberían hacer para su mejoramiento y habló del acompañamiento psicosocial como un componente importante en la convocatoria para víctimas del conflicto armado, esta afirmación que plantea Carolina demuestra que la relación entre el saber psicológico y los modos de disciplinar de los que habla Foucault permiten el control social, por esta razón no sorprende que sean utilizados como modalidades para fortalecer políticas sociales de intervención y programas con corte neoliberal como el Fondo Emprender-SENA.

Durante la interacción con la funcionaria, me cuestiono acerca del laberinto ético que encierra la labor de un funcionario público, quizás el discurso de la funcionaria que tenía al frente es similar al que yo sostengo con las personas que atiendo; mi labor profesional está direccionada al cumplimiento distrital de los enfoques de derechos para las personas víctimas del conflicto armado pero el presupuesto distrital siempre es prioritario, lo que me pone en una disyuntiva entre lo que es conveniente para la persona que recurre a mi ayuda y lo que es beneficioso para la entidad, teniendo en cuenta que el rótulo de funcionario público te convierte en vocero de la entidad para la cual trabajas y limita la determinación en la toma de decisiones

frente acciones previamente establecidas, es decir, enfrentar a un vasto sistema de poder establecido al cual es complicado contradecir.

Mi acercamiento con Katherine:

Katherine Rojas es una mujer de 26 años de edad, beneficiaria del programa Fondo Emprender-SENA y propietaria de la empresa Mommy Glamm, que se dedica a la producción y venta de ropa de maternidad, ha realizado varios negocios de articulación con otras empresas para poder fortalecer los ingresos económicos.

A Katherine Rojas la conocí por la intermediación de un compañero de trabajo, quien me comentó que ella lo había acompañado a la Universidad de los Andes donde adelantaron gestiones entre la Alta Consejería para las Víctimas y los estudiantes de economía durante el proceso de elaboración de su tesis de grado, la cual contemplaba la creación y el fortalecimiento de una empresa. En esa oportunidad, se reunió con ellos para dar a conocer su experiencia como empresaria y su historia por los hechos que vivió en el marco del conflicto armado, a mi compañero le impresionó lo joven que se veía y la capacidad discursiva con la que se presentó, su experiencia de vida lo impresionó y cuando me lo contó, quise conocerla, así que comencé investigando sobre ella y su empresa, encontré varios videos, no solamente promovidos por el Fondo Emprender-SENA, sino también entrevistas en canales nacionales que se encuentran en internet con el nombre de la empresa.

Cuando la contacté telefónicamente para pedirle un espacio para conversar, se mostró dulce, acogedora y dispuesta a responder mis preguntas, así que no tardamos en concretar una visita; debo decir que su físico es deslumbrante, su cabello es largo y ondulado, sus rasgos faciales transmiten tranquilidad y cercanía, es una mujer joven y efectivamente tiene una excelente capacidad discursiva, está constantemente serena y se percibe como una mujer segura de sí misma. Mi objetivo principal era identificar durante la conversación cuales han sido los dispositivos de poder que han transformado su vida, desde el momento en el que inició su desplazamiento forzado hasta el momento en el que culminó su proceso en el Fondo Emprender –SENA.

Durante los primeros quince minutos de conversación habló con palabras de agradecimiento hacía el Fondo Emprender-SENA y hacia la vida, una frase que empleó con frecuencia fue “querer es poder”, para ella el cumplimiento de logros y objetivos que se ha propuesto a lo largo de su vida ha sido posible gracias al esfuerzo y la dedicación que ha puesto y dicho empeño ha sido suficiente para que se vean realizados y materializados. En el caso particular de Katherine ella efectivamente ha logrado lo que se ha propuesto, más adelante evidenciamos cuales han sido las consecuencias de lograr sus objetivos y por qué en vez de

reconocerlos como problemáticos los reconoce como una fuente de fortaleza que le permite continuar viviendo y luchando.

Su historia comienza con un momento difícil de su vida, el desplazamiento forzado que experimentó junto con su familia, un momento que la marcó pero que también le permitió reconocerse como una mujer con capacidades y fortalezas; cuenta que de pequeña poco se relacionaba con las personas, era una niña silenciosa, sentía pena al interactuar con otras y otros, nunca se imaginó la vida que vive ahora porque nunca pensó que la ocupación de su abuela la llevaría tan lejos, su abuela era costurera y por esta razón desde muy pequeña interactuó con este oficio, le interesó y lo aprendió. Para ella otro componente importante del éxito empresarial que ha tenido ha sido la relación afectuosa con la costura y su gusto por la misma, está convencida que si las cosas se hacen desde el interés, siempre se logra lo que se quiere, su discurso ya no es el de una víctima del conflicto armado, por el contrario, se considera una empresaria, una emprendedora, de hecho, la presentación al Fondo Emprender SENA la hizo en la convocatoria general y no en la convocatoria para víctimas del conflicto armado.

A las víctimas del conflicto armado no les gusta ser denominadas como víctimas por lo que se describen a sí mismos con otros nombres como sobrevivientes o ciudadanos resilientes, para el gobierno es beneficioso que se reconozcan como ciudadanos debido a que con este rótulo pueden ingresar al mercado económico con mayor facilidad, esto también disminuye la responsabilidad del gobierno pues al no reconocerse como víctimas se infiere que el gobierno no cometió ninguna omisión o que, por el contrario, ya reparó los daños causados por dicha omisión, sin embargo en cualquiera de estos dos escenarios se desconocen las afectaciones emocionales vividas a lo largo de la guerra.

Este rápido tránsito de víctimas a ciudadanos por el cual propende el gobierno puede entenderse como una estrategia empleada desde la racionalidad gubernamental que permite la articulación entre medios y fines, en el caso de Katherine ella pasó rápidamente de víctima a ciudadana, específicamente a ciudadana emprendedora, como se evidencia en la decisión de no presentarse a la convocatoria como víctima del conflicto armado sino a la convocatoria general, dejando atrás las razones por las cuales llegó a la ciudad de Bogotá, a través de la resiliencia, para adoptar un comportamiento que la llevó a la situación actual.

Mi acercamiento con María Yolanda:

María Yolanda Guzmán es una mujer de 56 años, beneficiaria del programa Fondo Emprender-SENA, al cual accedió a través de la convocatoria para víctimas del conflicto armado, actualmente es propietaria de la empresa Comestibles Bran. La conocí en el año 2018, ella asistía a las ferias PAZiempres organizadas por la Alta Consejería para las Víctimas, el

objetivo de la feria era abrir un espacio físico a los habitantes de la ciudad de Bogotá para que víctimas del conflicto armado comercializaran los productos de sus negocios, María Yolanda vende Orellanas, un producto comestible y de uso vegano cuyas propiedades a nivel alimentario y en el cuidado de la salud convirtieron al producto en una idea innovadora para los miembros del Fondo Emprender SENA.

En su discurso habla de sus dolores, de sus fortalezas, de sus aciertos y de sus desaciertos, se define a sí mismo como una lideresa, preocupada por la reivindicación de derechos de las víctimas, principalmente de las mujeres, se ha formado a lo largo de su vida en el aprendizaje de las leyes y decretos que rigen la reparación integral a las víctimas del conflicto armado. Cuando la contacté para comentarle mi interés de sostener un diálogo con ella se mostró prevenida, las personas que se reconocen como líderes en Colombia viven con miedo por las múltiples amenazas que han reciben, además, tienen poca confianza hacia las instituciones debido a los incumplimientos constantes del gobierno.

Después de explicarle las razones por las cuales quería contactarla accedió y comenzó contándome los hechos de violencia que vivió los cuales la llevaron a trasladarse en compañía de su familia a varios lugares de Colombia, es una mujer de un carácter definido, sin ningún problema en decir las cosas que piensa y siente con respecto a la situación del país y de sus dirigentes, reconoce que ha vivido la guerra de cerca desde muy pequeña y recuerda con claridad las peleas en su pueblo natal entre partidarios de liberales y conservadores. Mientras hablamos relata cada momento de su vida, sus estudios en la ciudad de Bogotá como docente, su traslado a la zona rural debido a la falta de oportunidades, habla de su gran amor el cual ya no está con ella porque una enfermedad se lo arrebató, habla del nacimiento de cada uno de sus hijos y de los hechos vividos en el marco de la guerra.

Durante su relato, reconoce y agradece la presencia del Fondo Emprender-SENA y también recuerda todos los aprendizajes, como ella los llama, para que su negocio saliera adelante, es reiterativa en su resistencia a la presencia de terceros en el negocio, a tal punto de reemplazar la mano de obra por máquinas de producción. En su caso la globalización ha propiciado el reemplazo de la mano de obra por el desarrollo de nuevas tecnologías que simplifican las acciones operativas de las personas, llevándolos al límite de invertir cada vez más en un capital intelectual siendo reemplazados por mecanismos que permiten mayor productividad.

María Yolanda ha luchado por mantener su negocio en pie y las relaciones con otras personas han puesto en riesgo el tiempo y el capital invertido, considera que le han fallado cuando ha intentado apoyar a las personas y por eso prefiere invertir en maquinaria, su

crecimiento empresarial ha convertido su negocio en un negocio familiar en donde pocas personas pueden intervenir. En este caso la racionalidad gubernamental convierte al sujeto en un individuo de poca interacción social que solamente incluye dentro de sus logros y acciones a personas que considere de sus afectos, en este caso la familia, en una actitud imperiosa de estar bien y que los míos estén bien, perdiendo la noción de crecimiento social, de apoyo social.

Luego de comentar cómo me relacioné con las mujeres que compartieron sus narrativas, relacionaré estas últimas con las siguientes categorías de análisis:

Racionalidad gubernamental: En este apartado hablaré acerca de cómo políticas sociales, como el Fondo Emprender SENA, reproducen discursos de la racionalidad gubernamental, describiendo la relación existente entre las tecnologías de poder explicadas por Foucault y el proceso que lleva el Fondo Emprender-SENA. Además, profundizaré en la lógica de la competencia entre víctimas del conflicto armado y la deuda como mecanismo de control.

Relación trabajo-empresa: Aquí hablaré de la relación trabajo-empresa y de las tecnologías de gobierno que se aplican en cada una de ellas, para esto planteo la siguiente pregunta: ¿El empresario finalmente obtiene control sobre su tiempo y sobre sus acciones o simplemente la modificación realizada a partir del neoliberalismo conlleva a un cambio de jefe que permite la auto-gobernanza y la auto-esclavitud?

Víctima – Emprendedor: En este apartado hablaré de la transformación del concepto de víctima a emprendedor, generada a partir de la racionalidad gubernamental.

Institución-funcionaria-víctima: Aquí trataré la relación entre la institución pública y las vivencias como funcionaria a partir de la atención a víctimas del conflicto armado, para mostrar cómo se construye la relación entre víctimas del conflicto armado en Colombia y las instituciones, cómo se teje esa relación que es siempre conflictiva y, específicamente, cuestionaré la forma en la que los funcionarios median esta relación, la forma en la que se ven interpelados y cuestionados convirtiéndose en el dispositivo que media una relación que en muchos casos los excede.

3.1 Racionalidad gubernamental

Durante el primer capítulo se abordó el concepto de racionalidad gubernamental, mencionado por Foucault, el cual contempla la relación sujeto y población en donde existe un poder gubernamental ejercido por medio de tecnologías, dispositivos, prácticas y discursos que determinan un nuevo modo de gobernar en los diferentes ámbitos de la vida humana, estas formas de gobierno permiten la autonomía de comportamientos, es decir, una libertad dirigida que termina transformando la subjetividad convirtiendo a las personas en empresarios de sí

mismos, transformación que conlleva un aumento en la competitividad entre los individuos quienes, día a día, deben incrementar su capital humano por medio del fortalecimiento de habilidades y capacidades, este aumento en la competitividad entre personas abre una brecha de desigualdad cada vez mayor que permite gobernar a los más necesitados a través de programas sociales de bienestar. En el presente capítulo se verá de qué manera políticas sociales como el Fondo Emprender SENA reproducen los discursos de la racionalidad gubernamental.

Inicialmente, Carolina cuenta cómo nació el Fondo Emprender-SENA:

[...] El gobierno nacional, a través del interés de promover los procesos de emprendimiento promovidos por ley 789 de 2002 crea el Fondo Emprender como un fondo de capital semilla, permitir a las personas la creación de sus empresas a través de sus ideas de negocio permitiéndoles la posibilidad de tener un capital que les sirva como un capital de inversión, pero con una oportunidad increíble que le da el gobierno nacional y es que las personas tengan la posibilidad de que ese capital semilla que le ha sido generado a través de las convocatorias, tengan la posibilidad de ser condonado. Permitiendo también la generación de emprendimientos sostenibles en el tiempo y por eso está dado a la sostenibilidad y con recursos que permitan realmente la constitución de una empresa que posea impacto en la economía del entorno donde se va a desarrollar.

Desde la perspectiva de Carolina, el gobierno brinda oportunidades para generar una fuente de ingreso sostenible que permita generar emprendimientos de impacto para la economía del entorno; en este sentido Carolina continúa el discurso por el cual las personas acceden a ideas de negocio porque ven en ellas la posibilidad de alcanzar una estabilidad económica como opción ante las limitadas condiciones laborales que ofrece el medio y/o ante la posibilidad de acceder a recursos económicos estables. Dardot & Laval (2013) analizan este proceso de la siguiente manera:

Los gobiernos llevan a cabo políticas muy “intervencionistas” con el objetivo de modificar profundamente las relaciones sociales, así como el papel de las instituciones de protección y educación, orientando los comportamientos mediante la introducción de una competencia generalizada entre los sujetos; y ello es así porque los mismos Estados están inmersos en un campo de competencia regional y mundial que los conduce a actuar como lo hacen (p. 17).

Continuando, Carolina considera que un programa como el Fondo Emprender –SENA permite, por medio del capital semilla otorgado, fortalecer las ideas de negocio de las víctimas del conflicto armado bajo el supuesto de ser ideas sostenibles en el tiempo y con un impacto importante en las dinámicas económicas del país. En su discurso ella destaca la oportunidad

que tienen las personas para alcanzar sus sueños de materializar un negocio, sin embargo, en ningún momento considera la intervención del gobierno como una racionalidad gubernamental que promueve la competencia.

A partir de mi trabajo en atención psicosocial diaria he identificado que la falta de oportunidades laborales terminan llevando a las personas que buscan auxilios estatales o distritales a generar ingresos de manera informal, generalmente por medio de pequeños negocios, el discurso de Carolina evidencia su creencia en la posibilidad de que estos pequeños negocios sean legalizados y apoyados para convertirse en negocios competitivos de acuerdo a los estándares mundiales no solo de producción sino de legalización. Al igual que ella, muchas personas acuden con las mismas esperanzas de ingresar a los programas, sin embargo, los lineamientos del Fondo Emprender-SENA terminan limitando el acceso al programa. En este caso la falencia radica en la estructura misma de poder pues parte del desconocimiento básico de las dinámicas reales de la población víctima, lo que lleva a invertir recursos estatales en pequeños grupos, sin solucionar los problemas reales que vive la población; desde este punto podemos empezar a identificar que son muy pocas las personas que, como María Yolanda y Katherine, terminan materializando sus ideas de negocio.

Recordemos, que El SENA es una entidad de orden nacional-público que se encarga de brindar acompañamiento a los colombianos en Formación, Empleabilidad y Emprendimiento y dentro de sus objetivos está la creación de formas de producción a partir del apoyo económico, por medio de la implementación de capital semilla de ideas de negocio sólidas, es decir, innovadoras y sostenibles financieramente en el tiempo.

La apreciación de Carolina confirma esta narrativa:

[...] Fondo Emprender es uno de los fondos más fuertes que existen incluso en Latinoamérica, porque en un año es capaz de generar convocatorias por 90 mil millones de pesos. El SENA es un convencido total de las enormes oportunidades que se brindan a través de las diversas convocatorias que se generan por la característica específica de capital semilla que, si observas, muy poco se genera no solamente en Colombia sino a nivel latinoamericano.

Al respecto, Castro (2010) aclara:

La economía política requiere de una “ciencia de gobierno” manejada por expertos que indiquen cómo producir la mayor riqueza posible, cómo proveer a los ciudadanos recursos suficientes. Se gobierna ya no conforme a normas trascendentes, sino conforme a una racionalidad inmanente. La racionalidad a través de la cual se ejerce el gobierno es de este mundo (p. 48).

La experticia de la que habla Castro (2010) está relacionada con el ámbito económico y con las normas y decretos establecidos para la creación de una empresa, en este caso a los múltiples trámites que una persona debe realizar cuando emprende un negocio en Colombia: formatos, solicitudes, documentación ante Cámara de Comercio, libros de contabilidad, facturación, son apenas algunos de los conocimientos que se adquieren durante la permanencia en el programa; termina sucediendo que la experiencia y conocimiento del producto interesan poco ya que la masificación de la actividad económica ha llevado a invisibilizar el quehacer artístico, histórico y emotivo de los artículos que se comercializan.

El Fondo Emprender-SENA ofrece la experticia y el acompañamiento constante mientras la empresa logra una sostenibilidad financiera, el programa en un principio fue pensado para personas técnicas, tecnólogas y profesionales, pero, según cuenta Carolina:

[...] se observó que había una necesidad fehaciente a través de una política de gobierno de poder desarrollar acciones que permitieran una mayor accesibilidad hacia estos fondos de capital semilla a las personas víctimas del conflicto armado; este proceso se venía desarrollando desde hace más de cinco años, pero el fuerte fue en el año 2017 con el acuerdo 06 de 2017 que hace una reforma al reglamento del Fondo Emprender y ahí se disminuyen los requisitos a 90 horas de formación complementaria para personas víctimas del conflicto armado, es decir ya no se requiere formación técnica, tecnóloga o profesional. Sino que sencillamente desarrollando 90 horas en cualquiera de los cursos complementarios del SENA que estén de manera directa relacionadas con el plan de negocio pueden acceder a las convocatorias, obviamente cumpliendo con el concepto del plan de idea de negocio y la presentación de un PICH anterior que te permite generar el proceso. Incluso el mismo SENA está en total capacidad y decisión de iniciar estos cursos de 90 horas para que las personas tengan ese requisito mínimo para poder acceder.

Vamos viendo cómo la racionalidad gubernamental permite modificar el discurso hasta que todos podamos estar incluidos dentro de él. El SENA tiene dentro de su oferta educativa cursos de apoyo, estos cursos de apoyo permiten el conocimiento de temas específicos en un periodo de tiempo corto, muy de la mano con la continua necesidad de construir capital humano que conlleve a la posibilidad de acceder con mayor prontitud a los programas que el gobierno ofrece, pero ¿realmente son estos programas los que cubren las necesidades económicas y permiten el acceso a derechos de la población víctima? ¿Es posible un sistema económico que permita el ingreso de todos en condiciones de igualdad o por lo menos no dejando bajo la línea de la exclusión a más del 50% de la población de un país? No olvidemos que el neoliberalismo

obliga a que ese 50% de la población exista para que continúe funcionando el sistema económico actual. Entonces, el cuestionamiento que se le debe hacer a los superiores de Carolina es si los programas gubernamentales deberían ser pensados bajo la dinámica económica actual o por el contrario deberían ser diseñados para satisfacer derechos fundamentales como la salud, la educación, la alimentación y la vivienda.

Carolina cuenta...

[...] El SENA es una de las entidades de mayor importancia dentro de los procesos del sistema nacional de atención a la población víctima del conflicto armado (SNARIV) pues digamos se genera este análisis de posibilidad de minimizar un poco los requisitos para que se pueda aumentar la cobertura y la accesibilidad de las personas víctimas del conflicto armado a este Fondo Emprender.

Los requisitos de acceso fueron modificados para el ingreso de las personas víctimas del conflicto armado, pero no lo fueron para las normas establecidas durante el programa. Cuando el Fondo Emprender-SENA modificó los requisitos de ingreso de programas técnicos y tecnológicos a cursos de formación de 90 horas, también generó el inicio de la competencia entre víctimas del conflicto armado, ya que no todas las personas se pueden presentar principalmente por dificultades de lectoescritura y matemática básica. Me pregunto, entonces, si las víctimas del conflicto armado cuentan con el tiempo suficiente para aumentar su capital humano y al mismo tiempo sobrevivir en un contexto como la ciudad de Bogotá.

En este punto es importante resaltar lo que Katherine cuenta acerca de su experiencia al llegar a Bogotá:

[...] Llegué a la ciudad de Bogotá en busca de acceso a las oportunidades y a mi mayor sueño en ese momento que pues era lo que quería. Fue muy complejo encontrar un lugar donde vivir, encontrar un colegio donde estudiar y encontré en las ventas ambulantes el único salvavidas y la única opción para vivir. Comencé vendiendo en los semáforos y vendiendo ropa en el madrugón. Llegué aquí a la ciudad de Bogotá como en búsqueda de las oportunidades y mi mayor sueño en su momento era de poder estudiar y era lo que veía más lejano y difícil de conseguir.

Las condiciones económicas de las personas víctimas del conflicto armado sumadas a la falta de respuesta gubernamental efectiva los lleva a ubicarse en ese espacio de exclusión en donde El Fondo Emprender-SENA les ofrece no acceder al programa la primera vez sino continuar formándose hasta lograr acceder, entonces las personas no solamente compiten por un cupo de ingreso, sino que además compiten por la adquisición de una deuda. Se debe tener presente que según cifras del Ministerio de Educación (2016) las constantes tasas de deserción

estudiantil y la débil transición entre niveles indican que Colombia tiene uno de los porcentajes más altos de jóvenes entre los 15 y los 19 años que no están estudiando: un 36% en total con respecto a otros países de Latinoamérica y según las estadísticas del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, 2020), el 48% de la población colombiana obtienen ingresos económicos a partir de una actividad laboral informal.

En el caso de Katherine, a su llegada a Bogotá estaba buscando oportunidades que le permitieran cumplir sus sueños, cabría preguntar ¿la intencionalidad de cumplir esos sueños es manejada como parte de los engranajes de la estructura de poder de manera que doblegue la subjetividad de los individuos y los lleve a dejarse gobernar pasivamente? Porque esos sueños son inmanentes al humano: tener dinero, tener una casa, una profesión... y si la respuesta a la pregunta anterior es positiva, todos estamos a merced de tal subjetivación. En realidad, la profundidad con la que opera el neoliberalismo y su racionalidad gubernamental está mediada por las proyecciones existenciales de la subjetividad engranada en lo complejo de los dispositivos de gubernamentalidad, la subjetividad es transformada convenciéndonos de que algunos pueden y otros no alcanzar esas proyecciones instauradas, esos sueños anhelados, algunos tienen derecho a acceder y otros no, algunos lo merecen y otros no, ahora la pregunta sería ¿Por qué esto es así? En línea con lo que escucho a diario desde mi trabajo las personas responsabilizan al azar, a la suerte, a pruebas de la vida que debemos superar, a dios...

Resulta sorprendente lo poco que reflexionamos respecto a la obligación y el papel del gobierno en nuestras vidas, en la mayoría de ocasiones más bien nos empeñamos en continuar fortaleciendo el capital humano y dando apertura a dispositivos y estrategias como el coaching, permitiendo que el poder sea ejercido sobre nosotros y, peor aún, dependiendo de frases tan anodinas como: “Si lo quieres, lo tienes”, “todo es cuestión de esforzarse”, como si el desear algo fuera razón suficiente para obtener ese algo. Tendríamos que considerar más frecuentemente ¿qué pasa si estas frases no sirven para lograr los objetivos que nos proponemos? Cuando los individuos caen en cuenta que no basta con la voluntad para que las cosas se materialicen, fácilmente entran en un estado de culpa, se culpan por la falta de esfuerzo, de voluntad, de fe, etc., cabría pensar, más bien, en qué medida estos discursos afectan la salud mental de las personas y por qué la institucionalidad se empeña en fomentarlos.

Continuando con la narrativa de Carolina ella cuenta que, debido a un convenio realizado entre la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Alta consejería para las víctimas y el SENA se creó la convocatoria 152:

[...] se genera específicamente para población víctimas del conflicto armado y entonces estas convocatorias específicas para esta población tiene un mayor impacto y es que las personas que compiten por los recursos que están ofertados en dicha convocatoria pues son sus pares, es decir, todos tenemos las mismas condiciones y es que yo soy víctima del conflicto armado y desplazado y todos están teniendo las mismas oportunidades porque tienen las mismas condiciones y el mismo enfoque diferencial, sus mismas características, obviamente teniendo en cuenta la individualidad de cada uno de los seres humanos.

En este caso, la racionalidad gubernamental se evidencia por medio de programas sociales que buscan el crecimiento y desarrollo de empresas que permitan aumentar las ganancias de terceros, entre ellos el gobierno, mientras las personas compiten por una oportunidad, como señala Carolina. Las personas víctimas del conflicto armado no son las únicas que se encuentran dentro de las estrategias localizadas de la racionalidad gubernamental, por lo que el problema tampoco es la creación de una convocatoria específicamente para esta población, la racionalidad consiste en administrar la vida humana de los sujetos permitiéndoles pensar que el esfuerzo es necesario y suficiente. Particularmente en víctimas del conflicto armado implementar un programa como el Fondo Emprender – SENA visibiliza la construcción de una subjetividad que propone ser empresario de sí mismo después de ser reconocido como víctima del conflicto armado, limitando todo lo vivido por la guerra a una necesidad del gobierno de hacerlos parte del mercado empresarial.

Katherine se presentó a la convocatoria general aun cuando podría haberlo hecho a la convocatoria 152, en la entrevista cuenta que se enfrentó a las mismas dificultades que encuentran las personas víctimas del conflicto armado en el programa:

[...] Así como venía el chico de los Andes venía el que tenía técnico de tres meses en el SENA, entonces hay maneras de realizar filtros y lo importante es que se hicieran una primera en donde las personas hicieran una capacitación, donde supieran de qué se trata ¿qué es ser emprendedor? Que no es solamente, tener un puesto de obleas, sino que eso implica llevar una contabilidad, que se tiene que registrar como persona jurídica, que implica muchas cosas que la gente desconoce por completo.

Para Katherine fue difícil adaptarse a los niveles de exigencia del programa pues considera que no contaba con el aprendizaje necesario para enfrentarse a la creación de la empresa, exigencias que según cuenta también fueron difíciles de afrontar para la mayoría de sus compañeros quienes no eran víctimas del conflicto armado. La cuestión, entonces, no son solamente las dificultades que se presentan en las convocatorias generales o específicas, es

evidenciar cómo en las dos, el Fondo Emprender SENA reproduce discursos de productividad que son asumidos y normalizados por sus participantes, disminuyendo la importancia de la deuda como mecanismo de control y aumentando la importancia que se le da a la posibilidad que está brindando el gobierno.

Castro-Gómez (2010) considera que la posibilidad de autogestión de los individuos se reproduce mediante técnicas de autorregulación en las cuales yo soy el dueño de las obligaciones que me impongo en pro de alcanzar aquello que quiero tener, es así que la racionalidad gubernamental nos ha vuelto insaciables en la medida que luego de alcanzar un sueño, ya estoy alimentando uno mayor; eso alimenta que cada vez en mayor medida las personas compitan unas con otras porque lo obtenido nunca es suficiente. La individualidad nos impide reconocer la desigualdad presente en nuestra sociedad pues se priorizan los sueños personales y familiares, las tecnologías de poder nos han convencido de que nosotros y sólo nosotros somos los responsables de nuestro destino, nos negamos a culpar al Estado, le pagamos impuestos pero no podemos reclamar nada, la gubernamentalidad neoliberal nos ha convencido de que somos huérfanos del poder, la culpa siempre será del que no quiere salir de pobre y no de un gobierno ausente que no brinda necesidades básicas para lograrlo, la solución propuesta es convertirse en jefe de sí mismo, en autogestionarse, en ser su propio esclavo:

Se efectúa así la eliminación de la clase trabajadora en tanto sometida a una instancia de explotación ajena, pero no su liberación: el proletario se convierte en empresario, en un proyecto libre de sí mismo y capaz de una autoproducción ilimitada. Esclavitud absoluta, la coacción se interioriza y el sujeto se autoexplota desde una ilusión de libertad: la explotación desde la llamada a la motivación, a la iniciativa y al proyecto es más efectiva que a partir del mandato y el deber (Penas, 2016, p. 562).

En la racionalidad gubernamental existen dispositivos con los cuales las personas terminan siendo gobernadas; en cuanto al Fondo Emprender-SENA este en particular cuenta con dos dispositivos de gobernabilidad que conforman a los individuos dentro de unas condiciones de aceptabilidad, estos son la competencia y la deuda. El primer dispositivo, la competencia, se puede evidenciar en dos momentos, primero, durante la etapa de inicio en donde todas las personas presentan sus planes de negocio innovadores, sostenibles en el tiempo y con posibilidades de aportar al crecimiento económico del país, aunque solamente algunos serán escogidos; segundo, en la etapa de implementación en donde la persona cuenta con un apoyo económico y técnico para hacer surgir su idea de negocio debido a que es en este momento en el que realmente se enfrenta a otras pequeñas empresas que se encuentran

comercializando sus productos. Estos negocios se encuentran en la fase de implementación, y ven inviable continuar debido a la competencia que hay frente a un producto específico.

Con relación a lo anterior, María Yolanda, dice que:

[...] la deuda se convierte en una presión, es un año que uno tiene esa presión de: “a usted no la van a condonar”. Si no fuera por esa restricción que es un crédito condonable que a usted le toca pagar, la gente se echaba con las petacas y se gastaba la plata, según tengo entendido hay corrupción también si no fuera porque hay una persona del SENA pendiente es cierto la gente no respondería de la misma forma.

El segundo dispositivo, la deuda, es aceptada por medio del discurso del cuidado de los bienes públicos y se convierten en la posibilidad para asegurar que solo los que realicen el esfuerzo necesario podrán evadirla o condonarla. María Yolanda no identifica que la deuda ha transformado la subjetividad en tanto que el neoliberalismo está articulado en la lógica de la deuda.

Sobre este dispositivo de la deuda, Lazzarato²² (2015) afirma:

[...] fabricación de deudas, es decir, la construcción y el desarrollo de la relación de poder entre acreedores y deudores, se ha pensado y programado como el núcleo estratégico de las políticas neoliberales (p. 30).

Seguramente, la deuda adquirida en el Fondo Emprender-SENA por María Yolanda y por Katherine no será la única adquirida para sostener su negocio ya que el ciclo de créditos no terminará allí, la deuda se ha convertido en una forma de vivir la vida, como lo afirma Deleuze (2006): “El hombre ya no está encerrado sino endeudado” (p. 282).

En el presente caso, los usuarios del Fondo Emprender – SENA quedan atados a la deuda, así como a los intereses que ella produce, los esfuerzos por parte de María Yolanda y Katherine tienen que incrementarse, a la par de la ansiedad provocada por el afán de cumplir, pero no solamente están endeudas con su negocio, sino con la vida misma, cada acción que cuenta María Yolanda está dirigida a que su empresa salga adelante porque de eso depende la condonación de la deuda. Las posibilidades de deserción en programas nacionales están

²² Otros autores latinoamericanos también han trabajado la relación deuda- Estado, por ejemplo, Jaramillo (2012) habla sobre la deuda del estado hacia las personas víctimas del conflicto armado y como estas quedan sumergidas en una sumisión eterna donde la reparación estatal no llega; Graeber (2014) quien afirma que los violentos han sabido convencer a sus víctimas de que les deben algo, como mínimo “les deben sus vidas” por no haberlos matado, esta acción ha configurado diversas relaciones con la deuda en donde el deudor y su trato dependerá de su condición económica y social. Finalmente, Suarez (2014) quien reflexiona acerca de las relaciones que se establecen entre la deuda y la adquisición de la vivienda en Ecuador, quedando atrapados entre la eliminación de la deuda y la conservación del lugar de vivienda.

directamente relacionadas con las implicaciones económicas que tiene el programa, la deuda los obliga a permanecer y auto esclavizarse para cumplir.

Vemos aquí personas que buscan una posibilidad de generación de ingresos, la posibilidad de ver crecer sus ideas de negocio, además quieren ayudar y apoyar a otras víctimas a encontrar fuentes de ingresos seguras, como lo manifiesta Katherine la deuda viene sujeta a la posibilidad de crecer empresarialmente pero, como lo asegura María Yolanda, esa deuda cobra intereses no sólo económicos sino a nivel emocional, físico y durante la cotidianidad de la vida, no obstante, existe el deseo personal por continuar pese a todas las implicaciones que existen. En el caso de Katherine está el altruismo, su interés de construir país y ayudar a sus trabajadores le genera la fuerza necesaria para aguantar, para ella vale la pena el sacrificio, en el caso de María Yolanda su mayor motivación es su familia, sus hijos y nietos, y la posibilidad de verlos bien económicamente; se confirma, así, la financiarización de la vida cotidiana pues se gobierna a través de las deudas, el poder (en este caso el gobierno) decide a quién otorgarle préstamos y maneja los destinos de los individuos a través de la deuda, cambiando de paso su subjetivación.

Para la racionalidad gubernamental la deuda se convierte en la posibilidad de asegurar el dinero invertido, lo importante no es la prosperidad del negocio sino el discurso que demuestra que se puede lograr y a partir de allí tanto María Yolanda como Katherine lo lograrán, son el ejemplo de que las acciones diarias en pro de los sueños tienen su recompensa. Sin embargo, estos son apenas dos casos específicos, ¿cuántos negocios terminan cerrando? ¿cuántas personas ven afectadas su salud mental y física después de intentar ser emprendedores?

3.2 Relación Trabajo- Empresa

El concepto de emprendedor actualmente está relacionado con la creación de una empresa innovadora y sostenible en el tiempo que busca cumplir la expectativa de lograr una mejor estabilidad económica, durante el primer capítulo se describieron las razones por las cuales las personas emprendían un negocio, dentro de ellas se mencionaba la posibilidad de tener mayor control sobre el tiempo y distribuirlo de mejor manera entre trabajo, familia e intereses personales, convirtiéndose así cada uno en “su propio jefe”.

En el presente apartado hablaremos de la relación trabajo-empresa y de las tecnologías de gobierno que se aplican en cada una de ellas, con base en la pregunta: ¿El empresario finalmente obtiene control sobre su tiempo y sobre sus acciones o simplemente la modificación

realizada a partir del neoliberalismo conlleva a un cambio de jefe que permite la auto gobernanza y la auto esclavitud?

Castro-Gómez (2010) explica que para Marx el surgimiento del modelo capitalista ocasionó que el trabajo se convirtiera en algo que se vende en el mercado: “el obrero vende su fuerza de trabajo a cambio de un salario y «la lógica del capital» transforma esa operación en «trabajo abstracto» amputada de toda realidad humana” (p. 203); refiriéndose a que, desde una perspectiva neoliberal, el capital humano constituye el método de análisis económico por el cual se reinterpreta el concepto del trabajo y del salario, de este modo el salario no solamente es el pago por la venta de la fuerza de trabajo, sino que constituye la posibilidad de invertir en el desarrollo de habilidades y capacidades que permitan aumentar el capital personal, es decir, aumentar cada vez más el salario a partir del aumento de capital humano.

Gary Becker (citado por Pérez & Castillo, 2016) confirma lo anterior:

[...] la educación y la formación como inversiones que realizan individuos racionales con el fin de incrementar su eficiencia productiva y sus ingresos. El conjunto de dichas habilidades y lo que se hace para acceder a ellas es reconocido como Capital humano. El Capital Humano era el stock inmaterial imputable a una persona, una opción individual y una inversión en algo intangible pero acumulable y utilizable en el futuro (p. 654).

Sin embargo, la racionalidad gubernamental permitió que no solamente se invirtiera en el capital humano²³ para beneficio del empleador, sino que esta nueva forma de gobierno considera que el capital humano también puede ser aumentado para beneficio propio, es decir, para la creación de una empresa.

Con relación al programa Fondo Emprender SENA, Carolina menciona que para ingresar al mismo una persona debe:

[...] tener clara la idea de negocio, conocer muy, muy fuerte lo relacionado con tu mercado, con tus proveedores, con tu competencia, entonces esa es una parte fundamental [...] Nosotros generamos unos procesos que llamamos entrenamientos y esos entrenamientos están dados a mejorar esas competencias administrativas que se desarrollan dentro de cualquier entidad y que son necesarias para el éxito y la sostenibilidad del negocio.

²³ La noción de capital humano inicia desde los docentes economistas neoliberales Theodore W. Schultz y Gary S. Becker, profesores ambos de la Universidad de Chicago, quienes planteaban que el trabajo ya no tenía que observarse desde la acción propia y temporal sino desde otras variables que aumentaron su valor; este concepto es adoptado por las instituciones y empresas pues el trabajador se convierte en un ser dotado de capacidades y competencias para desarrollar lo que lo convierte en un agente libre en el mercado capaz de generar su propia producción.

En este sentido, tales competencias administrativas pueden ser fortalecidas por medio de los 200 cursos que ofrece el SENA los cuales permiten la formación del emprendedor en capacidades y habilidades propias.

Continúa Carolina:

Los cursos son tan enormes que yo creo que me gustaría más de dos horas diciendo uno a uno, una cantidad de cursos que tenemos que te permiten mejorar y como todos los cursos y servicios del SENA totalmente gratis para todas las poblaciones que deseen acceder. Mira que aquí vas a encontrar los entrenamientos que son en una función un proceso muy específico, tributario, sepamos cuál es el proceso que debe hacer cualquier organización en Colombia dentro del desarrollo de su comunidad y dentro del desarrollo del objeto social de su organización.

Estos cursos ofertados por el SENA corresponden a la línea de formación general, es decir, cualquier persona puede acceder a ellos no solamente quien se encuentra en la línea de emprendimiento, dependen de las exigencias del mercado, básicamente están direccionados hacia el aumento del capital humano y, así mismo, hacia el aumento de las posibilidades de acceso a ofertas laborales. Con respecto a la diferencia entre la empresa y el trabajo el desarrollo de habilidades para el aumento del capital humano se requiere tanto para la creación de la empresa como para el acceso al trabajo.

Katherine relata:

No se puede generalizar, es muy lindo que la gente entendiera que la herramienta más grande que uno recibe en Fondo Emprender no es el dinero, la herramienta más grande es la formación que uno recibe. Yo tenía 20 años recién cumplidos cuando entré a Fondo Emprender, si a mí en ese momento me hubieran dado los 80 millones, que fue lo que gané, me lo hubieran entregado en la cuenta que es lo que mucha gente espera seguramente no hubiera entendido que lo que estaban haciendo era formarme como emprendedora, lo que yo he visto, lo vi en mi proceso y en este camino acompañé a mucha gente y vi mucha gente desistir, que me decían: “yo pensé que daban la plata”.

En este apartado ella hace referencia a la formación como herramienta fundamental, la formación otorgada por el SENA no solamente es de tipo técnico sino de fortalecimiento en habilidades blandas, estas habilidades son las que precisamente ayudan a construir el sujeto empresario de sí mismo, ya no es tan relevante el saber hacer, sino la potencia emocional con la que se enfrenta ese saber hacer. El desarrollo de competencias forma a las personas para el desempeño idóneo de tareas específicas, tales como la resolución de problemas y el trabajo bajo presión, para que puedan enfrentar el mercado empresarial al que posteriormente ingresarán.

En este sentido, la formación por competencias disminuye la posibilidad de deserción de las personas que se encuentran en el Fondo Emprender-SENA, el discurso de la formación en competencias es la nueva realidad del neoliberalismo que pretende responder a las exigencias de un mercado que se encuentra en constante cambio.

Katherine aclara:

Yo los primeros años no tenía sueldo, me endeudé, perdí plata, no gané un peso. En el momento en que empiezas a dejar que te absorba es cuando empieza a dar resultados, no antes; la gente tiene que entender que siempre hay que reinvertir y muchas personas no lo hace, ganan un poco y se gastan el dinero y nunca reinvierten, para mí esa inteligencia financiera de la que estamos hablando es importante y sería súper chévere qué Fondo Emprender le enseñara eso a la gente.

La inteligencia financiera de la que habla Katherine es la habilidad que tienen las personas para administrar de manera correcta sus recursos económicos o las ganancias que poseen, sin embargo, esta inteligencia financiera también está mediada por la capacidad de reinvertir lo que se ha ganado de acuerdo a las necesidades de subsistencia que se tengan. En este punto Katherine asume que la imposibilidad de reinversión depende de la capacidad de inteligencia y de la astucia de las personas, sin embargo, no hay que olvidar que la falta de inversión también está asociada a la falta de recursos para cubrir necesidades fundamentales y, para esto, más allá de la inteligencia financiera que se pueda desarrollar también se deben reconocer las condiciones de desigualdad bajo las cuales se crean estas políticas sociales.

En relación con lo anterior María Yolanda considera que tener un negocio no garantiza la posibilidad de manejar el tiempo y reinvertirlo en momentos que brinden mayor bienestar a las personas. Ella sostiene:

Yo porque soy vegana y como mucho realmente no me enfermo de nada, porque a mí no me da ni gripe, me cuido demasiado, pero desde que entré al Fondo Emprender SENA, me adelgacé por el corre-corre, pero no me enfermé, me adelgacé, duré un año y medio durmiendo 5 horas, me acostaba a las 11 de la noche me levantaba a las 4 de la mañana. Yo terminé interventoría en marzo, es decir, la etapa de asesoramiento, supuestamente mensualmente viene la asesora, mirar cómo está la empresa si se está cumpliendo con la contabilidad, yo sigo con mi contabilidad sigo pagando mis impuestos, pagando la renta, pagando y pagando al Estado y pues eso es un seguimiento que le hacen, después de eso es que sale la resolución de condonación.

Las personas que se encuentran emprendiendo, como es el caso de María Yolanda, olvidan otros aspectos de su vida y toda su atención está direccionada hacia su negocio, su salud y su integridad física se ven reducidas, ella se va convirtiendo simplemente en una máquina de producción²⁴. En este sentido no evidencio que exista diferencia entre trabajador y emprendedor ya que tanto el trabajador como el emprendedor centran su capital humano al servicio de un tercero: en el caso de un trabajador, el tiempo y la labor realizada son mediadas por un jefe y una empresa quienes exigen todo el tiempo el aumento del capital humano para llevar a cabo las labores requeridas, en el caso de un emprendedor la atención está centrada en la empresa, que finalmente nutre un mercado mayor. El neoliberalismo convence a las personas de que están produciendo para sí mismas, cuando en realidad están produciendo para terceros, generalmente para grandes empresarios que son quienes obtienen los mayores beneficios.

Oxfam International (2016) asegura que desde 2014 el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ, por sus siglas en inglés) ha filtrado un gran número de documentos (entre ellos, los conocidos como papeles de Panamá y los Paradise Papers) que evidencian cómo la evasión y elusión de impuestos se ha convertido en una práctica normalizada entre las grandes empresas de todo el mundo, las personas y empresas más ricas, quienes más impuestos deberían pagar, maximizan sus beneficios pagando el mínimo de impuestos posible, ya sea mediante paraísos fiscales o consiguiendo que los países les ofrezcan exenciones fiscales o tipos impositivos más bajos. Empresas como las de María Yolanda y Katherine deben cumplir con los requisitos impuestos para las pequeñas y medianas empresas, mientras las multinacionales gozan de leyes que reducen impuestos generando más ganancias y capital.

Estamos inmersos en una racionalidad gubernamental que nos hace creer que el trabajador se ha transformado en emprendedor, dueño de su empresa, mientras que, en realidad, es un asalariado más, que recibe el sueldo que le queda después de pagar los gastos e impuestos requeridos por el gobierno ya que, de lo contrario, incurre en un delito; las grandes multinacionales los pueden evadir mediante argucias legales y contables.

Como lo hemos visto a lo largo de este documento el emprendimiento busca la competencia entre los individuos de la sociedad para que sea imposible reclamar de manera

²⁴ Zandra Pedraza (1999) en su artículo *En cuerpo y alma: Visiones del progreso y de la felicidad*, narra históricamente la transformación del cuerpo, por ejemplo, en los años veinte se aseguró un lugar al cultivo del cuerpo, el cual comenzó a ser evidenciado desde el capital simbólico. Se evidenciaba un cuerpo productivo capaz de aumentar la productividad laboral a partir de la cultura física, el cuerpo se ocupa de los motivos productivos a partir del modelamiento del cuerpo bello. Diríamos que hoy, en día, el modelamiento del cuerpo se complementa al incluir aspectos cognitivos y emocionales propios de las tecnologías gubernamentales contemporáneas.

colectiva derechos fundamentales hacia el Gobierno, a partir de discursos de autorregulación los ciudadanos están convencidos de que a través de sus capacidades lograrán salir de la línea de pobreza en la que están inmersos. Como lo asegura Carolina:

El modelo está muy orientado hacia el proceso de impacto de procesos productivos ante las diversas comunidades, lo que significa que tengamos una mentalidad emprendedora y empresaria para generar este proceso.

Sobre este asunto, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Bohórquez & Vladimir, 2017) realizó una medición en la que indaga acerca de la situación de ocupación de las víctimas encontrando que “el 32,7% está buscando empleo, el 29% está trabajando, el 16,9% está dedicado a oficios del hogar, mientras que un 11,3% está buscando crear su propio negocio. Por otro lado, solo el 3,6% de la población se encuentra estudiando” (p. 51); el emprendimiento no es la única forma de generación de ingresos que las personas buscan, lo que quiere decir que muchas de ellas ven en el trabajo formal también una posibilidad de encontrar una estabilidad económica.

Estaríamos hablando, entonces, de que el emprendimiento es un deseo y no la única alternativa planteada por el neoliberalismo, pues lo que este consiguió fue un libre mercado que tiene a personas en desventaja convencidos de que se están gobernando a sí mismos, ciudadanos persuadidos de que están cumpliendo sus sueños y metas personales como independientes, cuando en realidad siguen trabajando como empleados para sí mismos, se han convertido en sus propios jefes, sí, pero también en sus propios esclavos; el discurso del emprendimiento sirve, además, para tapar el fracaso de un sistema económico que se agota rápidamente y para ocultar la falta de oportunidades y el desempleo que crecen rápidamente; a partir del sofisma de tener mayor autonomía el emprendedor va ciñendo cada vez más la soga a su propio cuello y el banquillo en el que trata de guardar equilibrio tiene nombre propio: la deuda, lo peor es que la subjetivación es tal, que nos ponen a competir por subirnos al banquillo.

3.3 Víctima- Emprendedor

En el presente apartado hablaré de la transformación del concepto de víctima a emprendedor generada a partir de la racionalidad gubernamental, para ello quisiera comenzar el análisis con una pregunta: ¿Qué es ser emprendedor víctima del conflicto, con escasos recursos económicos, en una ciudad como Bogotá? Escuché de una víctima del conflicto armado definir al emprendedor como aquel a quien se le han cerrado todas las oportunidades estatales, quien no tiene acceso a ningún derecho fundamental y se le presenta la opción de emprendimiento como la única posibilidad de adquirir recursos económicos. Para lograrlo, se

instaura en una posición de aprendizaje y movilización de capacidades propias en una especie de dinamismo emocional²⁵ en donde supuestamente su actitud le llevará a tomar acciones y generar momentos positivos. Se va transformando, a la fuerza, en un ser incapaz de decaer, como lo manifiesta María Yolanda:

Ahora tengo más claro estos conceptos: ser emprendedor, poder pasar todas esas barreras y, digamos, tener la osadía y la capacidad y la perseverancia y la constancia de pasar esas barreras que le ponen a uno los Estados; ser pobre, poder surgir en un país como el nuestro, no es muy fácil; poder tener una condición necesita mucha perseverancia mucho emprendimiento, digamos que la constancia a mí me motivaba porque los recursos serán significativos.

Pero ¿qué pasa cuando una víctima del conflicto armado no logra ingresar al Fondo Emprender – SENA y por el contrario queda nuevamente inmerso en la informalidad? Si bien es importante resaltar el trabajo realizado por María Yolanda y Katherine, este mismo nos hace reflexionar acerca de las estrategias implementadas para no garantizar el acceso a una vida digna: generalmente los negocios informales pequeños, como el puesto de empanadas, arepas y dulces, etc., son la alternativa para producir dinero debido a la falta de trabajo, este emprendimiento, entonces, es el único camino que puedan tomar las personas en Colombia para garantizar su propia subsistencia, sin embargo, lo anterior sigue estando estructurado a partir de la auto-producción del empresario de sí mismo.

Katherine Rojas opina frente al emprendimiento:

Realmente yo pienso que es una construcción, las mismas circunstancias te obligan de cierta manera o que te sacan un tipo de carácter o te forja de manera distinta porque yo recuerdo que era una niña muy tímida, pero la misma vida me forzó a buscar habilidades que yo no reconocía que tenía. Salir a la calle a hablar duro y gritar de 5 a 5 a 5 es todo. Esto es una habilidad que adquirí por las circunstancias tenía que reinventarme porque estaba en una ciudad que no conocía sin acceso a nada entonces la estrategia fue buscar una forma de reinventarme pienso que esa fue una clave importante.

Katherine usa la palabra *reinventarse* y puntualiza que es una acción importante para lograr el emprendimiento ¿acaso esta definición del concepto “reinventarse” que emplea Katherine no es equiparable a: “no hay alternativa”, para justificar la falta de respuesta

²⁵ El dinamismo emocional hace referencia al coaching empresarial que produce una subjetividad corporativa por medio de estrategias como los libros de autoayuda y la programación neurolingüística. Esta subjetividad privilegia valores como la competencia, el uso eficiente del tiempo, y la capitalización de las relaciones sociales, entre otros. Estos aspectos atraviesan las historias de las personas que entrevisté.

gubernamental? Consideremos que el medio en el que estaba Katherine no le daba alternativas para cumplir su sueño de estudiar, la única opción que tuvo fue comenzar a vender ropa y de esa forma materializar sus sueños. En ese orden de ideas ¿un gobierno ausente es intencional? ¿Un gobierno ausente pretende omitir la condición de víctima que estas mujeres tienen para trasladarlas a un lugar productivo, como es el ser “empresario”? La premisa de reinventarse se convierte en la aceptación por la falta de respuesta gubernamental ante un derecho fundamental y además logra un estado de satisfacción por haber actuado y logrado el objetivo desde la individualidad; ante la irresponsabilidad estatal frente a derechos fundamentales, la propuesta del Estado y de sus instituciones es convencer a la persona de que se defiende como pueda poniéndole nombres como “reinventarse” o “emprendimiento”, siguiendo la premisa que muy ufanamente propagan los defensores del individualismo neoliberal: “que cada quien se rasque con sus propias uñas”, dando al traste con el carácter colectivo de la sociedad.

María Yolanda considera que la clave de un emprendedor es la perseverancia, ella identificó la posibilidad de emprender desde el campo aun cuando tenía una profesión, pero la falta de trabajo estable y bien remunerado la llevaron a buscar alternativas económicas. Finalmente, Katherine y María Yolanda encontraron un programa que les permitiría salir de la informalidad, actividad a la que se dedicaron durante muchos años. Debido a las condiciones anteriormente planteadas, ellas vieron en el Fondo Emprender - SENA la posibilidad de emprender un negocio, al vislumbrar que el gobierno inyectaría capital económico, lo que les permitiría formalizar el negocio tanto de venta informal de ropa, como el de venta al destajo de las Orellanas. Consideraron que la idea de negocio sería más rentable que la idea de un trabajo formal cuando en realidad las dos formas de adquisición del dinero condenan a las personas al trabajo para otros de por vida. Tanto el trabajo asalariado como la producción del trabajo por sí mismo son una forma de explotación de fuerza humana.

Carolina, por su parte, defiende su punto:

[...] cuando los vemos, vamos a cambiar dos percepciones, la primera es que cuando tu vienes al centro de desarrollo empresarial y eres víctima del conflicto armado yo te cambio el chip de manera automática y ya te veo como un emprendedor, obvio que tenemos en cuenta todos tus procesos previos porque el emprendedor es un ser integral que está constituido de todas sus experiencias de su entorno y de sus conocimientos entonces no puedo desligar el que tengas una condición especial en el proceso de emprendimiento, pero te empiezo a ver como un emprendedor.

Carolina durante la entrevista aclara que se tiene en cuenta las afectaciones emocionales que vivieron y no quiere minimizar el concepto de víctima, pero insiste en separarlo del espacio

de emprendimiento y de adherir de manera permanente este concepto a su cotidianidad, porque para ella una alternativa es que el reconocimiento de víctima está ligado necesariamente a la pobreza o a la asistencia social permanente de las personas que se identifican con este concepto, ¿en qué momento dejamos de reconocer el daño hecho por el Estado para intentar sacarlos de esa situación?

Carolina expresa:

Te empiezo a tratar como emprendedor con las condiciones que el mercado te va a exigir para que puedas desarrollar tu proceso organizacional dentro del entorno en el que te vayas a desenvolver, eso es lo primero que yo debo tener en cuenta porque debo desligar que el ser víctima me va a dar unas condiciones especiales en el mercado que eso no es cierto, no es verdad, ¿qué es lo que el SENA ha buscado?, el SENA está en constante cooperación para que las personas emprendedoras víctimas del conflicto armado puedan obtener esas competencias que te estoy diciendo que de pronto por la situación y todos los procesos vividos y experiencias pasadas hacen que esas competencias hayan tenido un poco de desviación a veces dentro de mi proceso formal como persona, ahí nosotros apoyamos y por eso para nosotros es tan importante generar talleres que permitan desarrollarlas a través de nuestro personal, liderazgo, motivación, comunicación asertiva, todo lo que tiene que ver por ejemplo con oportunidades que mejoran ese proceso personal y obviamente todos los gestores que tiene el SENA están en la totalidad capacidad de atención con enfoque diferencial.

Un emprendedor, víctima del conflicto, que vive en la ciudad de Bogotá sin mayores redes de apoyo y sin las competencias básicas que exige el mercado para desarrollar una empresa forma, no es una persona que ha tenido privilegios y tampoco ha gozado de los derechos fundamentales manifestados por el gobierno y por la Ley 1448 de 2011, ha encontrado alternativas de supervivencia que le generan recursos económicos suficientes para proveerse por sí mismo de los derechos a los que no ha podido acceder, ha sido convencido de que por medio de sus capacidades logrará los objetivos que se proponga en la vida, aun cuando en la práctica, debido a las acciones del medio y del Estado, esto es difícil, casi imposible.

Un emprendedor puede trabajar y continuar con la convicción que el desarrollo de sus capacidades lo llevará a alcanzar las metas que se proponga, de hecho, a Katherine y a María Yolanda les ha funcionado, sin embargo, son dos casos entre miles; la problemática va mucho más allá y en el concepto de emprendimiento construido por las tres solo podemos advertir la presencia de dispositivos de control. Para las mujeres que cuentan su historia y para Carolina, un emprendedor es una persona que ha tenido que vivir momentos difíciles dolorosos que han

formado un carácter específico y unas habilidades que le han permitido transformar ese sufrimiento en oportunidades para salir adelante, están convencidas de que han tenido la fuerza que otras no han tenido para construir sus sueños, de acuerdo con estas premisas, como dice Katherine: “querer es poder”.

Es claro que no se trata de juzgar las aspiraciones de ninguna de las personas entrevistadas, ni de las labores desarrolladas por Carolina la funcionaria del Fondo Emprender - SENA, sino de problematizar esas visiones del mundo como complejas y susceptibles de ser pensadas. Sin embargo, es mi interés que por medio de los conceptos que planteo se evidencien las consecuencias de la regulación constante de comportamientos que nos llevan a pensar que hay una forma de hacer las cosas y una forma de vivir porque, según ese principio, si yo no tomo las oportunidades que la vida me da, voy a ser blanco de señalamientos por mi falta de interés lo que implica el desconocimiento del privilegio constante que han tenido algunos sobre otros.

Ahora ¿puedo hablar de privilegio en los casos de Katherine y María Yolanda? o más bien podría hablar de expectativas distintas en la vida tanto de ellas como de las personas que no quieren ninguna de las alternativas que el Gobierno les ofrece: ¿estudiar, trabajar, producir? Es conveniente para el Gobierno fortalecer las capacidades individuales por encima del bien colectivo y de esta manera generar mayor brecha de desigualdad. ¿Katherine y María Yolanda se han visto obligadas a competir con otras víctimas del conflicto armado?

A Katherine se le condonó la deuda que tenía con el Fondo Emprender-SENA y reconoce el camino de individualidad que tuvo que recorrer, así como también identifica dentro de las falencias del programa el carácter competitivo entre sus participantes, destaca que no solamente es entre víctimas del conflicto armado sino entre todas las personas que acceden al programa, es consciente de lo desiguales que resultan de los procesos para ser estandarizados bajo las mismas reglas y protocolos e identifica la importancia de lo documental y administrativo por encima de la idea de negocio, aquello que le da sentido al proceso.

Yo aprendí algo que al principio era muy complejo: primero es que hay una parte individualista en ser emprendedor qué es importante, con individualista me refiero a conocer tus capacidades tratar de sacarlas adelante y tratar de trabajar mucho en ellas, pero esa parte individualista no funciona cuando quieres emprender. Yo no tengo empleados tengo colaboradores que se unen a un mismo fin y que se han apersonado del tema es decir que el esfuerzo no solamente ha sido mío sino también de ellos la recompensa tampoco ha sido sólo para mí, sino que ha mejorado la calidad de vida de

todos a la par. Yo no he tengo empleados, sino que generé un grupo de trabajo que se apropie de lo que estás haciendo, creo que es una primera estrategia que he usado.

Por su parte María Yolanda manifiesta:

Yo estudié en una universidad pública y pues estudiar ahí me abre ¿? están bien, pero siempre uno sale con una ideología capitalista más una ideología individual yo estudio para progresar para mí para poder conseguir cosas para mí que me ha tocado vivir todas estas circunstancias de violencia. He aprendido que tengo que hacer mucho por muchas personas que no han tenido esas oportunidades que yo he tenido estudiar y de capacitarme, capacitándome voy dando cuenta de la discriminación hacia la mujer, lo que ha sido el machismo, como ha repercutido en tantos temores de mujeres después de que empecé a trabajar con mi organización como víctima mujer.

Las dos mujeres reconocen los procesos individuales a los que se han tenido que someter para llegar a ser emprendedoras; Castro (2010) lo explica así.

Los individuos deben convertirse en expertos de sí mismos y establecer consigo mismo una relación de autocuidado, en tanto, agentes de su propia existencia. Deberán por tanto devenir empresarios de sí mismos y aprender a jugar con sus propias competencias (p. 171)

Con base en lo anterior puedo decir que el gobierno no ha reconocido todas las implicaciones que ha dejado la guerra a las personas víctimas del conflicto armado, por el contrario, ha tratado de que encajen de manera acelerada dentro de la producción de capital del país, mientras otros continúan en la venta ambulante y el trabajo informal. Esto puede ser interpretado como un proceso de revictimización pues además del dolor causado por la guerra, se les pide acostumbrarse a vivir en la pobreza y, encima, que se sientan culpables por ello.

Podemos concluir que este dispositivo sirvió, además, como una estrategia para justificar el no pago de las indemnizaciones y ayudas humanitarias otorgadas bajo la ley 1448 de 2011, las cuales son insuficientes, conformándose el imaginario de que las personas víctimas del conflicto armado, como el resto de población pobre, no trabajan porque no quiere, no estudian porque no le gusta y no tienen ideas de negocio por pereza y por falta de ganas de salir adelante, por falta de “emprendimiento”.

Katherine cuenta que dentro de sus emprendimientos han ayudado a terceras personas a partir de la experiencia que han obtenido en el programa Fondo Emprender-SENA

En este momento yo tengo 17 empleados, 7 empleados y 8 de prestación de servicios somos 25 personas en este momento. Yo realmente tuve un momento donde empecé a trabajar muchísimo creo que no pare. Tuve otro momento clave para ser emprendedor

y es muy importante y fue aliarse y unir fuerzas, ahora soy la socia de tres empresas Mommy se mudó a Incolnova entonces Mommy mi empresa está ahora dentro de Incolnova que es una empresa dueña de la marca Mommy Glam y de la marca Siluet que es una marca de control de ropa de control y otra empresa que se llama Creativcol que es una empresa que hace ropa para mascotas y hace chaquetas pintadas, que son pintadas por mujeres de la cárcel de mujeres, a ellas les enseñamos una técnica de pintura a mano y es un proyecto muy lindo para bebés prematuros”

Para ella los empleados se convirtieron en la posibilidad de retribuir a terceros lo que llama sueños cumplidos, metas realizadas, a pesar de ser el resultado de un gobierno ineficiente, ella vio y sigue viendo en los demás la posibilidad de cambiar la historia. Es por esto que su empresa se ha centrado en la inclusión laboral de personas víctimas del conflicto armado, excombatientes y población vulnerable, con ellos ha implementado acciones colectivas hacia comunidades que requieren apoyo, ha construido redes alternas que le han permitido a otros tener una mejor vida:

Entonces cuando la interventora se dio cuenta que yo estaba haciendo una gestión muy social, que con lo que ganamos estamos ayudando a fundaciones de ancianos, enseñando a pintar, que estamos adelantando procesos culturales con la empresa, que con parte de las utilidades nos estábamos educando y haciendo como cosas muy interesantes con el proceso tuvo como mucha acogida y me apoyaron muchísimo. Desde entonces lo he seguido haciendo, porque para mí no es una regla que aplique siempre, pero por lo general, la gente víctima de la violencia o cualquier tipo de vulnerabilidad cuando se les presenta una posibilidad de reinventarse como le digo yo, lo aprovechan al máximo, es gente que ha tenido una capacidad de compromiso enorme y yo he tenido la suerte de contar con esto.

En el caso de María Yolanda, no ha sucedido lo mismo, pues han encontrado dificultades con los empleados que ha tenido y su mayor apoyo, su hijo, ya no se encuentra en el país por lo que prefiere invertir en maquinaria que le permitan eliminar la mano de obra.

3.4 Institución-funcionaria-víctima

En este acápite hablaré de la relación institución-funcionaria-víctima, quisiera mostrar cómo se construye la relación entre víctimas del conflicto armado en Colombia y las instituciones, cómo se teje esa relación y, específicamente, quisiera preguntarme por la forma en la que los funcionarios median esta relación, por la forma en la que se ven interpelados,

cuestionados, convirtiéndose en el dispositivo en medio de una relación que los excede en muchos de los casos.

Hace 10 años culminé mi programa de psicología bajo el enfoque cognitivo conductual, trabajé unos años en intervención clínica en fundaciones sociales y ámbitos hospitalarios, sin embargo, el área social siempre fue mi interés. La tesis de pregrado la realicé en el Famig²⁶, entidad perteneciente a la arquidiócesis de Bogotá, en ese momento estaba interesada en conocer los significados construidos por las personas víctimas del conflicto armado con relación a la intervención realizada por la entidad religiosa; los años siguientes trabajé en entidades del Estado con personas víctimas del conflicto armado en programas de acompañamiento psicosocial.

La presente investigación surgió por la inquietud que generaba mi trabajo como profesional psicosocial en la orientación y acompañamiento de personas que llegaban a Bogotá por hechos de conflicto armado interno, desde la postura y visión institucional nacional y distrital; me hice dos cuestionamientos principales: el rol del psicólogo durante la atención psicosocial y los procesos de intervención estatal en las decisiones de vida de las personas que necesitaban ayuda distrital como un momento de asistencia después de haberlo perdido todo. Con respecto a las atenciones psicológicas encontraba que el enfoque que había aprendido en la universidad no respondía del todo a las necesidades o solicitudes de las personas, pues el daño emocional causado por la guerra sobrepasaba las técnicas psicológicas utilizadas, además la política distrital limitaba la atención psicológica por estar fuera de competencia y para ello existían programas paralelos.

El concepto de lo psicosocial estaba descrito dentro del protocolo de la entidad para la cual trabajaba como aquellas acciones de apoyo y soporte emocional para acompañar la vulnerabilidad acentuada que se genera por el conflicto armado colombiano, a través de espacios de diálogo que permitieran movilizar recursos propios y así tomar decisiones libres y autónomas sobre su proyecto de vida y planes de vida. Durante las actividades laborales las personas hablaban de todo lo transcurrido en el conflicto armado, generalmente, empezaban contando el motivo de su destierro, las razones por las cuales escogieron venir a Bogotá y las dudas e incertidumbres que tenían; frecuentemente escuchaba expresiones como, “Bogotá es una ciudad de oportunidades”, “Aquí nadie se muere de hambre” o “hay trabajo para todos”.

²⁶ Fundación de Atención al Migrante, es una entidad canónica sin ánimo de lucro tiene como propósito esencial la atención integral a población migrante, especialmente personas en situación de desplazamiento forzado. Para tal fin, cuenta con tres centros de atención en Bogotá (Arquidiócesis de Bogotá, 2021).

El ideal que se vende de esta ciudad, cuando vives fuera de ella, es como el del *american dream*, pero versión criolla, la ciudad capital los hace soñar con encontrar un trabajo estable, un lugar de vivienda digno para construir un nuevo proyecto de vida, lejos de la guerra. Sin embargo, contrario a las ideas con las que llegaban, las actividades laborales se limitan por la falta de experiencia certificada y los estudios sin terminar, siendo el trabajo informal la única alternativa que les queda, en labores como la venta ambulante de productos, el servicio doméstico y las obras de construcción.

Por su parte, el gobierno les responde con lo legalmente establecido garantizando un acompañamiento económico y psicosocial por un tiempo incierto, durante el acompañamiento se pactan acciones de corresponsabilidad que hacen referencia a la consolidación de aquellas habilidades adquiridas con anterioridad que permiten que la persona salga adelante en la ciudad; “salir adelante” se traduce en generar el dinero suficiente para cubrir sus propios gastos y generar las acciones necesarias para acceder a los derechos fundamentales, que ahora son llamados servicios: salud, educación y generación de ingresos.

La situación en bastante es caótica e incierta y más allá del trabajo personal que puedo hacer para no contribuir a esta confusión con mis aprendizajes previos, confieso que esto muchas veces me abruma y sobrepasa, a veces las dudas me han agobian: ¿cómo intervenir? ¿realmente las personas requieren de un tercero para sanar los dolores causados durante la guerra? Y en el caso de requerir ¿cómo compartir el conocimiento para que no sea una imposición; para no creerme la luz del conocimiento absoluto y verdadero? o ¿cómo no pertenecer a una estrategia estatal para que las personas crean que con el apoyo económico y con un poco de esfuerzo y dedicación podrán lograr el sueño criollo?

No quisiera caer en la trivialidad que consiste en creer que el único apoyo psicosocial aplicable se reduce a frases de auto-reconocimiento y superación personal, simplemente me cuesta reconocer que, desde los protocolos de atención, desde las leyes y políticas sociales y desde algunas ramas de la psicología nos hemos reducido a eso. Siempre me cuestioné la labor de los profesionales de las ciencias sociales y humanas en contextos como las petroleras o las multinacionales pues la finalidad de su trabajo era intervenir en las comunidades a beneficio de grandes empresas y multinacionales, me creía tan lejana de eso; años después creo que no hay labor social desde las entidades públicas que tengan la posibilidad de escapar de esa realidad.

Hemos olvidado la importancia de la construcción colectiva y de la reivindicación de nuestros derechos ubicándolos por debajo de las prioridades individuales e institucionales, estamos inmersos en el carácter individualista del neoliberalismo, en la sociedad actual más que nunca, como señaló Heidegger, somos sujetos sujetados por el poder, vivimos en estado de

interpretado, porque una persona podrá hacer uso de sus derechos en la medida que no genere ninguna acción utilizando vías de hecho o saltándose las normas ya establecidas, igual que ocurre con los funcionarios que deben someterse a lineamientos técnicos específicos para la atención de la población a partir del presupuesto establecido o lo conceptualmente construido.

Sin embargo, tengo que reconocer que dentro del acompañamiento psicosocial también existían espacios colectivos con temas específicos de atención, en estos espacios comprendí la intensidad del diálogo grupal, de los aprendizajes comunitarios, las personas conocen su historia, pero también conocen el abandono estatal, se fortalecen entre ellas y encuentran otro ser humano al frente que también ha vivido lo mismo.

En cada reunión realizada podía observar cómo esta población encontraba estrategias para enfrentar los hechos vividos, esto dejó en mis grandes aprendizajes en mi rol del psicóloga y en el rol de los profesionales de las ciencias sociales; no puedo decir que no estaban permeadas por un sistema que nos exige constantemente la competencia y la supervivencia sin importar la desigualdad, pero sí puedo decir que en esos espacios veía una posible movilización a partir de sus saberes, de los míos, de los de mis pares.

3.5 La psicología

La psicología sin duda ha evolucionado más allá de la terapia psicológica individual para dar cabida a procesos de reconstrucción colectiva como forma de abordaje del sufrimiento y el dolor causado por la guerra, en ese sentido, como lo comenté, mis herramientas principales se fueron desdibujando y afortunadamente esta apertura permitió presentar un enfoque más allá del acompañamiento clínico, dando paso a procesos interdisciplinarios de acompañamiento a las personas.

Ahora, no se puede eludir el uso de la psicología como herramienta de modificación conductual de los grupos sociales y creo que en ese punto se encuentra mi crítica, diversas investigaciones dan cabida a la veracidad de las técnicas psicológicas bajo un enfoque cognitivo conductual para tratar el sinfín de conceptos clínicos en aras de normalizar el comportamiento, técnicas que se han convertido en una herramienta gubernamental para aumentar la alienación social y la desigualdad en la que nos encontramos.

Las tecnologías del yo y los profesionales psicosociales nos convertimos en dispositivos, no solamente inmersos en programas como el Fondo Emprender-SENA, sino en cualquier política social y espacio gubernamental, desde mi escenario laboral se exigen acciones de corresponsabilidad y de autogestión para alcanzar la estabilización en la ciudad de Bogotá; por mi parte he intentado resistir en los contextos en donde solo se evidencian

exigencias, pero es frustrante disputar con un sistema económico que permea a todas las instituciones.

Walkerdine (2003) y Parker (2007) (citados por Pavón, 2017) ya denunciaron la complicidad general de los psicólogos con diversas lógicas neoliberales y llegaron incluso a vislumbrar el papel desempeñado por la disciplina psicológica en la producción de un sujeto autónomo, auto-liberal y flexible, es decir, bien adaptado a las condiciones de atomización individualista, de competencia y de inestabilidad en el neoliberalismo; igualmente, campos de la psicología como la psicología positiva han implementado estrategias tales como la inteligencia emocional a partir del control emocional, en donde se especifican modos de comportarse, de sentir, de actuar y de pensar en situaciones específicas por medio del desarrollo de competencias blandas, ciertas ramas de la psicología valiéndose de ejercicios netamente organizacionales realmente han logrado permear en todas las áreas de la vida humana.

Sobre este asunto, Foucault (1987), en su libro *La hermenéutica del sujeto*, plantea cómo es utilizado el cuidado de sí mismo como dispositivo y el ocuparse de sí mismo como una conducta racional, convirtiéndose en el hecho de cargar con el peso de nuestro propio destino. En el apartado de Pedagogía y psicagogía²⁷ manifiesta que la pedagogía tiene como función dotar a un sujeto de cualquier actitud, capacidad y saber que antes no se poseía, pero este aprendizaje está sujeto también a quien hace las veces de maestro comunicador de la verdad.

De la mano del neoliberalismo las personas han fortalecido sus habilidades no solamente comportamentales sino también espirituales en lo que llamaríamos una forma de soportar los duros retos que implica emprender un negocio, el ocuparse de sí mismo es fortalecer todo aquello que pueda generar un desbalance emocional en el camino hacia el éxito económico: aquí se evidencia que el coaching funciona como una tecnología del yo contemporáneo, el coaching se convierte, entonces, en una disciplina que despliega una metodología en donde el sujeto genera prácticas de transformación con el único objetivo de alcanzar un estado de felicidad; Rose (1996) manifiesta que es necesario que el análisis de las formas tecnológicas del gobierno de la subjetividad se desarrolle en términos de la relación entre las tecnologías del gobierno de la conducta y las técnicas intelectuales, corporales y éticas que estructuran la relación del ser consigo mismo en distintos momentos y lugares.

La sistematización del comportamiento se convierte en la herramienta principal del neoliberalismo para la normalización del comportamiento, las sociedades requieren personas

²⁷ Psicagogia: Definición planteada desde los griegos que actualmente traduce: el arte de conducir y educar el alma.

que no se escapen de las normas ya establecidas pues estas normas conforman comportamientos sociales apropiados, en ese orden de ideas, la psicología positiva ha implementado estrategias tales como la inteligencia emocional, a partir del control emocional, en donde se especifican modos de comportarse, de sentir, de actuar y de pensar en situaciones específicas por medio del desarrollo de competencias blandas; de manera que ya no está bien visto sentirse triste, angustiado, preocupado o frustrado, es necesario extraer lo positivo de cada situación, incluso de las que no lo tienen.

Foucault (2007) afirma que las técnicas comportamentales creadas por Skinner también muestran con claridad que de hecho la psicología entendida de esa manera puede entrar perfectamente en la definición de la economía, tal como la plantea Becker ¿significa esto entonces que los psicólogos formados bajo el enfoque cognitivo-conductual somos cómplices del neoliberalismo?

Así las cosas, algunos de los conocimientos adquiridos por la psicología han construido tecnologías de subjetivación que permiten que las personas cada vez están más convencidas de una forma correcta de vivir y de percibir una realidad creada por terceros: aún queda camino por reconstruir en el abordaje psicológico; sin embargo, confío en la construcción interdisciplinar y la formación de profesionales que comprendan el acompañamiento a partir del humanismo y la necesidad de creación de conocimiento colectivo.

Con respecto a lo anterior, es pertinente señalar lo que apunta Carolina:

[...] estamos generando el soporte psicológico que nos permite a través de nuestro programa de emprendimiento poder generar y obtener las competencias a nuestros emprendedores específicamente a víctimas del conflicto armado. Los procesos más fuertes de acompañamiento a nuestros emprendedores y en este caso a las víctimas del conflicto armado que es el componente de soporte del capital psicológico. Porque creemos que estas emprendedoras víctimas del conflicto armado requieren un mayor nivel de acompañamiento en este aspecto.

Por su parte Katherine diferencia el acompañamiento psicosocial por los hechos vividos en el marco de la guerra y no cada uno de los discursos utilizados para permanecer intacto su deseo de emprender. Para ella emprender es la ayuda psicológica que necesitaba:

Realmente yo no tuve acompañamiento psicosocial durante el proceso yo fui al psicólogo por una experiencia que viví alineada al conflicto armado, pero creo que fue más un proceso de catarsis interno y para mí no hay mejor catarsis para cualquier problema que emprender, es la manera más linda de ser resiliente de auto darse una

oportunidad nueva. Entonces hay mil maneras, mil formas buscando ayuda psicológica, pero para mí la más linda es emprender.

Katherine no se identifica con los temas de desarrollo de habilidades blandas, capacitaciones para fortalecer los negocios, sino con el acompañamiento psicológico obtenido para transitar por las secuelas emocionales que ha dejado en su vida lo vivido en medio del conflicto armado, esto refleja que hay varios componentes en los que se deben poner atención al momento de seguir construyendo políticas sociales, por ejemplo, se debe tener en cuenta que muchos necesitan acompañamiento psicológico, individual, para manejar y entender esas emociones generadas por el conflicto armado, también que el acompañamiento puede ser instruido de maneras diversas teniendo en cuenta las cosmovisiones culturales que se encuentran en nuestro país, como es el caso de los pueblos indígenas que desean emprender como colectivos, no obstante que las barreras de acceso a los programas son variadas; se debe propender por programas que cierren brechas educativas y se alineen con los programas que se encuentren en desarrollo para que aumenten la cobertura de la población más vulnerable.

Conclusiones

Durante los últimos años y desde la latente aparición y fortalecimiento del neoliberalismo los estudios de las organizaciones han visto la necesidad de explorar las formas contemporáneas bajo las cuales opera este dispositivo. En el presente documento se planteó su aplicabilidad en víctimas del conflicto armado debido a la revictimización que implica, pero también a la constante aparición en programas, estrategias y acciones que terminan dejándolos en la línea de pobreza extrema de nuestro país. A partir de esto, el concepto de gubernamentalidad y el análisis del mismo han permitido explorar nuevas formas de adiestramiento humano que responden a marcos reguladores del neoliberalismo como lo pudimos evidenciar a lo largo del texto; la sistematización del comportamiento se convierte en la herramienta principal del neoliberalismo para la normalización del comportamiento, las sociedades requerían personas que no se escapen de las normas ya establecidas pues estas normas conforman comportamientos sociales apropiados.

Comenzaré por concluir la urgencia que suscita la presencia de afectaciones emocionales y físicas en las mujeres que presentaron su narrativa, dada la subjetividad transformada durante la permanencia en el Fondo Emprender-SENA y desde el momento en que se denominan emprendedoras. Las mujeres son contempladas como máquinas de producción pertenecientes a un sistema que las quiere sobrevivientes, enérgicas e indestructibles, bajo un contexto amplio todas las personas que no cumplan las características antes nombradas se encuentran en riesgo de vivir enfermedades de salud mental debido a la alta demanda de fortaleza emocional, aun cuando no depende únicamente del comportamiento individual, estos cambios en las dinámicas del individuo conforman no solamente sociedades que sobreviven en torno a las razones económicas, sino que también aumenta las posibilidades de construir sociedades enfermas.

Con la presente tesis también comprendimos, desde la perspectiva interdisciplinar de las ciencias sociales, cómo se ha transformado el mundo a partir de la globalización, la tecnología y las nuevas formas de gobierno propias del neoliberalismo, además de la creación de nuevas estrategias de intervención en las poblaciones basadas en el control del cuerpo (biopolítica) y las acciones como posibilidades específicas y premeditadas y no bajo lineamientos de castigo y privación.

Se identifica, entonces, que el discurso de la racionalidad gubernamental y del emprendedor de sí mismo permea globalmente y perjudica notablemente a la población que históricamente se ha encontrado en pobreza extrema y que con anterioridad ha vivido entre la

desigualdad y la falta de oportunidades. Al analizar las prácticas generadas a partir de las condiciones de producción no solamente se resaltan las narrativas plasmadas en el tercer capítulo, sino también las narrativas de los dos primeros donde se observan las condiciones actuales de las personas en un contexto como el de la ciudad de Bogotá.

A partir del estudio etnográfico, centrado en las narrativas de las mujeres “emprendedoras de sí mismas”, podemos concluir que el neoliberalismo permite atender áreas fundamentales de la vida humana que se han convertido en espacios de intervención gubernamental; la individualidad de las acciones para la construcción y la permanencia nos alejan de una perspectiva colectiva en donde todos tenemos la posibilidad de surgir bajo las mismas condiciones. A partir de la descripción brindada en el tercer capítulo, se destaca la línea de pobreza en la que permanecen todos aquellos que no ingresaron al programa bajo la inquietud de la creación de acciones efectivas que permitan la no desigualdad en nuestro territorio; la reflexión frente a los relatos narrados plantea las siguientes cuestiones: Primero, ¿qué oportunidades de ingreso tienen las personas que no han accedido a derechos básicos, sino que, por el contrario, siempre se han encontrado en los límites de la desigualdad? Segundo, ¿Cuánto tiempo soportará la microempresa de Katherine y María Yolanda, sin antes verse enfrentada al mundo globalizado y competitivo en donde las multinacionales son las grandes beneficiadas?

El presente trabajo contribuye al análisis de las prácticas gubernamentales y de las políticas sociales en Colombia a partir de las narrativas de mujeres que se encuentran inmersas en éstas, en este sentido, se presentaron relatos particulares de su diario vivir y de la transformación de sus vidas, no solo a partir de la vivencia de los hechos en el marco del conflicto armado, sino también en el ingreso al programa Fondo Emprender-SENA; particularmente, se hizo evidente esa búsqueda constante de hacerse a sí mismas en espacios de producción laboral que permitan el cumplimiento de intereses personales.

Con base en estas conclusiones planteo que es necesario dar continuidad a los estudios etnográficos de la biopolítica y la racionalidad gubernamental ya que esto nos permite entender cómo operan estos conceptos en diferentes escenarios contemporáneos del poder. En la presente tesis se buscó comprender, a través de la descripción etnográfica, cómo el proceso de subjetivación se encarna en la noción de víctima a partir de una estructura socioeconómica de la deuda, lo anterior nos permite construir análisis críticos y sólidos de la manera en que opera el sistema de gobierno neoliberal en Colombia, como señalan Rose, et al (2006):

Necesitamos investigar en el espacio gris de la ciencia, de las profesiones menores, de los contadores y aseguradores, los gerentes y psicólogos, en el mundano negocio del gobierno económico y social de la vida cotidiana, en la conformación de los dominios

de gobierno y de las personas gobernables, en las nuevas formas de poder, autoridad y subjetividad que están siendo formadas en las prácticas mundanas (p. 101).

Desde el campo de los estudios sociales y culturales, entendidos como el análisis interdisciplinar concreto de una situación concreta: *“Los estudios culturales surgieron contaminándose con otros campos y contaminándolos a su vez”* (Hall, 2011, p. 25), este análisis coyuntural se sitúa, entonces, en la forma como opera el capitalismo tardío en las sociedades periféricas, al concentrarse en el intercambio y no solo en la productividad del sistema. La deuda como estructura socioeconómica garantiza la fijación de posiciones de sujeto funcionales a la reproducción de las condiciones de intercambio y venta de la interioridad de los trabajadores, que ahora son empresarios de sí mismos. Así las cosas, la presente tesis se enmarca en el campo de los estudios sociales y culturales cuyo enfoque interdisciplinario permite el diálogo entre métodos, brindando un abordaje crítico a la problemática que nos presenta el análisis de la racionalidad gubernamental neoliberal en un contexto como el colombiano.

De manera crucial, la perspectiva empírica-conceptual presentada en esta investigación genera herramientas para posibilitar la construcción de un escenario de debate transversal entre docentes, estudiantes, funcionarios públicos y población víctima del conflicto, con relación a cuáles serían las decisiones más relevantes al momento de pensar y diseñar rutas de atención y orientación a la población, siempre teniendo como punto referencia las necesidades, capacidades, experiencia de la población, para con base en ello ofrecer posibilidades reales que se ajusten a las personas, no las personas a las instituciones, ya que las instituciones se crean y se mantienen precisamente para apoyar la población y no para generar más barreras de acceso a sus derechos fundamentales y a tener una vida digna.

Referencias

- Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, 26(73), 249-264. Obtenido de <https://bit.ly/3rmKAbJ>
- Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación. (junio de 2021). *Boletín trimestral de víctimas. Enero-marzo de 2021*. Obtenido de Observatorio distrital de víctimas - Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.: <https://bit.ly/3FxY8Gk>
- Alta Consejería para las Víctimas. (2018). *Programa de buenas prácticas*. Obtenido de Bogotá enseña 2019: <http://observatorio.victimasbogota.gov.co/productos/boletines>
- Arquidiócesis de Bogotá. (2021). *Fundación de Atención al Migrante*. Obtenido de <https://bit.ly/3GMTZ2U>
- Biehl, J. (2013). *Vita. Life in a zone of social abandonment*. University of California Press.
- Bohórquez, C., & Vladimir, C. (22 de diciembre de 2017). *Factores que dificultan el acceso al mercado laboral y la generación de ingresos en la población víctima residente en la ciudad de Bogotá*. Obtenido de Secretaria de Desarrollo Económico - Subdirección de estudios estratégicos: <https://bit.ly/3FJLAvP>
- Bossa, S. (2021). *Biopolítica y biocapitalismo: condiciones de reproducción en la racionalidad gubernamental moderna (Trabajo de grado Ciencias Políticas)*. Pontificia Universidad Javeriana. Obtenido de <https://bit.ly/3fsAjW7>
- Castro, S. (2010). *Historia de la Gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Kimpres Ltda.
- Congreso de Colombia. (27 de diciembre de 2002). *Ley 789. Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo*. Obtenido de Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.: <https://bit.ly/3GC0Bku>
- Congreso de Colombia. (27 de diciembre de 2002). *Ley 789. Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo*. Obtenido de ICBF: <https://bit.ly/3KkDnS7>
- Congreso de Colombia. (10 de junio de 2011). *Ley 1448. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones*. Obtenido de Unidad de víctimas: <https://bit.ly/33sKveL>

- Cortez, L. (2018). Efectividad de los programas de emprendimiento y generación de ingresos para la población víctima del desplazamiento forzado en el municipio de Arauca. *Interfaces*, 1(1), 25-45. Obtenido de <https://bit.ly/3Aag2y2>
- Dardot, P., & Laval, C. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Gedisa, S.A.
- Deleuze, G. (2006). Post-scriptum sobre las sociedades de control. *Polis*, 13, 1-8. Obtenido de <https://bit.ly/3tIobIK>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2020). *Empleo informal y seguridad social*. Obtenido de Mercado laboral: <https://bit.ly/3qEtA1C>
- Departamento Nacional de Planeación. (28 de septiembre de 2009). *Documento Conpes 3616. Lineamientos de la política de generación de ingresos para la población en situación de pobreza extrema y/o desplazamiento*. Obtenido de Minagricultura: <https://bit.ly/3IcIvpK>
- Encolombia. (29 de julio de 2020). *Fondo emprender - SENA*. Obtenido de Economía colombiana: <https://bit.ly/3fP8VSt>
- Foucault, M. (1987). *La hermenéutica del sujeto*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, Territorio y Población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. F.C.E.
- Foucault, M. (2010). *Tecnologías del yo*. Paidós.
- Fridman, D. (2019). *El sueño de vivir sin trabajar*. Siglo Veintiuno Editores.
- Gago, V. (2014). *La razón neoliberal. Economías Barrocas y pragmática popular*. Tinta Limón ediciones.
- García, A. (2009). *Psicología y coaching: ¿reflexión y acción?* Obtenido de XII Congreso Andaluz de Psicología del Deporte: <https://bit.ly/3KkxhBl>
- González, D. (2020). Gaitán en clave política: un análisis discursivo (1944-1948). *Desafíos*, 32(2), 1-47. Obtenido de <https://bit.ly/3quRNAq>
- Graeber, D. (2014). *En Deuda. Una historia alternativa de la economía*. Ariel.
- Grinberg, S. (2020). Etnografía, biopolítica y colonialidad. Genealogías de la precariedad urbana en la Región Metropolitana de Buenos Aires. *Tabula Rasa*, 1(34), 19-39. doi:<https://doi.org/10.25058/20112742.n34.02>
- Hall, S. (2011). *La cultura y el poder: conversaciones sobre las culturas studies*. Amorrortu.
- Hardt, M., & Negri, A. (2000). *Imperio*. Harvard University Press.

- Jaramillo, P. (2012). *Deuda, desesperación y reparaciones inconclusas en la Guajira, Colombia*. Antípoda.
- Lazzarato, M. (2015). *Gobernar a través de la deuda. Tecnologías de poder del capitalismo neoliberal*. Amorrortu.
- Lemm, V. (2010). *Michel Foucault: Neoliberalismo y biopolítica*. UDP.
- Marx, K. (1867 [1990]). *El Capital*. Penguin.
- Ministerio de Educación. (2016). *Revisión de políticas nacionales de educación, la educación en Colombia*. Obtenido de Mineducación: <https://bit.ly/33OeYUd>
- Monbiot, G. (1 de mayo de 2016). *Neoliberalismo: la raíz ideológica de todos nuestros problemas*. Obtenido de Eldiario.es: <https://bit.ly/3fADUS6>
- ONIC. (2020). *Embera Eyabida - Embera Katio*. Obtenido de Organización Nacional Indígena de Colombia: <https://bit.ly/3qCR6vO>
- Ortiz, G. (2013). ¿Neoliberalismo autogestivo? La cultura de autogestión para el desarrollo como una herramienta analítica. *Contextualizaciones Latinoamericanas*, 5(9), 1-12. Obtenido de <https://bit.ly/3ruIA1c>
- Oxfam International. (28 de abril de 2016). *Desigualdad y pobreza: el coste oculto de la evasión y elusión fiscal*. Obtenido de oxfam.org: <https://bit.ly/3fKgOYZ>
- Pavón, D. (2017). Subjetividad y psicología en el capitalismo neoliberal. *Revista de psicología política*, 17(40), 589-607. Obtenido de <https://bit.ly/3fB4Eli>
- Pedraza, Z. (1999). En cuerpo y alma: Visiones del progreso y de la felicidad. *Revista de Estudios Sociales*, 1(8), 125-127.
- Penas, A. (2016). La nueva técnica de poder de la sociedad actual. *Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq*, 36(130), 561-564. doi:10.4321/S0211-57352016000200019
- Pérez, D., & Castillo, J. (2016). Capital humano, teorías y métodos: importancia de la variable salud. *Economía, sociedad y territorio*, XVI (52), 651-673. Obtenido de <https://bit.ly/3A8soXt>
- Presidencia de Colombia. (11 de abril de 2003). *Decreto 934. Por el cual se reglamenta el funcionamiento del Fondo Emprender FE*. Obtenido de Alcaldía de Bogotá: <https://bit.ly/3rr0TEH>
- Presidencia de Colombia. (26 de mayo de 2015). *Decreto 1072. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo*. Obtenido de Ministerio del Trabajo: <https://bit.ly/3A8OdGm>
- Puello, J. (2010). Del homo economicus al homo redemptoris: Emprendimiento y Nuevo Neoliberalismo. *Otra economía*, IV (6), 181-206. Obtenido de <https://bit.ly/3rnK1i8>

- Puello, J. (2018). La Economía Naranja: Otra “innovación” neoliberal para exprimirle el jugo a los trabajadores. *Escuela superior de administración pública*, 8, 45-51. Obtenido de <https://bit.ly/3KjNKpt>
- Restrepo, E. (2018). *Etnografía. Alcances, técnicas y éticas*. Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Robinson, A. (28 de mayo de 2016). *Es oficial: El neoliberalismo existe*. Obtenido de Contexto y acción: <https://bit.ly/3A2vzjk>
- Roda, P. (20 de junio de 2019). *Pobres: Del Bienestar a la caridad. La gestión neoliberal de la pobreza*. Obtenido de Contexto y acción: <https://bit.ly/3nwwqPNV>
- Rodríguez, M., Gómez, S., & Falla, U. (2020). Del espacio disciplinario a una biopolítica de la intervención en violencia y muerte de mujeres. *Tábula rasa*, 1(34), 289-304. doi:<https://doi.org/10.25058/20112742.n34.14>
- Rose, N. (1996). Governing "Advanced" Liberal Democracies. En A. Barry, T. Osborne, & N. Rose, *Foucault and political reason* (págs. 36-74). Routledge.
- Rose, N., O'Malley, P., & Valverde, M. (2006). Governmentality. *Law & Society, Annual Review*, 2, 83-104. Obtenido de <https://bit.ly/3FIGgZq>
- SENA. (13 de julio de 2004). *Manual de financiación del Fondo Emprender*. Obtenido de Servicio Nacional de Aprendizaje: <https://bit.ly/3tyTkOT>
- SENA. (agosto de 2018). *Manual de operación del Fondo Emprender*. Obtenido de Fondo Emprender: <https://bit.ly/3fxj0l0>
- SENA. (6 de mayo de 2019a). *Acuerdo 7. Por el cual se adopta la Guía de Procedimiento de Notificación de las resoluciones y decisiones, de condonación y no condonación de recursos del Fondo Emprender*. Obtenido de Servicio Nacional de Aprendizaje - Normograma: <https://bit.ly/3nAJqbE>
- SENA. (11 de julio de 2019b). *Acuerdo 0010. Por el cual se establece el Reglamento Interno del Fondo Emprender (FE) y deroga en su totalidad el acuerdo 00006 de 2017*. Obtenido de Fondo Emprender: <https://bit.ly/3A8o4Y5>
- SENA. (2020). *¿Quiénes somos?* Obtenido de Servicio Nacional de Aprendizaje: <https://bit.ly/3KvukOC>
- Suárez, M. (2014). Movimientos sociales y buen vivir: ecuatorianos en la lucha por la vivienda en la plataforma de afectados por la hipoteca (PAH). *Revista de Antropología experimental*, 1(14), 71-89. Obtenido de <https://bit.ly/3FzoQyA>
- UARIV. (31 de diciembre de 2021). *Víctimas conflicto armado*. Obtenido de Unidad de Víctimas: <https://bit.ly/323t83r>

Unidad de Víctimas. (2020). *Mesas de participación*. Obtenido de Atención, asistencia y reparación integral: <https://bit.ly/3IdbqKk>

Villa, P., & Caperán, J. (2010). *Manual de Coaching ¿Cómo mejorar el rendimiento de las personas? Profit*.

Anexos:

- ◇ Anexo 1 Katherine Rojas Mommy Glam
- ◇ Anexo 2 Funcionaria Fondo Emprender Sena
- ◇ Anexo 3. María Yolanda Comestibles Bram

ENTREVISTA KATHERINE ROJAS

1. ¿Cuéntame de donde surgió tu idea de negocio?

Yo fui víctima del conflicto cuando tenía 8 años y murió alguna familia cuando vivía en Pitalito Huila entre los 8 y los 9 años voy a partir de ahí fue cuando empezó todo entonces llegué a la ciudad de Bogotá en busca de acceso a las oportunidades y a mi mayor sueño en ese momento que pues era lo que querías fue muy complejo encontrar un lugar donde vivir encontrar un Colegio dónde estudiar y encontré en las ventas ambulantes el único salvavidas y la única opción para vivir. Comencé vendiendo en los semáforos y vendiendo ropa en el madrugón. Llegué aquí a la ciudad de Bogotá como en búsqueda de las oportunidades y mi mayor sueño en su momento era de poder estudiar y era lo que veía más lejano y más difícil de conseguir.

Entonces, mi abuelita Sofía en Pitalito, en mi pueblo natal hacía los arreglitos en el barrio y yo al verla sentí mucha pasión alguien y pues cuando llegué a Bogotá alguien me prestó una máquina y empecé a confeccionar empecé a coser y esto me apasionaba muchísimo y me di cuenta vendiendo en la calle que la ropa de maternidad era un nicho que no estaba siendo abastecido de una manera correcta. Con lo poco que ganaba ahí había logrado ingresar al SENA y a pesar de que la educación es gratuita uno no tiene los recursos y más cuando uno viene víctima del conflicto sin recurso alguno el hecho de que tengas que sacar para alimentación para transportes es un gasto alto, pues más cuando eres adolescente. Yo me inscribí en el programa para la industria de la moda y además de apasionarme mucho este tema tenía que centrarme en un nicho fuerte y fue la ropa de maternidad.

2. ¿Cuántos años tenías?

Yo empecé a vender en el madrugón hace 11 años tenía 13 años ropa de Maternidad hace 7 años empecé a hacer solamente ropa de maternidad y hace cuatro años y medio fui beneficiaria del fondo emprender. Cuando tenía 20 años.

3. ¿Siempre fuiste emprendedora?

Realmente yo pienso que es una construcción las mismas circunstancias te obligan de cierta manera o que te sacan un tipo de carácter o te forja de manera distinta porque yo recuerdo que era una niña muy tímida pero la misma vida me forzó a buscar habilidades que yo no reconocía que tenía salir calle hablar duro y gritar a 5 a 5 a 5 es todo esto es una habilidad

que adquirir por las circunstancias tenía que reinventarme porque estaba en una ciudad que no conocía sin acceso a nada entonces la estrategia fue buscar una forma de reinventarme pienso que esas una clave importante. De hecho, cuando he tenido la oportunidad de dar alguna charla a víctima del conflicto armado yo les he dicho la importancia de trazarse un objetivo, en ese momento estudiar era el primer objetivo, comprarme un colchón. Porque tú tienes metas a corto a mediano y a largo plazo entonces mis metas a corto plazo era comprarme una colchoneta algo diferente dónde meter la ropa y mi meta a largo plazo era estudiar, que fue la meta que me incentivó a reinventarme.

Reinventarme porque estas en un lugar donde no es tuya donde no conoces a nadie te sientes tan bien relegado con la etiqueta que eres víctimas porque a veces pasamos de víctimas a ser victimarios, a veces nos ven así. Es un gran error que hemos tenido y es que las víctimas del conflicto armado nos quedamos en él porque a mí Pobrecito y lo he visto mucho en este proceso de no buscar la herramienta para salir adelante sino he encontrado personas que se quejan muchísimo, no se preguntan él porque si no el para que en un momento de mi vida entendí que él para que de todo esto que había vivido era para ayudar a otras personas, para incentivar a la gente, para poder emplear a víctimas del conflicto a excombatientes de las FARC.

4. ¿Cuéntame como la inclusión laboral en tu empresa?

Realmente eso una parte muy bonita de mi proceso, yo no me presenté a Fondo Emprender en las convocatorias a víctimas del conflicto armado cosa que yo quería hacer, porque tenía la idea de presentarme a una convocatoria nacional que es más difícil por el nivel de competencia de las personas. En el proceso que surgió de manera muy natural, empecé a incluir laboralmente no por el indicador del Fondo Emprender sino porque yo quería. Cómo había sido testigo en la dificultad de lo que significaba emplearse conseguir empleo y salir adelante cuando llegas una ciudad que no es tuya, entonces yo quería emplear a las minorías porque no solamente somos víctimas del conflicto armado también había madres cabeza de hogar, excombatientes, población LGBTI minorías a las que a veces se nos complica acceder a cualquier oportunidad. Yo no lo hice por alguna condecoración sino por agradecimiento también a la misma vida ya que Fondo Emprender era una oportunidad muy grande para mí que no se me ha presentado nunca.

Luego, fue muy bonito porque en Fondo Emprender premia el esfuerzo que tú haces en inclusión de personas con capacidades especiales. Entonces cuando la interventora se dio cuenta que yo estaba haciendo una gestión muy social, que con lo que ganamos estábamos ayudando a fundaciones de ancianos, enseñando a pintar, que estamos adelantando procesos culturales con la empresa, que con parte de las utilidades nos estábamos educando y haciendo como cosas muy interesantes con el proceso tuvo como mucha acogida y me apoyaron muchísimo. Desde entonces lo he seguido haciendo, porque para mí no es una regla que aplique siempre, pero por lo general, la gente víctima de la violencia o cualquier tipo de vulnerabilidad cuando se les presenta una posibilidad de reinventarse como le digo yo, lo aprovechan al máximo, es gente que ha tenido una capacidad de compromiso enorme y yo he tenido la suerte de contar con esto.

5. ¿Cuántos empleados tienes?

En este momento yo tengo 17 empleados, 7 empleados y 8 de prestación de servicios somos 25 personas en este momento. Yo realmente tuve un momento donde empecé a trabajar muchísimo creo que no pare. Tuve otro momento clave para ser emprendedor y es muy importante y fue aliarme y unir fuerzas, ahora soy la socia de tres empresas Mommy se mudó a Incolnova entonces Mommy mi empresa está ahora dentro de Incolnova que es una empresa dueña de la marca Mommy Glam y de la marca Siluet que es una marca de control de ropa de control y otra empresa que se llama Creativcol que es una empresa que hace ropa para mascotas y hace chaquetas pintadas, que son pintadas por mujeres de la cárcel de mujeres, a ellas les enseñamos una técnica de pintura a mano y es un proyecto muy lindo para bebés prematuros. Entonces cómo te das cuenta creo es uno de mis consejos para la gente emprendedora que mucha gente quiere un negocio para que sólo sea para ellos que algo compartido y a veces es mejor un negocio grande que dé frutos compartidos que algo pequeñito y sólo mío, eso es algo que me ha funcionado.

6. ¿Cómo alejarte del individualismo propio del sistema para apostarle a construir colectivamente?

Yo aprendí algo que al principio era muy complejo primero es que hay una parte individualista en ser emprendedor que es importante, con individualista me refiero a conocer tus capacidades tratar de sacarlas adelante y tratar de trabajar mucho en ellas, pero esa parte individualista no funciona cuando quieres emprender. Yo no tengo empleados tengo

colaboradores que se unen a un mismo fin y que se han apersonado del tema es decir que el esfuerzo no solamente ha sido mío sino también de ellos la recompensa tampoco ha sido sólo para mí, sino que ha mejorado la calidad de vida de todos a la par. Yo no he tenido empleados, sino que generé un grupo de trabajo que se apropie de lo que estás haciendo, creo que es una primera estrategia que he usado. Además de eso, pienso que ser disciplinada y agradecida con lo que se me ha dado, para mí cada persona es una oportunidad y no quiero que vean el lugar solo como un lugar de trabajo. Cómo que vienen a cumplir un horario, sino que vean la oportunidad para crecer en todos los aspectos, social, laboral, personal. Entonces ese ha sido la forma, emprender en Colombia es un reto enorme cuando yo empecé no sabía hacer una factura, manejar un programa, prender un computador y creo que la capacitación también es el éxito de cualquier negocio la gente lo veía como un simple negocio de barrio vendiendo blusitas de maternidad y creían que no iba a funcionar porque creían que el nicho no era más grande para que yo lo pudiera abastecer.

Pero entonces mi visión y la visión de mi equipo, porque somos un equipo que está pensando siempre en ¿Cómo lograrlo?, era mucho más grande, sé que al principio para poder ayudar tienes que ayudarte y eso es verdad, a mí me pasó que yo trataba de ayudar mucho y hacer esta parte social muy importante, pero estaba descuidando la base de la empresa. Entonces cuando la base es sólida, puedes empezar a replicar el mensaje y es muy lindo porque descubres en el camino que ya ni siquiera necesitas hacerlo tú, ni siquiera es mi tarea, no soy yo la que lo hago, es el ejemplo de hacerlo en la empresa y la gente lo toma y lo hacen en sus casas, porque todo lo que ves en algún espacio lo replicas en otros entonces creo que el proceso ha sido aprendido por todos.

7. ¿Tuviste algún tipo de acompañamiento psicosocial en el Fondo Emprender?

Realmente yo no tuve acompañamiento psicosocial durante el proceso yo fui al psicólogo por una experiencia que viví alineada al conflicto armado, pero creo que fue más un proceso de catarsis interno y para mí no hay mejor catarsis para cualquier problema que emprender, es la manera más linda de ser resiliente de auto darse una oportunidad nueva. Entonces hay mil maneras, mil formas buscando ayuda psicológica pero para mí la más linda es emprender te ocupa tantas partes y te ocupas tanto que no te deja pensar en ese episodio amargo que viviste, para mí es la mejor estrategia Y la verdad es que la gente que se encamina y lo hace y usa la vivencia que ha tenido como algo positivo, uno adquiere unas habilidades de

reinventarse que la mayoría de gente no tiene. Yo conocí muchas personas que como yo entraron a fondo emprender que se quedaron en el proceso y yo atribuyó uno de ellos es justamente haber sido víctima del conflicto y es que tu adquieres habilidades distintas, en el negocio hay que reinventarse todos los días y hay caídas muy grandes. Yo la verdad dije que no podía más con esto, estaba mal de salud, económicamente, tenía deudas y estaba tratando de mantener una empresa abierta que no me generaba nada, pero yo sentía que tenía que seguir intentándolo, e intentándolo, sentía que tenía que salir de una forma o de otra y yo creo que ésa puede ser una cualidad que las víctimas del conflicto pueden tener y es esa capacidad de salir de su lugar, de donde naciste, donde tienes todo, yo salí de mi casa con una maleta en los hombros a buscar acceso a las oportunidades a buscar mi familia es algo que sí o sí te tiene que llenar de habilidades dicen que no hay nada positivo pero para mí sí las hubo.

8. Es decir, ¿Qué tu condición de víctima pudo influir en que sacaras el programa adelante?

Por supuesto, yo me acuerdo mucho que cuando gané fondo emprender mi interventora hizo el comentario que yo era muy joven que yo era una niña que yo no iba a poder con el proceso porque es bastante fuerte y bastante exigente. en mi época lo era.

9. ¿Porque crees entonces que hay personas víctimas que también desisten de Fondo Emprender?

No se puede generalizar, es muy lindo que la gente entendiera que la herramienta más grande que uno recibe en fondo emprender no es el dinero, la herramienta más grande es la formación que uno recibe. Yo tenía 20 años recién cumplidos cuando entré a fondo emprender si a mí en ese momento me hubieran dado los 80 millones que fue lo que gane me lo hubieran entregado en la cuenta que es lo que mucha gente espera seguramente no hubiera entendido que lo que estaban haciendo era formarme como emprendedora lo que yo he visto, lo vi en mi proceso y en este camino acompañe a mucha gente y vi mucha gente desistir. Que me decían “Yo pensé que daban la plata”.

Siento que por ejemplo no se entiende que la ayuda no solamente es económicamente sino información, es lo que hace el interventor del otro lado exigiéndote que finalmente está mostrando la vida real y que la vida real es difícil pero sé que también de otra manera Fondo Emprender tiene falencias grandes desde mi punto de vista como opera. porque cuando estás

emprendiendo y cuándo empiezas con un grupo de cinco personas, en mi caso. Por ejemplo, yo era diseñadora de modas en el tiempo que estuve en el Fondo Emprender no pude hacer un solo diseño porque estaba sentada en un computador dedicado hacer los informes para Fondo Emprender. Si bien te dan herramientas para pulirte como emprendedor también consideró que estas herramientas se podrían hacer más eficientes si dieran más tiempo de buscar clientes en la calle y no solamente fortalecer la parte administrativa. Fondo Emprender tiene muchas falencias, siento que son más del emprendedor, pero en los tiempos Fondo Emprender te muestra una realidad, porque si no tuviste los documentos y no tienes dinero, no hay desembolso y esa es la manera en cómo opera en la vida real. Siento que como a la facilidad de trámites y ese número de cosas hay gente que son víctimas del conflicto armado y les dieron sus recursos por lo menos y es difícil de explicar porque una persona que viene del campo que tiene un proyecto hermoso de café que le aprueban su proyecto pero que jamás han prendido un computador que no sabe de eso y se les vuelve un martillo. Yo lloré muchas veces en este proceso, había días donde yo decía “yo que hice” “en qué me metí”. Por ejemplo, a mí que era una niña que no sabía manejar un Excel, una tabla un software contable Mejor dicho liquidar Una nómina con el tiempo aprendiendo Entonces eso pasa con personas que vienen del campo que se les complica muchísimo a mí me dijeron que tenía que sacar el acta de cámara de comercio y yo no tenía ni idea que era eso y no tenía a nadie a quién preguntarle. Pienso que por eso hay muchas personas que se quedan en el camino, pero no salgo no logable, es más la pereza de la gente que cree que es un regalo que es solamente “tome la plástica y adiós” como lo que yo digo lo más importante del proceso es la asesoría y la capacitación las herramientas que adquieres como emprendedor

10. ¿Cómo harías un proyecto para víctimas del conflicto armado?

Yo lo primero que haría y de hecho lo he pensado mucho, yo sé que esto es un fondo del gobierno, es un concurso y debería ser algo a lo que la gente aplique por niveles o las convocatorias a víctimas podrían ser diferentes teniendo en cuenta que para aplicar tienes que tener el proyecto pero por la falta de conocimiento hace que muchas veces este proyecto lo termina haciendo el asesor porque el asesor si se compromete te saco un proyecto espectacular sólo para sacar la idea te hace los cuadros te maneja todo.

Debería ser algo como quiero hacer un negocio de frutas y además los negocios de personas víctimas son súper bonitos porque es la señora de la fruta tiene las recetas de la abuela. Pero entonces llegan acá y les arman todo el proyecto en el computador y luego resulta que esa persona es emprendedora llega un momento que el asesor no va a estar todo el tiempo y se enfrentan a la etapa donde están solos, se da cuenta que tiene que armar un correo, que luego tiene que hacer una cotización y en ese momento es donde el negocio falla.

A mí me parecería ideal que fuera un proceso distinto para población vulnerable porque hay unas características distintas para los emprendedores. Así como venía el chico los Andes venía el que tenía técnico de tres meses en el SENA, entonces hay maneras de realizar filtros y lo importante es que se hicieran una primera en donde las personas hicieran una capacitación, donde supieran de qué se trata ¿qué es ser emprendedor? Que no es solamente, tener un puesto de obleas, sino que eso implica llevar una contabilidad, qué se tiene que registrar como persona jurídica, qué implica muchas cosas que la gente no reconoce por completo. La idea es invitar a la gente a participar de Fondo Emprender y eso es fantástico, pero muchas veces las reuniones que se hacen para invitar a la gente a que se presente a su proyecto les empiezan presentando un proyecto exitoso y dicen que en ocho días tienen que presentar el proyecto escrito me hago el Pitch y resulta que la realidad no es así. Yo me tomé un año, dándole juiciosa a este proyecto haciendo fichas técnicas haciendo bien hecho haciendo yo y sin tanta ayuda de mis gestores también aún sin tener las herramientas como el computador para mí ese es el primer filtro. Porque, suena feo, pero tener un negocio es distinto a ser emprendedor-que genera empresa. Un negocio es un puesto de empanadas es en el que tú sales re-vendes y no sabes cuánto te ganaste lo metes a una alcancía y ya está. Y lo otro ya es que tienes que tener en cuenta los ingresos eso es lo que tienes que hacer en Fondo Emprender SENA es la especialización, la maestría y el doctorado todos en un solo año es mucha información y en especial para alguien que no está acostumbrado a recibir tanta información de este tipo lo que pasa es que yo entiendo que la gente necesita subsidiarse y no es fácil. Conseguir la plata para hacer las muestras, el transporte y mucha gente por eso desiste porque no les da tiempo, porque los trabajos no los dejan terminar sus proyectos. Pero entonces también siento que en el afán de adquirir los recursos no se le explica al emprendedor ¿Qué significa ser un empresario porque si tienes un manual instructivo, pero si quieres lo lees, pero si quieres no. Antes que todo tienes que saber. Pero también es

importante mostrarle a la gente que pasa si no cumples los empleos que te planteaste, si no cumples los tiempos de entrega, si no cumples con la producción estimada, si no cumples con la obligación estimada con los indicadores. Los indicadores de ventas son los indicadores más difíciles de lograr, que nadie bueno, casi nadie lo consigue y tendrías que tener una prórroga por 6 meses más para lograr ese indicador y que no te cobren el crédito condonable. Entonces cuando el emprendedor lo sabe y ha recibido alguna inducción y explicándole lo que tendrá que aprender siento que eso haría que la gente fuera consiente que no solamente es el afán por el dinero. Entonces yo lo haría de esa manera, haría más acompañamientos en planta, el trabajo de los gestores es hermoso, pero tienes que ir cada 15 días al SENA a mostrar lo que has estado haciendo necesitas un montón de tiempo cuando iniciar un negocio necesita de estar ahí todo el tiempo yo tenía una colchoneta en la misma empresa y dormía allí. De hecho, todavía la tengo y a mí me gustaría que el gestor del SENA estuviera obligado a ir a la empresa porque es que él tiene más conocimiento a la unidad productiva porque es que él tiene más conocimiento del que tú tienes como emprendedor te aconseja que hagas esto porque los profesores instructores técnicos y demás hacen visitas solamente para decir si se aprueba la compra de la máquina pero no es nada porque eso es antes de operar pero ya que tenemos esas personas tan increíbles en el SENA sería ideal alguien especializado en una empresa de confección que fuera la planta y dijera que nos puede aconsejar esto cosas de producción alguien que venga y asesore en temas de costos pienso que es necesario solo soltar la plata y dejar en el aire al emprendedor. Eso es lo único que le falta al Fondo Emprender para ser perfecto.

En cuanto a mi condición de víctima yo siempre lo digo en las charlas que he dado y de tenido la oportunidad de estar, yo hablo en pasado y digo, fui víctima del conflicto armado viví ese episodio de mi vida, me pasó, me enseñó me dejó cosas me quitó otras, pero ya pasó. Existen muchas personas que se cobijan a factores positivos y negativos porque no todos lo vivimos igual, hay mujeres que quedan viudas hay historias más fuertes que otras, otras más difíciles de superar, si siento que hay muchos que quieren sentirse pobrecito, no se de pronto sentirme más víctima de lo que ya soy. Entonces la gente suele hacer mucho eso querer dar pesar y llevarse eso consigo toda la vida.

Yo pienso que yo dejé de ser víctima del conflicto en el aspecto negativo en el momento en que decidí que iba a estudiar a emprender y a reinventarme.

Más sin embargo hay una parte de ti que lo lleva hay unas secuelas, pero depende cómo las quieres manejar Yo la he usado a fin de inspirar a otros que han vivido lo que yo he vivido también es bueno recordar lo que viví porque me llena de energía cuando se me están acabando que también me pasa mucho. Entonces depende como uno le va y siento que hay gente que ni siquiera entiende que la vida a veces nos intenta sonreír con un premio de éstos con mil cosas, son tan difíciles las circunstancias y las situaciones que viven. La gente piensa que esto es una situación que debe resarcir el gobierno al 100% es algo que yo viví y el gobierno y la entidad me tiene que solucionar y pienso que para darle solución a la condición de vida solamente lo hace quién lo está viviendo, según la fuerza que ponga, el interés que le ponga hay muchas ayudas para la gente fondo emprender es espectacular, Pero hay un montón de programas muy buenos gente que de verdad la gente necesita.

La parte que es dura un emprendedor de verdad sacrificas muchas cosas, sacrificas familia, sacrificas amigos, yo cuando empecé hacer el proceso con fondo emprender era una preadolescente todas mis amigas estaban el cuento de la fiesta de los novios y yo estaba en una cosa distinta. Entonces, sí es cierto que tienes que sacrificar una parte y es lo que muchas personas no están dispuestas a hacer.

Si bien tú te has dado cuenta que muchos negocios que quiebran a los 3 meses la gente está acostumbrada a respuestas rápidas a logros rápidos entonces pues dicen si esto en dos meses no estoy vendiendo pues no funcionó, entonces yo pienso que el valor más importante del emprendedor es ser constante por supuesto que no es fácil pero la estrategia más importante es entender que es una cosa a largo plazo. Yo los primeros años no tenía sueldo, me endeude, perdí plata, no gane un peso, en el momento en que empiezas a dejar que te absorba es cuando empieza a dar resultados no antes la gente tiene que entender que siempre hay que reinvertir y muchas personas no lo hace ganan un poco y se gastan el dinero y nunca reinvierten para mí esa inteligencia financiera de la que estamos hablando es importante y sería súper chévere qué fondo emprender enseñara eso a la gente. Entonces fondo emprender te subsidia a ti por un tiempo bastante prudente todo lo que tienes que pagar, en este premio que tus ganas todo lo que tienes que pagar, pero resulta que hay un momento que ya no hay más esa ayuda se acaba y ya no sabes dónde sacar y ahí es cuando fondo emprender te deja de pagar nómina y la gente que no ha adquirido esa inteligencia financiera porque no ahorró mientras fondo emprender te pagaba ahí es cuando revientan. Entonces a la gente hay que exigirle que

demuestre que hace con el dinero de las ventas. Porque solo se le exige el número de ventas a la gente, pero no saben que se hizo con esas ventas, si se fueron a caja si la invertiste en que o en que las gastaste.

ENTREVISTA MARIA YOLANDA GUZMAN

1. Cuéntame, ¿hace cuanto llegaste a Bogotá ¿A dónde llegaste? ¿de donde venías?

Yo tengo muchas idas y venidas porque yo tengo cuatro desplazamientos entonces digamos que en mi primer desplazamiento vengo de armero guayabal me dedicaba al comercio y a la agricultura me toco dejar mi finca abandonada y pues no llegue directo a Bogotá si no llegue a Cumaca y de ahí tuve dos desplazamientos y mi último desplazamiento fue a Bogotá. Digamos que ya tenía unos mecanismos de defensa y unas bases estructurales académicas con las que no fue tan difícil para mí pero sé que muchas personas que han tenido que salir del campo pues si les toca muy difícil yo ya tenía una profesión de cuando salí de mi municipio y unas bases estructurales y lo que yo hice fue organizarme con la comunidad para exigir los derechos porque en esa época cuando yo tuve mi primer desplazamiento no existía la ley 1448 de 2011 y la atención de estado era muy precaria, sigue siendo pero se han dado unos pasos al menos el reconocimiento por que en esa época no se reconocía el desplazamiento como un hecho victimizante. Ese primer desplazamiento fue en el año 2002, en esa época estaba la ley 380 que era una ley que reconocía el desplazamiento, pero muy pocas personas la ponían en práctica no existía la T025 la sentencia que fue una lucha de nosotros los líderes. Porque yo soy líder de población victima entonces pues la gente primero por miedo y segundo por todas las circunstancias de la violencia en Colombia no exigían sus derechos y no pedían sus derechos y con los líderes de esa época logramos sacar o digamos gestionar esa ley y el auto 092 que es un seguimiento a la sentencia T025 y autos subsiguientes que son autos de reconocimiento de vulnerabilidades y enfoques diferenciales que existen en la población victima entonces pues se lograron muchas cosas como siempre la persecución y el hostigamiento de parte de las entidades hace que yo tenga esos desplazamientos incluyendo uno, durante 4 años fuera del país en esta oportunidad yo estuve en Venezuela.

Yo soy de Bogotá nací en Bogotá Viví en Bogotá me casé en Bogotá y empezó una crisis en el año 1995, yo ya me había graduado hace mucho tiempo porque yo me gradué joven entonces tenía una finca y decidí irme a vivir a la finca allá tenía una casa, mi cultivo, sembraba. A mi esposo lo despidieron y los recursos de la indemnización los utilizamos para

poner un negocio, allá vivíamos bien estábamos con nuestros hijos en el campo en una casa bonita bien, pero en el año 2000 llegaron los paramilitares y se volvió una cosa horrible. Entonces tuve que salir en el 2002 y dejar mi casa no llegué a Bogotá porque no tenía las condiciones para estar acá, llegué a una finca en Cumaca donde una hermana mía yo tenía mi carro y tenía mis condiciones, pero me tocó salir en el carro con mi esposo mis hijos lo poquito que pudimos echar lo metí en el carro el resto de cosas las dejé allá en Armero Guayabal.

Yo era el líder de la iglesia católica, trabajaba con el padre José Luis quién era el párroco de la iglesia, él era un párroco revolucionario como Camilo Torres, hablábamos y compartía muchas cosas con él. Entonces fui líder comunitaria de la Vereda, fui la fiscal de un acueducto veredal que hicimos nosotros mismo con recursos propios que lo solicitamos. Mi esposo era parte de la junta directiva y distrital de la junta de acción comunal yo fui candidata al consejo allá perdí por 6 votos, pero como soy licenciada yo era profesora allá en un colegio municipal bueno teníamos nuestra vida bien tranquila.

En la Vereda donde nosotros vivíamos llegaron a vivir los paramilitares mataban gente en frente a la casa de nosotros y la situación se puso muy muy tensa porque como yo era la fiscal del Acueducto, alguien pidió acueducto para una finca llamada Versalles y resulta que yo me opuse porque la finca era muy extensa en bajada ellos querían el tubo del acueducto en dos pulgadas y nosotros los derechos del agua lo teníamos en media pulgada. Entonces yo decía que se iba a llevar toda el agua de la zona. Esa finca la administraba un señor, pero el dueño era Carranza entonces me metí en camisa de once varas empezaron a amenazarme y como mis hijos ya estaban creciendo, tenían de 10 a 12 años me amenazaron que me los iban a quitar y se los iban a llevar a la guerra. Estuve con una hermana mía que tiene una Finca en Cumaca, todavía la tiene, pero duramos muy poquito tiempo porque llegó el ejército a acampar porque había guerrilla por la zona y como nosotros éramos nuevos y llevábamos hace poquito ahí, empezaron a decir que éramos auxiliares del ejército y nos amenazaron, nos tocó salir muy pronto porque fue muy dura la situación, ellos acamparon en la finca porque ellos acampan donde quieren entonces acamparon ahí, pero nosotros no les dimos autorización, así que nos terminamos viviendo en Bogotá.

2. Durante tu relato, es constante tu oposición con el gobierno cuéntame ¿cuál es tu apreciación al respecto?

El que esté de acuerdo con el estado es porque no lee, porque no escribe, porque no reconoce todas las falencias que tiene, el Estado es un estado que no oye a la gente y que solo quiere beneficio propio toda la guerra que se ha vivido todo lo que hace o la violencia en época de mis papás en nuestra época mi papá me hacía ver mi papá ya es muerto. Pero él vivió la época de la violencia donde mataban tantos liberales y mientras tanto los gobernantes se reían de esa situación Pues yo pienso que alguien que ha podido analizar la historia puede tener un pesar profundo por esas cosas que han pasado en Colombia y siguen pasando.

Estoy inconforme con la corrupción desde hace muchos años. Tú sabes por qué se conformó El M19, el robo que pastrana le hizo a rojas pinilla en su presidencia, la corrupción ha sido siempre y el narcotráfico. Estamos dirigidos por paramilitares que lo que han hecho es vivir del narcotráfico de la corrupción que es el principal problema y lo otro es la brecha de desigualdad. Los dirigentes son los que quieren aprovecharse de pueblo, se roban todo solo hay corrupción gastar un poco dinero mientras el pueblo se muere de hambre toda esa desigualdad es la que uno crítica frente a que hay mucha gente pobre que está aguantando hambre, todas esas son las cosas que uno analiza.

Pues hay personas que no leen no entienden esas cosas, pero pues uno hace un análisis crítico al respecto y reconoce la historia y yo sé que el M19 se conformó la violencia que se creó en la época de mi papá en donde degollaban a las personas que tenía corbata roja o corbata azul, porque soy godo o porque soy liberal y todo lo ha vivido Colombia y eso han sido cosas que lo han patrocinado el mismo gobierno.

Yo estudié en una universidad pública y pues estudiar ahí me abre perspectiva. Sin embargo, una sale con una ideología capitalista, una ideología individual, yo estudio para progresar para mí, para poder conseguir cosas para mí que me ha tocado vivir todas estas circunstancias de violencia He aprendido que tengo que hacer mucho por muchas personas que no han tenido esas oportunidades que yo he tenido estudiar y capacitarme. capacitándome voy dándome cuenta de la discriminación hacia la mujer lo que ha sido el machismo como ha repercutido en tantos temores de mujeres después de que empecé a trabajar con mi organización como víctima SISMA MUJER. Yo trabajé muchos años allí 10 años a honoris

causa pero capacitando mujeres en derechos humanos, en derechos de las mujeres, en el reconocimiento de sus derechos y también de sus deberes. Obvio porque plantear como una cosa unilateral qué es lo que los presidentes y los gobiernos han hecho que es mirar sólo para un lado. La idea es tener una equidad entonces a medida que me voy capacitando voy recogiendo voy recogiendo causas y más justificaciones para la lucha que hago es una lucha pacífica sin armas porque sé que las armas no consiguen nada Mi idea es aportar un granito de arena por ejemplo las mujeres del auto 92 nosotras capacitamos a mujeres en derecho Igualmente hacemos un taller a mujeres y yo soy apasionada de eso me fascina capacitar a las mujeres hacerles entender muchas cosas como por ejemplo cómo pueden exigir y cambiar el mundo soy una apasionada de eso.

3. ¿Cómo comenzaste tu emprendimiento?

Cómo he sido líder yo he sacado mucho proyecto adelante. Yo conseguí un proyecto de codorniz después de que me desplazaron y viví donde mi hermana vivía en Fusagasugá que fue donde inicié mis labores como lideresa para víctimas del conflicto armado ahí pude conseguir varios proyectos productivos para madres cabeza de hogar digamos que en todo mi rol de Liderazgo pude estar a cargo y al tanto de muchas posibilidades que habían para la población entonces tenía conexiones con amigos del SENA, quiénes me informaban sobre los cursos que habían.

Yo conseguí 3 proyectos productivos comunitarios para mujeres cabezas madres cabezas de hogar que es muy difícil por las mismas faltas de capacitación a las mujeres, por la misma falta de capacitación del estado, de la vulneración. Sí pues es muy difícil trabajar con comunidad, pero yo tengo mis logros y he tenido mi satisfacción es porque he podido ayudar mucho a la comunidad. Yo quería vincular a toda la población porque allá en Fusagasugá fui la representante de las víctimas en el municipio, después logré ser la representante para Cundinamarca después estuve en Mesa nacional, entonces digamos que tenía el ambiente de Liderazgo y de vincular a la población a los cursos que había en el SENA y dentro de esos estaba el que me interesó a mí.

Yo estudié cultivo de manejo de Orellanas hace más de 10 años, hice tres cursos y como teníamos un proyecto de codorniz en la finca, el proyecto tenía una casa y la casa tenía 3 habitaciones y ahí vivía el cuidadero una persona víctima que era el que cuidaba y ayudaba administrar las codornices entonces al ver yo esa casa de 3 habitaciones desocupadas, pensé

voy a empezar a replicar lo que estoy estudiando, en esa época lo estudiamos con mi esposo. Mi esposo ya pues no está, el murió hace 10 años y eso fue más o menos hace 15 años que estudiamos eso. Entonces, yo estudié manejo cultivo ecológico de Orellana y sustrato de la Orellana tenía una profesora que cuando empecé a producir me compraba todo y en esa época hace 15 años el veganismo todavía no había estado tan popular nadie conocía la Orellana. Muy pocas personas en realidad la conocían.

4. ¿Como ingresaste al Fondo Emprender SENA?

Cuando salió la convocatoria, es muy anecdótico, porque yo en realidad no estaba buscando algo para mí, pero en un grupo de mujeres en el que estoy, una compañera que se había presentado y no había pasado, pues había sido chuleada en un proceso anterior entonces estaba viabilizada pero no le habían dado recursos, es decir no la incluyeron en el programa. Entonces yo la ayude a hacer el reclamo en esa época fuimos a las UAO que ahora son los CLAV'S entonces fuimos expusimos el caso y nos dijeron que tenía que ir al parque empresarial que queda en la calle 63 con carrera 11. Allá fuimos y resultamos hablando con la coordinadora pusimos la queja con ella entonces la señora yo creo que le caí bien y me dijo que me presentara. Ese mismo día le quitaron el chulo a mi amiga pudo acceder al programa y de paso yo me presenté. Yo pregunté que debía hacer y me dijeron que tenía que haber estado estudiando 40 horas y como tenía el curso de Orellanas pude Ingresar.

Yo ya había estudiado Cuáles eran las consecuencias también de las enfermedades de las personas, había empezado como una filmación de cientos de conceptos que tenía sobre los ciertos hábitos alimenticios y me parecía muy chévere implementar un proyecto que ayudara a la gente porque tuve la desdicha de ver el padecimiento de mi esposo durante 2 años con un cáncer terminal muy terrible que también me dejó unas huellas muy dolorosas entonces me postulé con ese proyecto y empecé a hacerlo realidad, porque mi visión siempre ha sido ayudar a la gente, yo siento que es un proyecto muy lindo porque aparte de que ayuda a la gente sus hábitos alimenticios también ayuda a que la gente tenga una mejor salud para mí es un proyecto muy bonito.

¿Como es emprender un negocio en Colombia?

La verdad es muy difícil es muy duro no cualquiera lo hace no cualquiera lo puede hacer ni se puede vincular empezando por las mismas condiciones que ponen muchas gentes se quejan se postulan mucha gente y llegan muy poquitos y digamos que es una barrera que tiene y es

que financian proyectos para mejorar la vida de las personas es decir es una de las pocas entidades que ya quedan unos ciertos recursos que es suficiente para un proyecto de vida. Pero son muy pocas personas las que podemos llegar ahí porque yo en acción social daba un proyecto productivo pero era un proyecto de diez millones de pesos o menor, ¿qué hace una persona de tres millones de pesos? para servicios el arriendo, es un proyecto que llega a muy poca gente por las mismas condiciones que exige todos los prerequisites además de tener unas ciertas habilidades por ejemplo cualquier persona no tiene esas habilidades hay que presentar el pitch. Porque además tienes que tener una idea de negocio clara concepto que el negocio va a ser para toda tu vida y muchas personas viven el día a día y lo que quieren es conseguir el dinero como sea para poder suplir sus necesidades básicas entonces la presentación del pitch implica tener manejo de lenguaje por ejemplo que muchas personas no lo tienen también tener manejo de público porque tienes que hacer una exposición en frente a un Jurado haber tenido ciertas fases. Porque yo por ejemplo ya las tenía desarrolladas al ser líder tengo la capacidad de hacer el manejo de una exposición, todos esos son prerequisites que para ciertas personas son muy difíciles y aun así con todas las capacidades que tengo que son adquiridas teniendo las capacidades pude salir pero fue difícil por un año y medio en donde bajé casi 10 kilos de peso. Las circunstancias donde lo ponen a uno a veces es duro lo lanzan a uno al precipicio y miré a ver si puede salir entonces que es una excelente oportunidad y estoy muy agradecida ya que me ayudó mucho si yo no tuviera en este momento este proyecto yo estaría aguantando hambre pero también sé que hubo momentos muy difíciles porque hay que sacar mucho tiempo pensando que posiblemente ese tiempo que tú estás invirtiendo no te va a servir para nada porque posiblemente no te den el aval del proyecto pero pues el proyecto es un riesgo que la gente tiene que correr a mí me ponían tareas y eran unas personas muy exigentes les tengo mucho agradecimiento, pero yo tenía que hacer el curso de mercadeo para ver si en estos mercados me pueden comprar el producto que usted quiere vender y pues claro imagínese haga las vueltas a veces no me atendían no me daban respuesta eso es algo que implica tiempo y que uno no sabes si vas acceder finalmente al proyecto mucha gente en ese tiempo se queda en el limbo yo tenía que responder en mi hogar en el liderazgo conseguir plata y hacer el proyecto todo al tiempo entonces a los emprendedores nos toca así logramos hacer el plan de negocio y presentarlo y la siguiente etapa que es la más técnica, que es especializado en el tema que uno está

trabajando y tener. Yo decidí emprender porque yo soy maestra pero en los colegios me robaban no me pagaban si eso es duro yo ya tengo 56 años Pero yo salí de la universidad a los 20 años entonces imagínate yo salí de mi universidad me pasó todo lo que pasó, trabajaba en un colegio municipal y tenía mi estabilidad y llegaron estos hombres que me sacaron, no tener nada es muy duro mi esposo en ese tiempo lloraba y me tocaba darle sermones enteros de que había que salir adelante pero no era tan fácil.

Ahora tengo más claro esos conceptos ser emprendedor poder pasar todas esas barreras y digamos tener la osadía y la capacidad y la perseverancia y la constancia de pasar esas barreras qué le ponen a uno los estados ser pobre poder surgir en un país como el nuestro no es muy fácil poder tener una condición necesita mucha perseverancia mucho emprendimiento digamos que la constancia a mí me motivaba porque los recursos serían significativos porque era un proyecto muy bonito me llama todavía mucho la atención y tercero tener una estabilidad económica para mí y para mis hijos será demasiado entonces seguía en la lucha

5. ¿Como está tu negocio ahora?

Ahora el negocio está bien súper bien, todo va muy bien es un crédito a mí me tocó una interventora que fue demasiado estricta y me sirvió porque me exigía demasiado y ahí tuve muchas oportunidades de tirar la toalla me cambiaron el asesor con el que yo había hecho el plan de negocios me llegó un asesor nuevo y me llegó él en el momento en el que yo estaba en problemas con un señor por unas modificaciones de construcción en el local y pues yo también tuve que ponerle la queja él asesor del SENA me recomendó una persona pero resulta que esa persona era un señor que no tenía ni idea de lo que era el fondo emprender no sé qué le pasó al Señor asesor porque se le fueron las luces y creo que él quería cómo sacar una comisión de eso. El señor tenía que hacerme la obra en tres meses y duró seis meses haciéndome la obra y yo sufrí y después hasta peleas con el asesor porque yo le decía que él me lo recomendó finalmente todo se dio, pero sufrí mucho por esa obra.

¿Tienes empleados en este momento?

En este momento yo no tengo empleados uno de mis empleados era mi hijo. Pero él se casó hace 3 meses y él era el que me ayudaba mi mano derecha era uno de los operarios también era comercial hacía la página de internet también me ayudaba mucho. Pero se fue él no vive en el país a él el año pasado lo intentaron matar yo tengo medidas en este momento cautelares porque a mí me intentaron también asesinar por mi condición de Liderazgo y yo estoy muy

amenazada entonces tuvimos una cosa muy dura con él y él decidió empezar a vivir fuera del país, yo estoy tranquila por eso, pero pues él era uno de mis empleados. Él se fue y sé que tengo ahorita que conseguir una persona a la que le tenga confianza porque buscar empleados es difícil los empleados no ven un trabajo como una posibilidad de crecer de pronto de aprender con el mismo emprendedor sino que ellos lo hacen por cumplir, los empleados cuando llegan les digo es un negocio bueno pueden aprender podemos hacer una red, pero la gente no, la gente solamente va a cumplir el diario, a veces yo me iba y cuando llegaba las tareas no estaban hechas me retiré un rato y veo que el empleado está pegado al teléfono. Yo opté por pedir mucha maquinaria y la maquinaria me ayuda a muchas cosas me ayuda a ser más ágil el proceso aumenta mi producción más que la obra de mano humana es mejor entonces para mí tener esa maquinaria y no conseguir tanta persona porque es muy triste pensar que mucha gente no quiere progresar si no solamente tener su día a día yo por ejemplo otra cosa por mi forma de ser por mi liderazgo yo no soy una empleadora represiva yo trato de ser siempre amiga de mis empleados ser sensible en las cosas que ellos se les presenta día a día pero muchas veces eso tampoco es bueno el empleado se acostumbró al gritó que les esculquen yo por ejemplo no les esculco nunca pero pues yo he notado que se me pierden las cosas. Entonces yo soy empresaria, pero no entiendo la vida como jefe entonces la gente abusa de eso y por mí hecho de ser mujer

6. ¿Cómo influyó el pertenecer al FONDO EMPRENDER SENA en tu vida personal? Muchas veces lloré tanto que mi hijo me decía mami deja de llorar y busca soluciones y no me vengas con quejas si no dame soluciones. Entonces él como que me sacudía y le contaba yo llegaba triste él me decía que no era la actitud de una emprendedora y me sacudía me daba un sacudón y yo seguía, mi hijo fue el que me fue fortaleciendo más la verdad tiene que uno ser muy fuerte para ejecutar todos los logros, todos los indicadores. Yo porque soy vegana y como mucho que no me enfermo de nada, porque a mí no me da ni gripa me cuidó demasiado, pero me adelgace por el corre corre pero no me enferme me adelgace dormía de a 5 horas me acostaba a las 11:00 de la noche me levanto a las 5:00 de la mañana afortunadamente mi salud está bien no me enfermo. Yo terminé interventoría en marzo y de ahí hacen asesoramiento supuestamente mensualmente viene la asesora mirar cómo está la empresa si se está cumpliendo con la contabilidad yo sigo pagando mis impuestos y pagando le todo al estado.

ENTREVISTA FUNCIONARIA SENA

1. ¿Cuál es el objetivo del programa Fondo Emprender SENA? ¿Porque se empezó a implementar este programa en Colombia?

El gobierno nacional a través del interés de promover los procesos de emprendimiento a través de la ley 789 de 2002 crea el fondo emprender como un fondo de capital semilla, permitir a las personas la creación de sus empresas a través de sus ideas de negocio permitiéndoles la posibilidad de tener un capital que les sirva como un capital de inversión pero con una oportunidad increíble que le da el gobierno nacional y es que las personas tengan la posibilidad de que ese capital semilla que le ha sido generado a través de las convocatorias, tengan la posibilidad de ser condonado. Permitiendo también la generación de emprendimientos sostenibles en el tiempo y por eso está dado a la sostenibilidad y con recursos que permitan realmente la constitución de una empresa que posea impacto en la economía del entorno donde se va a desarrollar.

2. El programa Fondo Emprender es implementado ahora para víctimas del conflicto armado cuando en sus inicios no fue así. ¿Como se dio ese proceso para que victimas del conflicto armado accedieran?

Fondo emprender en la creación nunca tuvo una segmentación, simplemente cumplía una serie de requisitos en lo que tiene que ver con su nivel de formación académica porque se cree que a mayor nivel de formación académica efectivamente se tiene un mayor nivel de compromiso y de conocimiento frente al objeto de tu idea de negocio, es decir tienes un mayor nivel de efectividad en la generación propia y el cumplimiento de los objetivos que tienes dentro de la empresa que se va a crear. Es decir, si tienes un nivel de conocimiento alto, vas a poder desarrollar cada uno de los indicadores que están establecidos en el plan de negocios de tu idea de emprendimiento, eso estuvo planteado de manera inicial. Pero viendo la realidad del país y observando que parte de las necesidades que tienen las víctimas del conflicto armado es la generación de emprendimientos y que es una oportunidad y una posibilidad real de mejorar sus condiciones de vida y adicionalmente poder mejorar las condiciones de vida no solo de la familia sino también de sus entornos y de sus pares, se observa que hay una necesidad fehaciente a través de una política de gobierno de poder desarrollar acciones que permitan una mayor accesibilidad hacia estos fondos de capital semilla a las personas víctimas del conflicto armado y entonces lo que hace no es que ya se genere dentro del mismo paquete grande el trazo de nivel de conocimiento que básicamente es lo que permite el

acceso a las convocatorias de fondo emprender lo que se hace entonces es una disminución de los requisitos para el acceso a estas convocatorias del Fondo Emprender para las víctimas del conflicto armado, teniendo en cuenta la realidad ya que muchas de ellas ni siquiera terminaron la primaria o ni siquiera el Bachillerato, por lo tanto el acceso a la educación superior desde el punto de vista de la parte tecnológica o la parte profesional o pos gradual pues aún más se dificulta, lo que significa que el acceso de las víctimas del conflicto armado a las convocatorias pues serán mínimas teniendo en cuenta los requisitos anteriores. Entonces para ello y teniendo en cuenta que el SENA es una de las entidades de mayor importancia dentro de los procesos del sistema nacional de atención a la población víctima del conflicto armado (SNARIV) pues digamos se genera este análisis de posibilidad de minimizar un poco los requisitos para que se pueda aumentar la cobertura y la accesibilidad de las personas víctimas del conflicto armado a este fondo emprender.

3. ¿Hace cuánto tiempo fue implementado en víctimas del conflicto armado?

Digamos que este proceso se venía desarrollando desde hace más de cinco años pero el fuerte fue en el año 2017 con el acuerdo 06 de 2017 que hace una reforma al reglamento del fondo emprender y ahí se disminuyen los requisitos a 90 horas de formación complementaria para personas víctimas del conflicto armado, es decir ya no se requiere formación técnica, tecnológica o profesional. Sino que sencillamente desarrollando 90 horas en cualquiera de los cursos complementarios del SENA que estén de manera directa relacionadas con el plan de negocio pueden acceder a las convocatorias, obviamente cumpliendo con el concepto del plan de idea de negocio y la presentación de un PICH anterior que te permite generar el proceso. Incluso el mismo Sena esta en total capacidad y decisión de iniciar esos cursos de 90 horas para que las personas tengan ese requisito minimo para poder acceder.

4. ¿Para la implementación del programa en víctimas del conflicto armado, realizaron algún análisis previo de las condiciones de las personas que podrían acceder?

Nosotros pertenecemos al SNARIV efectivamente hacemos parte de todos los estudios que realiza la Unidad Nacional de Víctimas y efectivamente ahí se establece que una de las posibilidades efectivas dentro del proceso de nuevamente ser productivos dentro de la sociedad, pues es el emprendimiento debido a que normalmente no cumplen con los requisitos establecidos en los perfiles laborales que establecen las organizaciones para la contratación de los cargos que tienen vacantes, debido a que como lo mencioné anteriormente no poseen a veces la educación ni siquiera

de la primaria muchos menos de secundaria o un nivel media vocacional o un nivel de profesional. Sin decir que todas las víctimas sean no profesionales, no, tenemos un buen número de profesionales víctimas del conflicto armado, pero digamos que más del 70 % de las víctimas tienen esta condición por los niveles de desplazamiento que se generaron en el país, lo que no les permitió continuar su proceso de formación académica. Al observar esto, los procesos de incursión e inclusión dentro del mercado laboral pues es cada vez más difícil porque no se cumplen los requisitos establecidos en el perfil y se analiza que parte del proceso y las costumbres que las personas que son desplazadas pues venían de tener sus negocios, de tener sus parcelas de generar una actividad productiva propia y ya venían acostumbrados a ser sus propios jefes a ser productivos a través de sus desarrollos en las zonas donde están ubicados, esto hace que cuando son desplazados quieran nuevamente buscar una oportunidad a través de la generación de empresa y del emprendimiento de poder continuar con su vida y generar una incorporación a la vida social desde el punto de vista del nivel productivo.

5. El fondo emprender SENA no está contemplado como una medida de reparación

Eso es importante dejarlo bien en claro porque normalmente la gente entiende que FONDO EMPRENDER es un capital dentro del proceso de reparación que tienen las víctimas del conflicto armado, no. No trabajamos con unidades productivas, trabajamos con ideas de negocio para la constitución efectiva de empresas legales en el País. Es decir, fondo emprender este dado a las empresas legalmente formalizadas, ante la cámara de comercio, ante la Dian, ante la alcaldía lo que tiene que ver con el impuesto de industria y comercio, es decir todos los requisitos establecidos de manera legal y formal de una organización.

6. ¿Es posible que en algún momento el Fondo Emprender Sena sea contemplada como una medida de reparación?

Creería que el modelo está muy orientado hacia el proceso de impacto de procesos productivos ante las diversas comunidades, lo que significa que tengamos una mentalidad emprendedora y empresaria para generar este proceso y si lo conocemos como una parte de la reparación integral, estaríamos sesgando y quitando la misionalidad inicial con la que se crea el fondo emprender en el año 2002 estaríamos desfigurando su conceptualización y su misionalidad. Creería que lo que si puede llegar a ser es que después de los procesos de reparación en cuanto a las unidades

productivas que tienen, esas unidades productivas si puedes ser objeto de una asesoría a través de nuestros gestores de emprendimiento para que posteriormente esas unidades productivas se puedan convertir en empresas reales de impacto al sector económico dentro de las comunidades donde se desarrollen y puedan participar en las convocatorias de fondo emprender teniendo en cuenta que es una convocatoria es decir es la participación de muchos emprendedores que tiene ideas y que están compitiendo por unos recursos que se generan dentro de dicha convocatoria determinando cuáles de ellos tienen una mayor viabilidad y cuales tendrían mayor impacto dentro de sus comunidades y entornos.

7. ¿Cuáles son las variables que hacen que unos puedan ingresar y otros no dentro de la convocatoria?

Primero se tiene que tener claro cuál es la idea de negocio, pero tener claro la idea de negocio es tener claro como es tu parte de mercado, como es tu parte financiera como es tu parte organizacional como es la parte correspondiente con el impacto ambiental, es tener claro la idea de negocio, conocer muy muy fuerte lo relacionado con tu mercado, con tus proveedores, con tu competencia, entonces esa es una parte fundamental. Pero también queremos resaltar que hoy en día hemos identificado que es muy importante generar el componente psicológico y el componente de competencias blandas dentro del personal emprendedor, es decir que tanto nivel de resiliencia tienes para avanzar frente a los obstáculos que se le generan día a día a los emprendedores que tanto nivel de liderazgo y de motivación al logro tiene frente a ese objetivo que te has colocado en tu vida de generar una empresa, que tanto proceso de comunicación asertiva tienes que tantas competencias que hoy en día son más importantes dentro del entorno empresarial comercial e industrial que les permiten a las personas poder vender su idea de negocio. Entonces que creo que más allá del conocimiento de lo que nosotros llamaríamos preliminar frente al proceso es esa resistencia y esa capacidad de poder resolver situaciones de conflicto y adicionalmente que los obstáculos se conviertan en oportunidades. Creería que ese es un proceso muy fuerte que estamos trabajando y eso hace la diferencia de un emprendedor con éxito o un emprendedor que se queda en la idea de negocio y dándole vueltas y vueltas a la idea y puedes durar 5 o 10 años y todavía no has madurado tu idea para que se convierta en una realidad y una empresa de impacto y de generación y de sostenibilidad en el tiempo, por ello para el Sena ha sido importante hoy en día y estamos generando el soporte psicológico que nos permite a través de nuestro programa de

emprendimiento poder generar y obtener las competencias a nuestros emprendedores específicamente a víctimas del conflicto armado o cualquier emprendedor que busque los servicios de asesoría que tiene el SENA. Si la empresa que quiero desarrollar es un restaurante por ejemplo de sabores del pacífico que tienen muy arraigados las personas de esta área de nuestras regiones colombianas, entonces tu formación de esas 90 horas debe estar relacionada con gastronomía con comida internacional con comida nacional, es decir que la capacitación este orientada hacia el fortalecimiento de tu idea de negocio. Si por ejemplo lo que yo quiero hacer es no la confección de ropa utilizando procesos de nanotecnología, la formación debe estar orientada a la confección a los procesos de nanotecnología a los procesos de laboratorio. Es decir, la formación está orientada a esa idea de negocio no como nos pasa muchas veces “no es que yo tengo un curso de comida internacional y mi idea de negocio es la generación de jabones, perfumes” no hay una relación, es necesario que la relación este alineada con la idea de negocio porque eso permite el mejoramiento de tu competencia específica en el área de emprendimiento en la que te vas a desarrollar, en la que te vas a desenvolver.

8. ¿Esta la competencia en donde tengo en cuenta lo que requiero para mi idea de negocio y además las competencias a nivel psicosocial y competencias financieras para la sostenibilidad de negocio?

Si, Nosotros generamos unos procesos que llamamos entrenamientos y esos entrenamientos están dados a mejorar esas competencias administrativas que se desarrollan dentro de cualquier entidad y que son necesarias para el éxito y la sostenibilidad del negocio. Por ejemplo, no solamente los entrenamientos en lo que tiene que ver en la parte tributaria, pocos conocen la parte tributaria, de la responsabilidad que tiene en cuanto al estado colombiano y a cada uno de los entes territoriales de cada uno de los impuestos y la parte tributaria. Ofertamos entrenamientos de la parte tributaria, ofertamos entrenamientos desde el punto de vista de procesos de CRM de procesos contables pero también, el SENA tiene una multiplicidad enorme de lo que tiene que ver con cursos complementarios que te permiten fortalecer las competencias administrativas, estoy hablando de cursos cortos tanto virtuales como presenciales de contabilidad, de costos de manejo de proyectos, de manejo de talento humano, de servicio al cliente de lo relacionado con procesos administrativos desde el punto de vista del mejoramiento de la calidad de los productos. Los cursos son tan enormes que yo creo que me gastaría más de dos horas diciendo uno a uno, una cantidad de cursos que

tenemos que te permiten mejorar y como todos los cursos y servicios del SENA totalmente gratis para todas las poblaciones que deseen acceder, mira que aquí vas a encontrar, los entrenamientos que son en una función un proceso muy específico, tributario, sepamos cual es el proceso que debe hacer cualquier organización en Colombia dentro del desarrollo de su comunidad y dentro del desarrollo del objeto social de su organización. Porque la parte tributaria está orientada a los entes nacionales, pero también a los entes territoriales. Cada comunidad en cada entorno en cada ciudad en la que nos desenvolvamos su nivel de procesos tributarios tiene unas connotaciones especiales y son entrenamientos específicos, pero te puedo entrenar también en procesos de motivación en procesos de liderazgo te puedo entrenar para que puedas generar una mayor facilidad en tu discurso de conocimiento y convencimiento a otro de cómo es tu negocio y de porque te deben comprar a ti. Pero también tenemos esos cursos de 40 de 80de 120 horas que te permiten mejorar una competencia específica como por ejemplo la habilidad financiera para manejar tu organización y el conocimiento contable que debes tener. Como observas la cadena de valor que tiene el SENA en el proceso de emprendimiento es bastante robusta, bastante fuerte para que las personas siempre busquemos, nuestro objetivo fundamental como centros de desarrollo empresarial de emprendimiento en el Sena es que tus ideas de negocio se conviertan en una empresa sostenible en el tiempo, es decir que no estés cerrando en un año en año y medio en tres años tu empresa. Si no que podamos decir que tu empresa es sostenible en el tiempo durante muchísimos años 5,10,15,20,30 años pero a un mejor que cada vez el impacto en el proceso de empleabilidad sea fuerte, es decir que si empezaste con fondo emprender con 5 con 6 con 7 con 10 empleados a lo largo del tiempo nos puedas indicar que efectivamente esa empresa ya tiene 20, 30 50 empleados porque eso es lo que realmente genera una reactivación en el proceso productivo y en la disminución del desempleo en Colombia es decir a través de la generación de nuevas empresas que permitan los procesos de empleabilidad para los ciudadanos colombianos y obviamente para los extranjeros.

9. ¿Existe alguna parte del proceso donde tengan en cuenta su condición de víctima del conflicto armado?

Cuando los vemos, vamos a cambiar dos percepciones, la primera es que cuando tu vienes al centro de desarrollo empresarial y eres víctima del conflicto armado yo te cambio el ship de manera automática y ya te veo como un emprendedor obvio que tenemos en cuenta todos tus procesos previos porque el emprendedor es un ser integral que esta constituido de todas sus experiencias de su entorno y de sus conocimientos entonces no puedo desligar el que tengas una condición especial en el proceso de emprendimiento, pero te empiezo a ver como un emprendedor. Y por lo tanto te empiezo a tratar como emprendedor con las condiciones que el mercado te va a exigir para que puedas desarrollar tu proceso organizacional dentro del entorno en el que te vayas a desenvolver, eso es lo primero que yo debo tener en cuenta porque debo desligar que el ser víctima me va a dar unas condiciones especiales en el mercado que eso no es cierto, no es verdad, que es lo que el Sena ha buscado, el Sena está en constante cooperación para que las personas emprendedoras víctimas del conflicto armado puedan obtener esas competencias que te estoy diciendo que de pronto por la situación y todos los proceso vividos y experiencias pasadas hacen que esas competencias hayan tenido un poco de desviación a veces dentro de mi proceso formal como persona, ahí nosotros apoyamos y por eso para nosotros es tan importante generar talleres que permitan desarrollarlas a través de marca personal, liderazgo, motivación, comunicación asertiva, todo lo que tiene que ver por ejemplo con oportunidades que mejoran ese proceso personal y obviamente todos los gestores que tiene el SENA están en la totalidad capacidad de atención con enfoque diferencial, esa es nuestra mayor fortaleza, no es que yo te diga que voy a generar un proceso con menos requisitos que al que no tiene la condición de víctima no, yo lo que género es un proceso de atención con enfoque diferencial es decir entiendo tu entorno, entiendo tu situación entiendo tus vivencias pasadas y entiendo tus características específicas como víctima del conflicto armado y mi proceso de orientación y asesoría esta guiado con ese enfoque diferencial, pero no hay ninguna posibilidad de cómo eres victima entonces voy a tener menos requisitos en tu evaluación en tus indicadores de empresa y de impacto van a ser menores frente a los demás, no, porque en el mundo real tu empresa va a competir con absolutamente todas las empresas que trabajan en ese mismo sector.

10. ¿Las personas victimas tienen claro cuales es la finalidad del programa Fondo Emprender SENA?

La mayor confusión que tienen las víctimas del conflicto armado este dado hacia la reparación y creen que deben ser objetos de selección de las convocatorias del fondo emprender porque son

víctimas del conflicto armado y es un proceso de reparación, este digamos es el mayor nivel de conflicto que tenemos y todos los documentos, tutelas, derechos de petición están orientados a que deben participar y se les deben dar y asignar recursos porque hacen parte de la reparación y pues este es un proceso y es algo que nos interesa muchísimo y es que fondo emprender no hace parte de la reparación integral que tienen derecho las víctimas del conflicto armado de acuerdo a la ley 1448. Sino que es un fondo de capital semilla, diferente al proceso, El Sena se ha preocupado por generar acciones específicas directamente con los entes territoriales para poder desarrollar convocatorias específicas para la población víctima del conflicto armado. Te voy a poner un ejemplo y es una convocatoria que es la convocatoria número 152 que se generó específicamente entre un convenio entre la Alcaldía Mayor de Bogotá, La Alta consejería para las víctimas efectivamente el SENA donde se genera específicamente para población víctimas del conflicto armado y entonces estas convocatorias específicas para esta población tiene un mayor impacto y es que las personas que compiten por los recursos que están ofertados en dicha convocatoria pues son sus pares, es decir todos tenemos las mismas condiciones y es que yo soy víctima del conflicto armado y desplazado y todos están teniendo las mismas oportunidades porque tienen las mismas condiciones y el mismo enfoque diferencial, sus mismas características, obviamente teniendo en cuenta la individualidad de cada uno de los seres humanos. Pero cada vez más el SENA busca tener esa articulación con los entes territoriales que permitan que las convocatorias estén orientadas hacia una población en específico.

Todos los recursos fueron asignados en la convocatoria 152 esta convocatoria era específica para la ciudad de Bogotá para las personas víctimas del conflicto armado y desplazados que estuviesen registrados en Bogotá. Que, si notamos, que debemos tener un mayor proceso de acompañamiento en lo que tiene que ver con el componente o soporte psicológico que brinda el SENA. Entonces conjuntamente con la ACDVPR generamos un entorno fuerte, una estrategia que permitiera que a través del acompañamiento psicosocial que desarrolla la alta consejería y los procesos de formación en competencia que brinda el Sena se fortaleciera esta estrategia y los pudiésemos acompañar de una manera mucho más fuerte en este componente más que cuando generamos este acompañamiento en cualquier otro tipo de emprendedores.

11. ¿Cuáles son las dificultades a nivel psicosocial de las que hablas?

Parte del proceso es que, como hay esa confusión de reparación, creemos que el recurso te fue dado por ser víctima del conflicto armado y no por la idea de negocio que expusiste frente a la convocatoria. Eso que significa, significa que si tu tienes el montaje y creación de una empresa manufacturera no tienes porque ir a buscar clientes no tienes porque conseguir las cosas porque a ti te tienen que condonar los recursos, independientemente que tu cumplas y no cumplas los indicadores y resulta que las convocatorias del fondo emprender y el reglamento del fondo emprender es muy claro frente a quienes se les puede condonar o no los recursos porque esta condonación de recursos está ligada al cumplimiento de los indicadores que el mismo emprendedor colocó dentro de su plan de negocio. Si tu colocaste que dentro de tu plan de negocios ibas a generar un proceso de vinculación laboral de 6 personas debes cumplir la vinculación laboral de dichas personas porque si no tu misma estás incumpliendo el plan que desarrollaste para generar la viabilidad de tu organización. Entonces yo en ese plan tengo que colocar voy a contratar tantas personas voy a tener tantos equipos voy a abrir tantos locales en Bogotá ¿esos planes que se colocan están acompañadas por ustedes?. Están acompañadas pero son definidas por el emprendedor, tu eres el que dice que mi idea de negocio es montar un Spa, voy a ponerte ejemplos reales, tenemos una idea de un spa móvil, mi idea de negocio es un spa móvil pero que necesito para un Spa Móvil entonces yo defino como emprendedor que yo necesito sillas de masajes pero adicionalmente necesito un carro que me permita el traslado de los equipos pero adicionalmente necesito tres personas contratadas para que realicen el proceso de masaje de limpieza y todo lo relacionado con el Spa entonces tu vas desarrollando un plan de negocio de acuerdo a lo que necesites, que necesitas en la parte administrativa que necesitas en la parte de producción o generación del servicio que necesitas en la parte financiera que necesitas dentro del proceso en el impacto ambiental, cual es el impacto real que vas a tener en tu entorno y en tu comunidad y cual es ese factor diferencial que tiene tu producto o tu servicio vs los demás que existen en el mercado es el emprendedor quien inicia el proceso de desarrollar su plan de negocios y ese plan de negocio es el que presentas a la convocatoria tu misma como emprendedor has definido cuales son los indicadores tres o cuatro o cinco o 10 empleos que debes generar y defines como vas a generar los empleos eso es lo que se verifica posteriormente en el proceso y en el transcurso donde tu vas a desarrollar ya no la idea de negocio si no tu empresa. El primer paso cuando sales beneficiado de una convocatoria fondo emprender para generar digamos el proceso, lo primero es que firmas un contrato de cooperación es decir firmas un contrato que tu vas a cumplir esos indicadores con los

recursos que te esta dando el SENA a traves de fondo emprender y van 80 hasta 180 smmlv que si observas son casi 150 millones de pesos que no es una suma despreciable en lo absoluto para la formalizacion y legalizacion de una empresa. Cuando no se tes condonan los recursos tu has firmado un pagare has firmado un contrato de cooperación has pasado por un proceso que dura entre un año y un año y medio con interventorias con acompañamiento de los gestores. Nosotros hacemos dos procesos conjuntos durante todo el proceso de formalizacion de la empresa y es que primero existen unas interventorias que se contratan a traves de fonade que es nuestro operador actual de fondo emprender y que en la actualidad se tienen en Bogotá tanto como con la Universidad de Antioquia como con la universidad distrital. Esos interventores te hacen un seguimiento sobre eso que tu estableciste en tu plan de negocio sea lo que se venga ejecutando durante el tiempo del desarrollo del proyecto que para efectos del proyecto es de un año. Es decir que el cumplimiento de tus indicadores se debe dar en un año a partir del momento en el que inicia la firma del contrato de cooperacion pero que puede ser prorrogable hasta seis meses mas dependiendo del desarrollo propio del objeto social de la organización. Pero adicionalmente el gestor de emprendimiento que te ayudo a subir y a asesorar todo el proceso de la definicion de tu plan de negocios te acompaña tambien durante tu plan de ejecucion y es decir que esta pendiente si te falta un entrenamiento de si requieres un aval tecnico por parte del sena para identificar que ese local que estas a punto de arrendar corresponde y tiene las necesidades minimas para poder desarrollar el objeto de tu organización, si la maquina que vas a comprar, hablemso de un computador sencillo, resulta que los lineamientos de mi plan de negocios yo establecí que voy a comprar un computador porque necesito llevar ahí el registro de ventas, el registro de mi organización y no se trata de cualquier computador sino que minimo tenga todas las características que requiere ese computador para que sea funcional dentro de tu organización por lo tanto entonces el gestor busca un instructor desde el punto de vista de la competencia tecnica de sistemas del SENA para que identifique y defina cuales son las características minimas que debe tener ese computador para que tyu lo puedas comprar y adquirir y te sirva dentro de la organización, todo el acompañamiento que te estamos brindando y que sigue siendo gratis dentro de lo que le significa al emprendedor. Es decir, hacemos el acompañamiento durante todo el proceso, revisamos y les acompañamos en el desarrollo de estrategias, si generas por ejemplo estrategias de venta y no estan surtiendo los efectos y los resultados que tu esperabas entonces con el gestor se sientan a analizar porque esas estrategias no estan funcionando y generan diseño de nuevas estrategias. Es decir que

tu gestor de emprendimiento se convierte en tu consultor permanente durante todo el proceso de acompañamiento del proyecto de ejecución de tu empresa para fondo emprendedor.

12. Dentro de ese proceso de acompañamiento a víctimas del conflicto armado ¿Cómo han sido los resultados desde el fondo emprendedor? ¿Realmente el programa funciona para víctimas del conflicto armado?

Digamos que el programa si funciona para víctimas del conflicto armado pero debe estar muy fuertemente acompañado de ese soporte psicológico. Al principio a pesar de tener muy clara la atención con enfoque diferencial pues seguimos presentando los servicios que al resto de nuestros emprendedores pues nos dimos cuenta que a través del proceso de acompañamiento a víctimas del conflicto armado que se convirtieron ahora ya no en emprendedores sino en empresarios que también era necesario hacerles un seguimiento desde el ámbito psicosocial. Afortunadamente tuvimos una alianza estratégica muy fuerte que es la Alta Consejería para los derechos de las víctimas la paz y la reconciliación donde desde su misionalidad y sus programas si podían dar la respuesta específica del acompañamiento psicosocial pues efectivamente el SENA no tiene este acompañamiento dentro de su misionalidad. Entonces esta estrategia de manera conjunta si permite que se genere un mayor nivel de efectividad en lo que tiene que ver con la posible condonación de los recursos por el cumplimiento de los indicadores generados en el plan de negocio de los emprendedores ahora empresarios que participaron de la convocatoria y obigo al sena a desarrollar una serie de talleres mucho mas fuertes y mucho mas impactantes frente a la situación de cada una de las víctimas del conflicto armado es decir que si por ejemplo no generabamos talleres de orientación frente a la motivación al logro o lo que es algo tan increíble como el proceso de resiliencia para generar ese factor fundamental que permita que la frustración no se nos convierta en el posible cierre definitivo de nuestro proyecto y de nuestra empresa también. Entonces eso obigo al sena a que desarrollara una serie de estrategia a través de talleres de orientación ocupacional a través de la generación de un soporte que hoy el sena tiene un proyecto diferencial de 4k y una de esas K se convierta hoy en uno de los procesos mas fuertes de acompañamiento a nuestros emprendedores y en este caso a las víctimas del conflicto armado que es el componente de soporte del capital psicológico. Porque creemos que estos emprendedores víctimas del conflicto armado requieren un mayor nivel de acompañamiento en este aspecto.

13. ¿Es decir que al implementar procesos psicológicos en ellos existe una mayor posibilidad de que se vuelvan emprendedores?

Primero que existe una mayor probabilidad efectiva de que sus recursos a través de que convocatoria fondo emprender sean condonados y eso significa la no devolución de los recursos que no se conviertan en un crédito y eso es maravilloso. Dos que tengan empresas autosostenibles en el tiempo y tres que generen empresas reales con impactos de generación de empleo, impactos en las ventas en los servicios y que realmente haya una transformación de víctima a empresario. Que ahí es el proceso mucho más fuerte en el acompañamiento en la parte psicológica paso de ser víctima y eso no significa que pierda todos los derechos que están establecidos en la Ley 1448 de 2011, que yo pierda todos esos derechos que adquirí, no. Solamente tu mentalidad cambió de víctima a empresario y empiezas a verte como ese empresario que ya tiene una posibilidad de transformación del entorno económico en el que te desenvuelves y ese es un factor fundamental para que tu empresa tenga una posibilidad enorme de sostenibilidad en el tiempo y aún más de crecimiento y desarrollo de la misma para que el impacto económico que se genera y el impacto social que generas en la comunidad se aumente.

14. ¿Qué pasa con aquellos que no pueden acceder al programa fondo emprender SENA? Vuelven a la ruta de atención del SENA ¿tienen algún proceso de acompañamiento alternativo?

No solamente las personas que deseen generar emprendimientos la única posibilidad sea fondo emprender, esa es una y es muy fuerte. Digamos que Fondo Emprender es uno de los fondos más fuertes que existen incluso en Latinoamérica, porque el fondo en un año es capaz de generar convocatorias por 90 mil millones de pesos pues es un fondo muy fuerte y SENA es un convencido total de las oportunidades enormes que se brindan a través de las diversas convocatorias que genera este fondo emprender por la característica específica de capital semilla que si observas pues muy poco se genera no solamente en Colombia sino a nivel latinoamericano, este es un punto. Pero, dos, SENA es un convencido de que el emprendimiento es una de las oportunidades para cada uno de los países que buscan desarrollar su proceso empresarial y permite generar entornos desde el punto de vista productivo por lo tanto nosotros acompañamos no solamente a las personas que pasan en las convocatorias o que se quieren presentar a las convocatorias del fondo emprender sino también cualquier otra fuente de financiación. Resulta que dentro del proceso de víctimas y es que recibiste unos recursos que hacen parte de tu reparación ahora que hago con esos recursos como o en que invierto esos recursos. Una de las opciones puede ser la generación de un emprendimiento entonces nosotros hacemos un acompañamiento para que crees la empresa con otras fuentes de financiación

puede ser esa puede ser un credito puede ser la participacion en otras convocatorias del estado o de la empresa privada puede ser que mi familia me dio unos recursos cualquier otra fuente de financiacion te permiten en un momento determinado tambien generar tu idea de negocio que se convierta en una empresa formal y realizada, el sena acompaña esos procesos y ojo no solamente acompañamos al empresario cuando ya se le condonaron los recursos en caso de fondo emprender o cuando creo la empresa en el caso de otras fuentes de financiacion sino que nosotros tambien acompañamos aun mucho mas en un proceso de fortalecimiento empresarial, cuando quieres crecer quieres impactar de una manera diferente cuando quieres hacer una ereestructuracion, tambien el sena a traves de sus gestores de emprendimiento hace ese acompañamiento de fortalecimiento empresarial es decir que aproximadamente una persona que llega con su idea de negocio y que va desde nuestro proceso de sensibilizacion hasta fortalecimiento empresarial puede decir que la podemos acompañar entre tres cuatro o hasta cinco años en su proceso es decir que una personas que se acompaña mas de tres años en su proceso de emprendimiento y empresarismo pues estamos diciendo y estamos buscando acompañar a esa persona mas alla de ese famoso valle de la muerte que tienen las organizaciones que hoy en dia podemos dar un resultado totalmente contrario a lo que normalmente en el sector se produce es decir que cada 100 empresas que se crean 70 nuevamente se pierden es decir tan solo 30 empresas surgen. Hoy podemos decir que en el SENA las cifras se invierten de cada 100 emprendedores que hacen el proceso de generacion de empresa el sena 70 continuan es decir estamos invirtiendo la sostenibilidad que tienen las empresas eso para nosotros ha sido un factor gratificante frente al desarrollo de nuestra cadena de emprendimiento porque significa que el trabajo conjunto que realizan nuestros gestores de emprendimiento y nuestros emprendedores tienen al final un camino feliz y es un camino feliz porque es un camino del éxito de la sostenibilidad y de la generacion de empleo lo que significan que construyen pais a traves del desarrollo general y crecimiento de sus empresas. ¿ Los gestores de convivencia son constantes o con el tiempo se van rotando? Puede ir cambiando o puede tener el mismo. ¿Influye en algo en el proceso? Creeria que si porque ese gestor se te convierte en ese gestor de cabecera en ese que tu llamas a las 10 de la noche y dices dios mio mañana no tengo como pagar la nomia que hago que luces me das. Se convierte en ese asesor de cabecera constante tuyo y eso efectivamente el nivel de empatia y de correlacion que existe entre el emprendedor y el gestor hace efectivo que tengas un mayor nivel de éxito en tu idea de negocio y posteriormente en la realizacion de tu empresa. ¿Por qué? Porque se te convierte ya no en tu asesor y pongo aquí la

barrera no. Digamos que nosotros en emprendimiento se convierten en nuestros hijos porque cada empresa es un hijo del Sena se convierte en esa necesidad total de estar apoyando constantemente para que esa idea de negocio que se convierte en tu proyecto de vida sea una realidad exitosa. ¿Cuál es la formación que tienen los gestores? El perfil de nuestros asesores son de áreas administrativas, contables económicas, ingenierías, derecho, con especializaciones en evaluación de proyectos, generación de proyectos específicamente administrativa. Con 36 meses de experiencia en la generación y evaluación de proyectos entonces como observas el perfil que tienen nuestros gestores es un perfil orientado a proyectos que tengan éxito dentro de sus entornos es un perfil cualificado dentro de la generación de proyectos. El Sena siempre será un placer cada vez más apoyar esas nuevas generaciones de estudios que permiten al final tener una posibilidad de apoyar a nuestros emprendedores sino que efectivamente también estamos muy encaminados hacia la generación del cumplimiento en este momento de la política pública y obviamente también de la idea fuerte del gobierno nacional que tiene de apoyar los emprendimientos porque sería la transformación de la economía del país.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Parte I: Información acerca de la Investigación

1. Título de la investigación: NARRATIVAS DE EMPRENDIMIENTO- VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO- EXPERIENCIAS EN EL FONDO EMPRENDER SENA
2. Nombre del investigador: Karin Liseth Ortiz Molano
3. Nombre del profesor-tutor de la investigación: Juan Camilo Cajigas Rotundo
4. Justificación de la investigación:
Desde hace al menos tres décadas la palabra neoliberalismo nos asedia. La encontramos en textos críticos, en foros académicos y en diferentes descripciones de la sociedad en la que vivimos. Pero, ¿de qué hablamos cuando hablamos de neoliberalismo? Cuando hablo de neoliberalismo me refiero a un sistema económico que ha transformado las prioridades humanas y la percepción de lo político en el ámbito de lo público y en el ámbito privado. Siguiendo a Foucault consideraré el neoliberalismo como una racionalidad gubernamental, es decir, como una forma de gobernar diferentes ámbitos de la vida humana. Para ello intentaré construir una reflexión a partir de historias cortas reales, acerca de la forma en la que se relaciona la víctima del conflicto armado colombiano con su contexto y dos instituciones de nivel nacional y distrital respectivamente: el Fondo Emprender-Sena y la Alta Consejería para las Víctimas. Lo que quisiera argumentar y complejizar es cómo se construye la relación entre víctimas del conflicto armado en Colombia y las instituciones, cómo se teje esa relación que es siempre conflictiva y, específicamente, quisiera preguntarme por la forma en la que los funcionarios median esta relación, por la forma en la que se ven interpelados, cuestionados, convirtiéndose en el dispositivo en medio de una relación que los excede en muchos de los casos. En mi experiencia como funcionaria he llegado a cuestionarme la naturaleza de esta relación y lo complejo que resulta en un contexto como el colombiano, en la parcialidad que tienen las instituciones para atender los problemas que resultan, en lo limitado de la práctica profesional en estos escenarios y en las expectativas que los ciudadanos tienen con respecto a las instituciones. ¿Responden las políticas de estas instituciones a marcos regulados por el neoliberalismo?, ¿son las víctimas pensadas dentro de esta racionalidad gubernamental?, y, de manera particular: ¿Cómo el programa del Fondo Emprender-Sena reproduce la narrativa y las prácticas de la racionalidad gubernamental neoliberal? Es así como mi tesis sostendrá que en este programa se pueden observar dos formas de producción de la subjetividad neoliberal: por un lado, la que sustenta las narrativas del emprendimiento como una forma de vida y, por el otro, el mecanismo de la deuda como condición para la reparación de las víctimas. Lo que aquí me interesa observar es la configuración que se presenta en la relación con la institucionalidad que va reforzando eso que llamaremos neoliberalismo.

5. **Objetivo general:**
Analizar observar, reflexionar y registrar las narrativas de emprendimiento construidas entre el Fondo Emprender SENA y las víctimas del conflicto armado residentes en la ciudad de Bogotá, por medio de la etnografía y los relatos descriptivos.
6. **Descripción de la investigación:**
Actualmente en Colombia persiste la violencia no solo por la falta de negociación con grupos como el ELN sino por la aparición de disidencias de grupos que se habían desarmado con anterioridad, nuevamente el microtráfico y el narcotráfico están latentes, la guerra continúa dejando muertos y desplazados, las desigualdades entre ricos y pobres aumentan anualmente y las posibilidades de acceder a derechos fundamentales de salud, educación y generación de ingresos cada vez es más difícil.
En este contexto, el conflicto armado en Colombia ha dejado 9.014.766 víctimas registradas según datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (Unidad de Víctimas, 2020). En Bogotá se encuentran viviendo 350.000 personas víctimas del conflicto armado según el reporte oficial de la Alta Consejería para las víctimas-Alcaldía Mayor de Bogotá. Diariamente llegan miles de personas a la ciudad de Bogotá desplazadas de su territorio de origen con la esperanza de encontrar menos violencia y mayores oportunidades en la capital del país. Sin embargo, las barreras de acceso en la búsqueda de generación de ingresos dificultan la estabilización en la ciudad de Bogotá, la falta de altos niveles educativos, la consecución de empleos formales durante la vida y la diferencia de las labores ejercidas en el campo y en la ciudad, son las principales razones por las cuales se presenta esta problemática. El trabajo de reflexión y análisis que presento a continuación, surge de un proceso de estudio diario a partir de los casos que tengo en mi lugar de trabajo en la Alta Consejería para las Víctimas cuando las personas llegan a la ciudad de Bogotá víctimas de hechos de violencia ocurridos en sus territorios de origen. Después de reflexionar las causas por las cuales día a día evidenciaba casos fallidos de estabilización en la ciudad, estudié los programas de apoyo institucional para la generación de ingresos, encontré que existen programas de educación, de empleo y de emprendimiento que sirven para catapultar los sueños de las personas. Sin embargo, los requisitos y las cifras de ingreso me llevaron a comprender el poder de los programas para producir y gobernar la conducta de los cuerpos en el momento determinado. Lo anterior nos invita a pensar en las nuevas configuraciones de control político y en el control de la vida. En la presente tesis entonces se problematizan la forma en la que se configuran desde el Fondo Emprender-Sena discursos de emprendimiento propios del neoliberalismo que, de la mano de Foucault y Castro-Gómez, llamaré de *racionalidad gubernamental*. Mi interés reside en comprender la forma en la que estas relaciones entre víctimas, prácticas de gobierno, narrativas de emprendimiento se van tejiendo de manera compleja.
7. **Rol del participante en la investigación:**
La participante de la presente investigación ejercerá el rol de informante durante la investigación y de considerarlo necesario se procederá a entregar una copia de la presente investigación cuando se haya realizado el análisis de resultados.
8. **Número y características de los participantes en la investigación:**
Celular 3167425312-3114446962 Maria Yolanda Guzmán González. Propietaria de Comestibles Bran

9. Duración de la investigación: La entrevista tendrá una duración de una hora.
10. Permanencia y condiciones de retiro de la investigación: La participante tiene el derecho a no participar en la investigación o a revocar el Consentimiento Informado en cualquier momento de la misma, sin la necesidad de dar una razón en especial y sin ningún tipo de consecuencias.
11. Riesgos o incomodidades asociadas a esta investigación: Para la presente investigación no se identifica ningún riesgo físico, social, laboral y emocional, por lo que se le solicita a la participante informar en el caso de identificar alguno que se deba tener en cuenta o por el cual se deba revocar el presente Consentimiento Informado.
12. Beneficios de la participación en la investigación: La participante no obtendrá ningún beneficio directo por la participación en la investigación.
13. Privacidad y confidencialidad de los datos personales del participante: Queda a consideración de la participante si los datos de Nombre, Entidad y Cargo deben aparecer de forma explícita dentro de la investigación o si considera que imperativo dejarlos en el anonimato. La participante Maria Yolanda accede a ser nombrada en la presente investigación.
14. Costos al participar en la investigación: Para la presente investigación no se identifica ningún costo a tener en cuenta, por lo que se le solicita a la participante informar en el caso de identificar alguno que se deba tener en cuenta o por el cual se deba revocar el presente Consentimiento Informado.
15. Problemas de salud durante el desarrollo de la investigación: La presente investigación no presenta ningún riesgo inminente que requiera alguna consecuencia en cuando a accidente o enfermedad.
16. Derechos de los participantes de la investigación: La participante tiene derecho a preguntar y manifestar inquietudes respecto a la investigación y en caso de no considerar satisfechas las respuestas puede revocar el presente Consentimiento Informado.
17. Resultados de la investigación Se realizarán posterior a los espacios de conversación y se proveerá a los participantes información de nuevos hallazgos significativos que ocurran durante el curso de la investigación que puedan afectar su decisión de permanencia o no en el estudio.

Información de contacto del Comité de Ética de la Maestría en Estudios Sociales y Culturales

Comité de Ética. 648 9000 extensión 1528 o 1534, mesc@umbosque.edu.co, Calle 132 No.7A-63, Casa X3.

Parte 2: Formulario de Firmas.

He sido invitado(a) a participar en el estudio NARRATIVAS DE EMPRENDIMIENTO- VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO- EXPERIENCIAS EN EL FONDO EMPRENDER SENA. Entiendo que mi participación consistirá en Una entrevista Semiestructurada. He leído y entendido este documento de Consentimiento Informado o el mismo se me ha leído o explicado. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación. Cuando firme este documento de Consentimiento Informado recibiré una copia del mismo (partes 1 y 2).

Autorizo el uso y la divulgación de mi información a las entidades mencionadas en este Consentimiento Informado para los propósitos descritos anteriormente.

Acepto voluntariamente participar y sé que tengo el derecho de terminar mi participación en cualquier momento. Al firmar esta hoja de Consentimiento Informado no he renunciado a ninguno de mis derechos legales.

Para constancia, firmo a los 15 Días del mes de Mayo de 2020



Maria Yolanda Guzmán



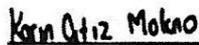
Firma del participante

Juan Camilo Cajigas

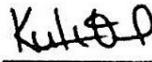


Juan Camilo Cajigas Rotundo

Firma del Tutor legal



Karin Ortiz Molano

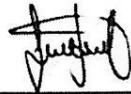


Firma del Investigador

 UNIVERSIDAD
EL BOSQUE
Departamento de Humanidades
Maestría en Estudios Sociales y Culturales

Julio Garcia

Julio Garcia Uricoechea (I)



Firma del Testigo (I)

Mónica Linares

Mónica Linares (II)



Firma del Testigo (II)

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Parte I: Información acerca de la Investigación

1. Título de la investigación: NARRATIVAS DE EMPRENDIMIENTO- VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO- EXPERIENCIAS EN EL FONDO EMPRENDER SENA
2. Nombre del investigador: Karin Liseth Ortiz Molano
3. Nombre del profesor-tutor de la investigación: Juan Camilo Cajigas Rotundo

4. Justificación de la investigación:

Desde hace al menos tres décadas la palabra neoliberalismo nos asedia. La encontramos en textos críticos, en foros académicos y en diferentes descripciones de la sociedad en la que vivimos. Pero, ¿de qué hablamos cuando hablamos de neoliberalismo? Cuando hablo de neoliberalismo me refiero a un sistema económico que ha transformado las prioridades humanas y la percepción de lo político en el ámbito de lo público y en el ámbito privado. Siguiendo a Foucault consideraré el neoliberalismo como una racionalidad gubernamental, es decir, como una forma de gobernar diferentes ámbitos de la vida humana. Para ello intentaré construir una reflexión a partir de historias cortas reales, acerca de la forma en la que se relaciona la víctima del conflicto armado colombiano con su contexto y dos instituciones de nivel nacional y distrital respectivamente: el Fondo Emprender-Sena y la Alta Consejería para las Víctimas. Lo que quisiera argumentar y complejizar es cómo se construye la relación entre víctimas del conflicto armado en Colombia y las instituciones, cómo se teje esa relación que es siempre conflictiva y, específicamente, quisiera preguntarme por la forma en la que los funcionarios median esta relación, por la forma en la que se ven interpelados, cuestionados, convirtiéndose en el dispositivo en medio de una relación que los excede en muchos de los casos. En mi experiencia como funcionaria he llegado a cuestionarme la naturaleza de esta relación y lo complejo que resulta en un contexto como el colombiano, en la parcialidad que tienen las instituciones para atender los problemas que resultan, en lo limitado de la práctica profesional en estos escenarios y en las expectativas que los ciudadanos tienen con respecto a las instituciones. ¿Responden las políticas de estas instituciones a marcos regulados por el neoliberalismo?, ¿son las víctimas pensadas dentro de esta racionalidad gubernamental?, y, de manera particular: ¿Cómo el programa del Fondo Emprender-Sena reproduce la narrativa y las prácticas de la racionalidad gubernamental neoliberal? Es así como mi tesis sostendrá que en este programa se pueden observar dos formas de producción de la subjetividad neoliberal: por un lado, la que sustenta las narrativas del emprendimiento como una forma de vida y, por el otro, el mecanismo de la deuda como condición para la reparación de las víctimas. Lo que aquí me interesa observar es la configuración que se presenta en la relación con la institucionalidad que va reforzando eso que llamaremos neoliberalismo.

5. **Objetivo general:**
Analizar observar, reflexionar y registrar las narrativas de emprendimiento construidas entre el Fondo Emprender SENA y las víctimas del conflicto armado residentes en la ciudad de Bogotá, por medio de la etnografía y los relatos descriptivos.
6. **Descripción de la investigación:**
Actualmente en Colombia persiste la violencia no solo por la falta de negociación con grupos como el ELN sino por la aparición de disidencias de grupos que se habían desarmado con anterioridad, nuevamente el microtráfico y el narcotráfico están latentes, la guerra continúa dejando muertos y desplazados, las desigualdades entre ricos y pobres aumentan anualmente y las posibilidades de acceder a derechos fundamentales de salud, educación y generación de ingresos cada vez es más difícil.
En este contexto, el conflicto armado en Colombia ha dejado 9.014.766 víctimas registradas según datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (Unidad de Víctimas, 2020). En Bogotá se encuentran viviendo 350.000 personas víctimas del conflicto armado según el reporte oficial de la Alta Consejería para las víctimas-Alcaldía Mayor de Bogotá. Diariamente llegan miles de personas a la ciudad de Bogotá desplazadas de su territorio de origen con la esperanza de encontrar menos violencia y mayores oportunidades en la capital del país. Sin embargo, las barreras de acceso en la búsqueda de generación de ingresos dificultan la estabilización en la ciudad de Bogotá, la falta de altos niveles educativos, la consecución de empleos formales durante la vida y la diferencia de las labores ejercidas en el campo y en la ciudad, son las principales razones por las cuales se presenta esta problemática. El trabajo de reflexión y análisis que presento a continuación, surge de un proceso de estudio diario a partir de los casos que tengo en mi lugar de trabajo en la Alta Consejería para las Víctimas cuando las personas llegan a la ciudad de Bogotá víctimas de hechos de violencia ocurridos en sus territorios de origen. Después de reflexionar las causas por las cuales día a día evidenciaba casos fallidos de estabilización en la ciudad, estudié los programas de apoyo institucional para la generación de ingresos, encontré que existen programas de educación, de empleo y de emprendimiento que sirven para catapultar los sueños de las personas. Sin embargo, los requisitos y las cifras de ingreso me llevaron a comprender el poder de los programas para producir y gobernar la conducta de los cuerpos en el momento determinado. Lo anterior nos invita a pensar en las nuevas configuraciones de control político y en el control de la vida. En la presente tesis entonces se problematizan la forma en la que se configuran desde el Fondo Emprender-Sena discursos de emprendimiento propios del neoliberalismo que, de la mano de Foucault y Castro-Gómez, llamaré de *racionalidad gubernamental*. Mi interés reside en comprender la forma en la que estas relaciones entre víctimas, prácticas de gobierno, narrativas de emprendimiento se van tejiendo de manera compleja.
7. **Rol del participante en la investigación:**
La participante de la presente investigación ejercerá el rol de informante durante la investigación y de considerarlo necesario se procederá a entregar una copia de la presente investigación cuando se haya realizado el análisis de resultados.
8. **Número y características de los participantes en la investigación:**
Funcionaria Fondo Emprender-Sena solicita la reserva de su identidad.



9. Duración de la investigación: La entrevista tendrá una duración de una hora.
10. Permanencia y condiciones de retiro de la investigación: La participante tiene el derecho a no participar en la investigación o a revocar el Consentimiento Informado en cualquier momento de la misma, sin la necesidad de dar una razón en especial y sin ningún tipo de consecuencias.
11. Riesgos o incomodidades asociadas a esta investigación: Para la presente investigación no se identifica ningún riesgo físico, social, laboral y emocional, por lo que se le solicita a la participante informar en el caso de identificar alguno que se deba tener en cuenta o por el cual se deba revocar el presente Consentimiento Informado.
12. Beneficios de la participación en la investigación: La participante no obtendrá ningún beneficio directo por la participación en la investigación.
13. Privacidad y confidencialidad de los datos personales del participante: Queda a consideración de la participante si los datos de Nombre, Entidad y Cargo deben aparecer de forma explícita dentro de la investigación o si considera que imperativo dejarlos en el anonimato. La funcionaria decide no dar a conocer datos personales.
14. Costos al participar en la investigación: Para la presente investigación no se identifica ningún costo a tener en cuenta, por lo que se le solicita a la participante informar en el caso de identificar alguno que se deba tener en cuenta o por el cual se deba revocar el presente Consentimiento Informado.
15. Problemas de salud durante el desarrollo de la investigación: La presente investigación no presenta ningún riesgo inminente que requiera alguna consecuencia en cuando a accidente o enfermedad.
16. Derechos de los participantes de la investigación: La participante tiene derecho a preguntar y manifestar inquietudes respecto a la investigación y en caso de no considerar satisfechas las respuestas puede revocar el presente Consentimiento Informado.
17. Resultados de la investigación Se realizarán posterior a los espacios de conversación y se proveerá a los participantes información de nuevos hallazgos significativos que ocurran durante el curso de la investigación que puedan afectar su decisión de permanencia o no en el estudio.

Información de contacto del Comité de Ética de la Maestría en Estudios Sociales y Culturales

Comité de Ética, 648 9000 extensión 1528 o 1534, mesc@unbosque.edu.co, Calle 132 No. 7A-63, Casa X3.

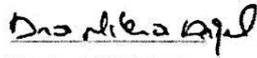
Parte 2: Formulario de Firmas.

He sido invitado(a) a participar en el estudio NARRATIVAS DE EMPRENDIMIENTO- VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO- EXPERIENCIAS EN EL FONDO EMPRENDER SENA. Entiendo que mi participación consistirá en Una entrevista Semiestructurada. He leído y entendido este documento de Consentimiento Informado o el mismo se me ha leído o explicado. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación. Cuando firme este documento de Consentimiento Informado recibiré una copia del mismo (partes 1 y 2).

Autorizo el uso y la divulgación de mi información a las entidades mencionadas en este Consentimiento Informado para los propósitos descritos anteriormente.

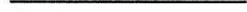
Acepto voluntariamente participar y sé que tengo el derecho de terminar mi participación en cualquier momento. Al firmar esta hoja de Consentimiento Informado no he renunciado a ninguno de mis derechos legales.

Para constancia, firmo a los 25 Días del mes de Abril de 2019

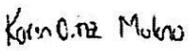

Nombre del Participante


Firma del participante

Juan Camilo Cajigas


Juan Camilo Cajigas Rotundo


Firma del Tutor legal


Karin Ortiz Molano


Firma del Investigador

Julio Garcia

Julio Garcia Uriceochea (I)



Firma del Testigo (I)

Mónica Linares

Mónica Linares (II)



Firma del Testigo (II)



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Parte 1: Información acerca de la Investigación

1. Título de la investigación: NARRATIVAS DE EMPRENDIMIENTO- VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO- EXPERIENCIAS EN EL FONDO EMPRENDER SENA
2. Nombre del investigador: Karin Liseth Ortiz Molano
3. Nombre del profesor-tutor de la investigación: Juan Camilo Cajigas Rotundo

4. Justificación de la investigación:

Desde hace al menos tres décadas la palabra neoliberalismo nos asedia. La encontramos en textos críticos, en foros académicos y en diferentes descripciones de la sociedad en la que vivimos. Pero, ¿de qué hablamos cuando hablamos de neoliberalismo? Cuando hablo de neoliberalismo me refiero a un sistema económico que ha transformado las prioridades humanas y la percepción de lo político en el ámbito de lo público y en el ámbito privado. Siguiendo a Foucault consideraré el neoliberalismo como una racionalidad gubernamental, es decir, como una forma de gobernar diferentes ámbitos de la vida humana. Para ello intentaré construir una reflexión a partir de historias cortas reales, acerca de la forma en la que se relaciona la víctima del conflicto armado colombiano con su contexto y dos instituciones de nivel nacional y distrital respectivamente: el Fondo Emprender-Sena y la Alta Consejería para las Víctimas. Lo que quisiera argumentar y complejizar es cómo se construye la relación entre víctimas del conflicto armado en Colombia y las instituciones, cómo se teje esa relación que es siempre conflictiva y, específicamente, quisiera preguntarme por la forma en la que los funcionarios median esta relación, por la forma en la que se ven interpelados, cuestionados, convirtiéndose en el dispositivo en medio de una relación que los excede en muchos de los casos. En mi experiencia como funcionaria he llegado a cuestionarme la naturaleza de esta relación y lo complejo que resulta en un contexto como el colombiano, en la parcialidad que tienen las instituciones para atender los problemas que resultan, en lo limitado de la práctica profesional en estos escenarios y en las expectativas que los ciudadanos tienen con respecto a las instituciones. ¿Responden las políticas de estas instituciones a marcos regulados por el neoliberalismo?, ¿son las víctimas pensadas dentro de esta racionalidad gubernamental?, y, de manera particular: ¿Cómo el programa del Fondo Emprender-Sena reproduce la narrativa y las prácticas de la racionalidad gubernamental neoliberal? Es así como mi tesis sostendrá que en este programa se pueden observar dos formas de producción de la subjetividad neoliberal: por un lado, la que sustenta las narrativas del emprendimiento como una forma de vida y, por el otro, el mecanismo de la deuda como condición para la reparación de las víctimas. Lo que aquí me interesa observar es la configuración que se presenta en la relación con la institucionalidad que va reforzando eso que llamaremos neoliberalismo.

5. **Objetivo general:**
Analizar, observar, reflexionar y registrar las narrativas de emprendimiento construidas entre el Fondo Emprender SENA y las víctimas del conflicto armado residentes en la ciudad de Bogotá, por medio de la etnografía y los relatos descriptivos.
6. **Descripción de la investigación:**
Actualmente en Colombia persiste la violencia no solo por la falta de negociación con grupos como el ELN sino por la aparición de disidencias de grupos que se habían desarmado con anterioridad, nuevamente el microtráfico y el narcotráfico están latentes, la guerra continúa dejando muertos y desplazados, las desigualdades entre ricos y pobres aumentan anualmente y las posibilidades de acceder a derechos fundamentales de salud, educación y generación de ingresos cada vez es más difícil.
En este contexto, el conflicto armado en Colombia ha dejado 9.014.766 víctimas registradas según datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (Unidad de Víctimas, 2020). En Bogotá se encuentran viviendo 350.000 personas víctimas del conflicto armado según el reporte oficial de la Alta Consejería para las víctimas-Alcaldía Mayor de Bogotá. Diariamente llegan miles de personas a la ciudad de Bogotá desplazadas de su territorio de origen con la esperanza de encontrar menos violencia y mayores oportunidades en la capital del país. Sin embargo, las barreras de acceso en la búsqueda de generación de ingresos dificultan la estabilización en la ciudad de Bogotá, la falta de altos niveles educativos, la consecución de empleos formales durante la vida y la diferencia de las labores ejercidas en el campo y en la ciudad, son las principales razones por las cuales se presenta esta problemática. El trabajo de reflexión y análisis que presento a continuación, surge de un proceso de estudio diario a partir de los casos que tengo en mi lugar de trabajo en la Alta Consejería para las Víctimas cuando las personas llegan a la ciudad de Bogotá víctimas de hechos de violencia ocurridos en sus territorios de origen. Después de reflexionar las causas por las cuales día a día evidenciaba casos fallidos de estabilización en la ciudad, estudié los programas de apoyo institucional para la generación de ingresos, encontré que existen programas de educación, de empleo y de emprendimiento que sirven para catapultar los sueños de las personas. Sin embargo, los requisitos y las cifras de ingreso me llevaron a comprender el poder de los programas para producir y gobernar la conducta de los cuerpos en el momento determinado. Lo anterior nos invita a pensar en las nuevas configuraciones de control político y en el control de la vida. En la presente tesis entonces se problematizan la forma en la que se configuran desde el Fondo Emprender-Sena discursos de emprendimiento propios del neoliberalismo que, de la mano de Foucault y Castro-Gómez, llamaré de *racionalidad gubernamental*. Mi interés reside en comprender la forma en la que estas relaciones entre víctimas, prácticas de gobierno, narrativas de emprendimiento se van tejiendo de manera compleja.
7. **Rol del participante en la investigación:**
La participante de la presente investigación ejercerá el rol de informante durante la investigación y de considerarlo necesario se procederá a entregar una copia de la presente investigación cuando se haya realizado el análisis de resultados.
8. **Número y características de los participantes en la investigación:**
Celular 3196383641 Katherine Rojas Víctima del conflicto armado y propietaria de la empresa Mommy Glam.

9. Duración de la investigación: La entrevista tendrá una duración de una hora.
10. Permanencia y condiciones de retiro de la investigación: La participante tiene el derecho a no participar en la investigación o a revocar el Consentimiento Informado en cualquier momento de la misma, sin la necesidad de dar una razón en especial y sin ningún tipo de consecuencias.
11. Riesgos o incomodidades asociadas a esta investigación: Para la presente investigación no se identifica ningún riesgo físico, social, laboral y emocional, por lo que se le solicita a la participante informar en el caso de identificar alguno que se deba tener en cuenta o por el cual se deba revocar el presente Consentimiento Informado.
12. Beneficios de la participación en la investigación: La participante no obtendrá ningún beneficio directo por la participación en la investigación.
13. Privacidad y confidencialidad de los datos personales del participante: Queda a consideración de la participante si los datos de Nombre, Entidad y Cargo deben aparecer de forma explícita dentro de la investigación o si considera que imperativo dejarlos en el anonimato. Katherine acepta que sus datos reporten en el documento.
14. Costos al participar en la investigación: Para la presente investigación no se identifica ningún costo a tener en cuenta, por lo que se le solicita a la participante informar en el caso de identificar alguno que se deba tener en cuenta o por el cual se deba revocar el presente Consentimiento Informado.
15. Problemas de salud durante el desarrollo de la investigación: La presente investigación no presenta ningún riesgo inminente que requiera alguna consecuencia en cuando a accidente o enfermedad.
16. Derechos de los participantes de la investigación: La participante tiene derecho a preguntar y manifestar inquietudes respecto a la investigación y en caso de no considerar satisfechas las respuestas puede revocar el presente Consentimiento Informado.
17. Resultados de la investigación Se realizarán posterior a los espacios de conversación y se proveerá a los participantes información de nuevos hallazgos significativos que ocurran durante el curso de la investigación que puedan afectar su decisión de permanencia o no en el estudio.

Información de contacto del Comité de Ética de la Maestría en Estudios Sociales y Culturales

Comité de Ética, 648 9000 extensión 1528 o 1534, mese@unbosque.edu.co, Calle 132 No.7A-63, Casa X3.

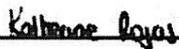
Parte 2: Formulario de Firmas.

He sido invitado(a) a participar en el estudio NARRATIVAS DE EMPRENDIMIENTO- VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO- EXPERIENCIAS EN EL FONDO EMPRENDER SENA. Entiendo que mi participación consistirá en Una entrevista Semiestructurada. He leído y entendido este documento de Consentimiento Informado o el mismo se me ha leído o explicado. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación. Cuando firme este documento de Consentimiento Informado recibiré una copia del mismo (partes 1 y 2).

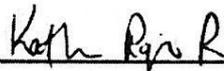
Autorizo el uso y la divulgación de mi información a las entidades mencionadas en este Consentimiento Informado para los propósitos descritos anteriormente.

Acepto voluntariamente participar y sé que tengo el derecho de terminar mi participación en cualquier momento. Al firmar esta hoja de Consentimiento Informado no he renunciado a ninguno de mis derechos legales.

Para constancia, firmo a los 18 Días del mes de Junio de 2020



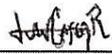
Katherine Rojas



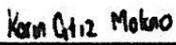
Firma del participante



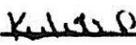
Juan Camilo Cajigas Rotundo



Firma del Tutor legal

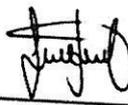


Karin Ortiz Molano



Firma del Investigador

Julio Garcia
Julio Garcia Uricochea (I)


Firma del Testigo (I)

Mónica Linares
Monica Linares (II)


Firma del Testigo (II)